

UN CANARIO AL SERVICIO DE CARLOS III:  
JOSE DE BETANCOURT Y CASTRO

INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS (C.E.C.E.L.)  
EN LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA  
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

MONOGRAFIA XXXVIII

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS expresa su gratitud por la aportación económica recibida de las siguientes entidades:

Comisión Nacional Bicentenario Carlos III y la Ilustración.  
Consejería de Cultura (Gobierno de Canarias)  
Cabildo Insular de Tenerife  
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife  
Ayuntamiento de La Laguna  
Consejo Superior de Investigaciones Científicas



© Manuel Rodríguez Mesa

*Edita:* Instituto de Estudios Canarios

*Fotomecánica e impresión:* Litografía A. Romero, S. A.  
C/ Angel Guimerá, 1 - Santa Cruz de Tenerife

*Fotocomposición:* Canarias Futura, S. A. L.  
Avda. Tres de Mayo, 73-2.º Piso - Santa Cruz de Tenerife

*Reproducciones fotográficas:* José Tomás de León Fregel

ISBN: 84-600-5435-7

Depósito Legal: TF. 1.673 - 1988

## INDICE

Introducción .....	11
I Infancia y familia .....	19
II Formación y primeras actividades .....	29
III Intervenciones en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife .....	37
IV Francia: trabajos de ingeniería naval y apoyo de Carlos III .....	49
V Regreso a España y distinciones .....	59
VI La muerte de Carlos III prolonga su estancia en Madrid .....	67
VII En el arsenal de La Carraca .....	77
VIII 1791-1793: Instalación del Real Gabinete de Máquinas, planos para el Real Consulado de las Islas Canarias y otras actividades .....	87
IX Circunstancias familiares y económicas .....	101
X Aspectos de su vida militar y política en Tenerife .....	115
XI Trabajos arquitectónicos en Canarias .....	125
XII Su colección de pinturas .....	141
XIII Su fallecimiento .....	151
XIV Fuentes documentales .....	157



## INTRODUCCION





La vida y obra de José de Betancourt y Castro Molina, hombre de ciencia, inventor, arquitecto, coronel de milicias, político, caballero de la orden de Calatrava, miembro honorario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y de otras instituciones científicas y uno de los canarios más instruidos de su tiempo, no han sido suficientemente estudiadas, aunque destacados historiadores, al ocuparse de algunos de sus trabajos y sobre todo de la brillantísima trayectoria de su célebre hermano Agustín de Betancourt, han reconocido su indiscutible valía. Sin embargo, la extraordinaria influencia ejercida por la excepcional personalidad de éste, parece haber minimizado el interés de los estudiosos por profundizar en el conocimiento de tan sobresaliente isleño, cuyos méritos no dudó en resaltar André-Pierre Ledru a finales del siglo XVIII<sup>1</sup>.

Hace unos treinta años —en 1958— el admirado Rumeu de Armas se pronunciaba, aproximadamente, en este mismo sentido, manifestando que si a la palabra *inventor* se le añadía el apellido Betancourt, era muy posible que inmediatamente se pensara en Agustín, *cuyo genio portentoso le proclama como figura impar de la ciencia y*

---

<sup>1</sup> En *Voyage aux îles de Ténériffe, la Trinité, Saint-Thomas, Sainte-Croix et Porto-Ricco* (París, 1810, t. I, ps. 92, 93) escribe:

“Este español, que dice pertenecer a la familia Bethencourt, conquistador de Canarias, es uno de los hombres más instruidos y amables de la isla. Amigo de las artes, y especialmente de la arquitectura, ha viajado por Francia, Inglaterra y España; posee una buena biblioteca, habla nuestra lengua con bastante corrección, y es miembro de varias sociedades literarias de Europa. En su casa he visto una colección preciosa de cuadros de Rubens, Van Dyck, El Españoleto y Miranda”.

Ledru, miembro de la Sociedad de Artes de Le Mans, de la Academia Celta de París y del Museo de Tours, nació en Chantenay el 22 de enero de 1761. Siguió la carrera eclesiástica y fue nombrado párroco de Pré-le-Mans. Al abolirse el culto se reintegró a su casa paterna. El conflicto civil del Sarthe le obligó a trasladarse a París, donde logró que el Directorio le agregara, como botánico, a una expedición a las Antillas dirigida por el capitán Baudin. En 1796 arribó a Tenerife y, a propuesta del marqués de Villanueva del Padro, redactó el catálogo de las plantas existentes en el Jardín Botánico, realizando otros trabajos, de acuerdo con Le Gros, relacionados con el sistema de Linneo.

la técnica española de todos los tiempos<sup>2</sup>, mientras que García Ormaechea, en 1978, aseguraba: *José fue un personaje de nota y hubiera tenido mayor fama de no haber sido eclipsado por su hermano...*<sup>3</sup>; opiniones muy certeras que en su día nos estimularon a seguir su quehacer tanto en el Archipiélago como fuera de él, con el ánimo de intentar contribuir a su mejor conocimiento.

Pero la apasionante tarea, a pesar de sus resultados positivos, no nos ha permitido el total esclarecimiento de algunos aspectos fundamentales de su vida, sobre los que continuaremos trabajando. De otros, igualmente importantes, no podremos tratar con la amplitud deseada debido a los condicionantes de esta publicación. Por lo tanto, tras facilitar varios datos documentales referentes a su familia, infancia e interesantísima actividad desarrollada en Tenerife —sobre todo en la Real Sociedad Económica de Amigos del País— durante la etapa comprendida entre 1776 y 1784, nos ocuparemos, muy especialmente, de su vida en París y Madrid, de sus relaciones con Fernán Núñez, Floridablanca y otros relevantes personajes de la época de Carlos III y Carlos IV, así como de los grandes servicios que, gracias al apoyo inicial del primero de los monarcas citados, rinde a la Marina española. Por último comentaremos, con brevedad, las múltiples y valiosísimas tareas desempeñadas en Canarias desde su obligado regreso de la Corte hasta la fecha de su fallecimiento, acaecido en 1816<sup>4</sup>.

Advertimos igualmente que el apellidarle Betancourt, en lugar de Bethencourt, no es un error. Tanto él como su hermano Agustín enaltecieron dicha forma y entendemos debe respetarse, a pesar de ciertas discrepancias surgidas en los últimos tiempos<sup>5</sup>. El propio José, en una carta remitida el 22 de agosto de 1813 a su hijo mayor, residente en Inglaterra, le dice: *tu apellido siempre es... de Betancourt*<sup>6</sup>. Incluso mucho más tarde, el hijo de Agustín, en una misiva fechada en San Petersburgo el 8 de abril de 1856, aún reconociendo ser *más regular escribir Bethencourt*, comunica a su primo:

*Firmo mi nombre como lo hacía mi padre,  
Alfonso de Betancourt*<sup>7</sup>.

<sup>2</sup> Antonio RUMEU DE ARMAS, *El "inventor" Betancourt y Castro*, "El Día", Santa Cruz de Tenerife, 20 y 21.VI.1958.

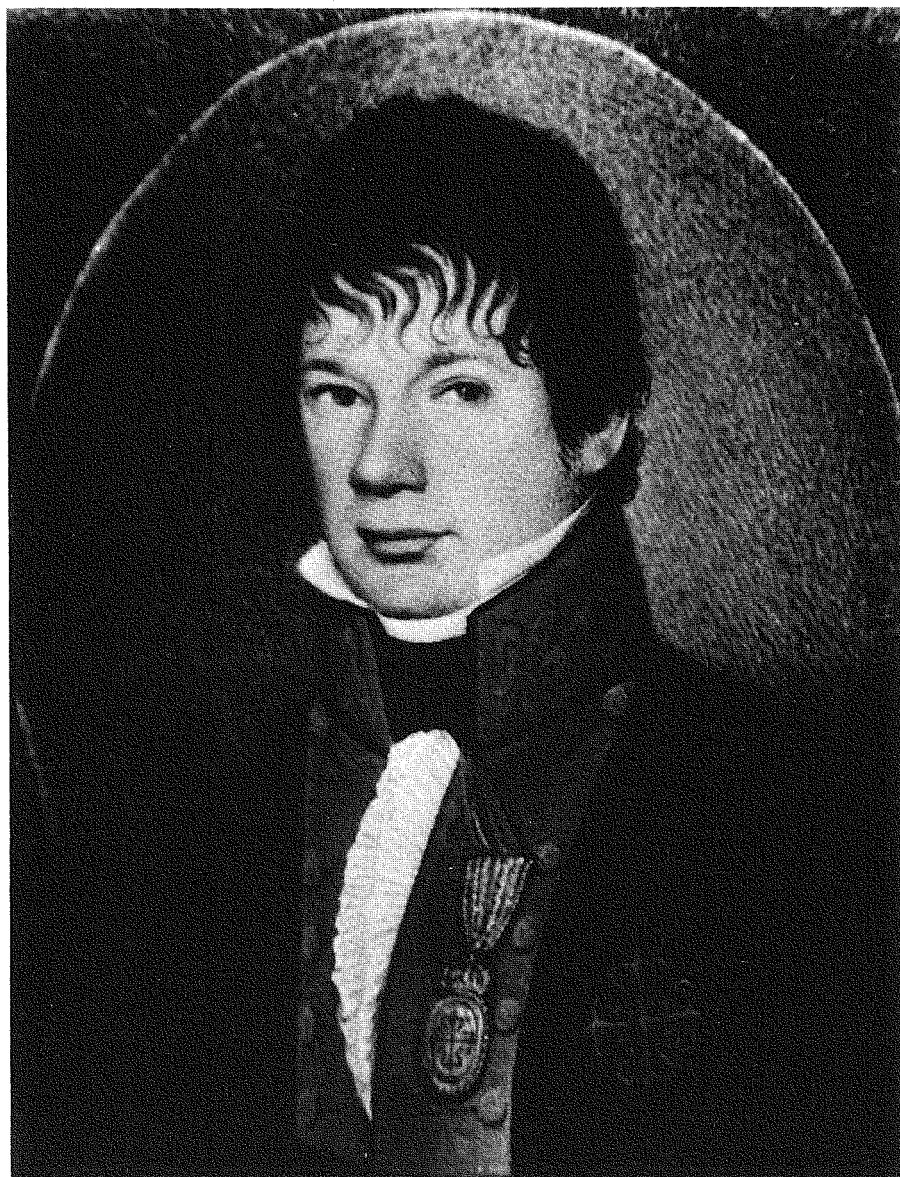
<sup>3</sup> Pedro GARCÍA ORMAECHEA, Agustín de Betancourt: su juventud y su vejez, "El Día", 9.VIII.1974.

<sup>4</sup> A.C.O., L. X defunc., f. 99v.

<sup>5</sup> En este sentido compartimos totalmente lo escrito por García Ormaechea en *Revista de Obras Públicas* (Junio 1963, ps. 365-369):

"No encontramos discreto ni oportuno que a los dos siglos de la muerte de D. Agustín de Betancourt surja una corriente pseudoerudita empeñada en llamarle "Bethencourt" porque así se llamaron sus antepasados, sin tener en cuenta que él enalteció la forma Betancourt que usó en su firma toda su vida, dándola su personalidad y su timbre propio. No se trata de una equivocación accidental, de una errata de imprenta o de una excentricidad de algún biógrafo, no. La unanimidad de personas y documentos contemporáneos es tal, que, a mi juicio, no solo no es despreciable, sino que, precisamente, es indiscutible y arrolladora".

<sup>6</sup> A.H.B.C., Carta fecha cit.



José de Betancourt y Castro Molina. (Miniatura de 6 x 4,5 cms. Colección particular).



En cuanto al título elegido, sólo manifestar que se justifica por la celebración del bicentenario de la muerte del gran monarca español; conmemoración que, a nuestro juicio, debe de posibilitar la realización de trabajos históricos rigurosos —dentro de criterios actuales— sobre figuras y episodios de su tiempo.

Joseph L. Batemcourt y Castro



I

INFANCIA Y FAMILIA





Los ascendientes de José de Betancourt son bien conocidos. Los biógrafos del insigne Agustín se han ocupado de ellos con amplitud y pormenorizado sus principales circunstancias, pero hay renglones, como el de la situación económica de su casa en las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XVIII, que no han sido suficientemente explicados. De conocerse, se comprenderían mejor las causas que le impulsaron a trasladarse a París y trabajar para la Marina española, sin embargo, razones de espacio ya anticipadas nos impiden ocuparnos del mismo y dificultan igualmente tratar del ambiente donde transcurre su infancia y primera juventud, de influencia decisiva tanto en su formación inicial como en el posterior desarrollo de su vida.

Hijo primogénito de Agustín de Betancourt y Castro, teniente coronel de los Reales Ejércitos y caballero de la orden de Calatrava nacido en Las Palmas de Gran Canaria el 7 de julio de 1720, y de Leonor de Molina y Briones, natural de Garachico, donde vio la primera luz en febrero de 1732, su natalicio coincidió con una época en que los ingresos derivados del comercio del vino habían disminuido considerablemente en el Valle de la Orotava. Y en esta comarca tenía la familia Betancourt algunas de sus principales propiedades, y residían sus progenitores, integrados en una sociedad que seguía con atención las transformaciones sociopolíticas y mentales que se estaban produciendo en Europa.

Los comerciantes, sobre todo los extranjeros, establecidos en el Puerto de la Cruz, venían desempeñando un papel importantísimo en este último aspecto, pues sorteando prohibiciones y demás dificultades posibilitaban el enriquecimiento de las bibliotecas particulares tanto del citado Puerto como de la Villa, con obras cuyo contenido había comenzado a ejercer su influjo en un notorio sector del estamento aristocrático, obligándole a discutir las ideas de los Enciclopedistas y a pensar en cambios y mejoras sumamente necesarias.

En este sentido nos parece obligado recordar que el padre de José fue miembro destacado de la famosa *tertulia de Nava*, según recoge Roméu Palazuelos en una mag-

nífica monografía de este mismo título<sup>1</sup>, contándose algunos de sus familiares entre los canarios más representativos de la Ilustración. Intentamos decir, que si la decoración del hogar, los muebles o incluso la cuna sencilla o recargada de volutas barroquizantes, contribuye a moldear el carácter de un niño desde su más tierna infancia, en este caso concreto, las circunstancias expuestas tuvieron que hacerlo con mayor intensidad.

Bautizado en la iglesia de Nuestra Señora de la Peña de Francia del Puerto de la Cruz, el 12 de enero de 1757, su nacimiento se produjo siete días antes. Lo confirma la siguiente anotación:

*En la iglesia Parrochl. de nra. Sra. de la Peña de Francia de este Lugr. y puerto de la Cruz en dose de Enero de mill, Setecientos, sinquenta y siete años Yo Fr. Pedro de Barios Presentado dela Orden de Predicadores con licencia del Vē. Bdo. Servidor de dha. Iglecia Dn. Diego Nicolás Roch, y Rivas, baptisé a Joseph, Pedro, del Carmen, Agustín, Domingo, Franc.<sup>o</sup> telesforo de los Reyes, hijo lexítimo del Capitán Dn Agustín de Betancourt Castro y Messa Cavallero de Calatraba, natural de la Ciudad de Canaria, y de D.<sup>a</sup> Leonor, de Molina, y Briones, natural del Lugr. de Garachico. Fue su Padrino Dn. Juan, de Betancourt, Castro y Messa. nació el día cinco de dho. mes tiene óleo y Chrisma y lo firmé= Roch=fr. Pedro de Barrios<sup>2</sup>.*

La descendencia del matrimonio Betancourt-Molina fue numerosa. Agustín José Pedro del Carmen Domingo de Candelaria nació un año después; exactamente el primero de febrero de 1758, recibiendo las aguas bautismales, en la misma iglesia, seis días más tarde<sup>3</sup>. Figura con méritos sobrados para ocupar un sitio de honor entre los

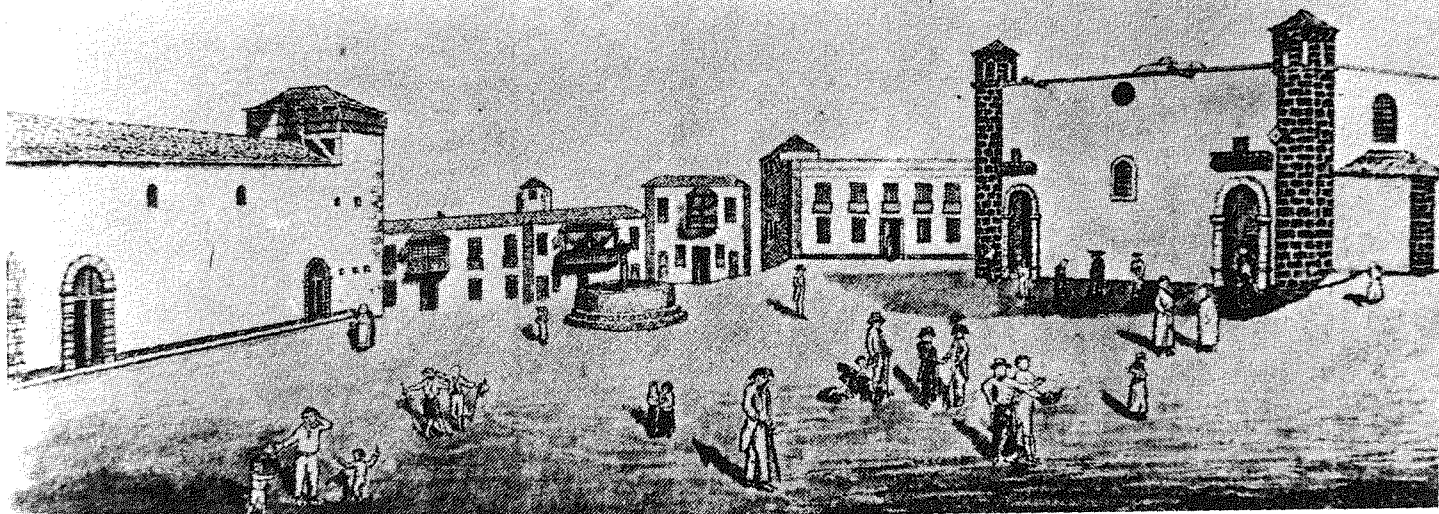
---

<sup>1</sup> Enrique ROMEU PALAZUELOS, *La tertulia de Nava, La Laguna*, 1977. Hacia 1765, integran la tertulia Tomás de Nava Grimón, Juan Bautista de Franchi, Fernando de la Guerra y del Hoyo, Lope Antonio de la Guerra y Peña, Lorenzo de Salazar, Martín de Salazar, Agustín de Betancourt, Fernando de Molina, José de Llarena y Mesa, Miguel Pacheco Solís, Domingo Pacheco Solís, José de Viera y Clavijo, Juan Antonio de Franchi y Andrés Alfonso Gallegos.

<sup>2</sup> A.P.P.F., Lib. VII baut., f. 20.

<sup>3</sup> A.P.P.F., Lib. VIII baut., f. 6v. Dado su interés transcribimos este asiento bautismal, donde se consigna erróneamente que los padres de Agustín eran naturales de Puerto de la Cruz y La Orotava.

“En siete de febrero de mill septs. sinquenta y ocho yo Dn. Joseph Manuel Oramas Beneff.<sup>o</sup> propiet.<sup>o</sup> de la Iglesia Parroql. de N. S.<sup>a</sup> de la Peña de francia deste Puerto de la Orotava Bautisé aun niño hixo lexmo. de Dn. Agustín Vetancourt Castro y Messa caballero del Orden de Calatraba natural de este Puerto y de D.<sup>a</sup> Leonor de Molina y briones natural de la Villa dela Orotava el qual nació el día primero de dho mes. Le fue puesto por nombre Agustín, Joseph, Pedro, del Carmen, Domingo de Candelaria fue su Padrino Dn Nicolás de Molina y Briones tiene óleo y chrisma...”.



Plaza de la iglesia de Nuestra Señora de la Peña de Francia del Puerto de la Cruz, en 1828. Dibujo de J.A. Alvarez Rixo (A.H.A.R.).



clásicos de la ciencia mundial, especialmente, como dice Alekséi Bogoliúbov, entre los que se dedicaron al estudio de las máquinas, falleció en San Petersburgo el 14 de julio de 1824, ciudad donde su recuerdo permanece vivo<sup>4</sup>.

María Magdalena, una de las tinerfeñas más sobresalientes de su tiempo, siguió a Agustín. Su natalicio acaeció el 16 de diciembre de 1760, siendo bautizada en el mencionado templo el día 19 de dicho mes<sup>5</sup>. Y a continuación, contrariamente a lo que se ha venido afirmando, se produjo el nacimiento de Pablo, futuro coronel de milicias y sargento mayor en Gran Canaria. El acontecimiento ocurrió el 10 de marzo de 1763, imponiéndosele las aguas del bautismo a los cinco días de vida<sup>6</sup>.

Luisa y Catalina, como el resto de los nombrados hasta ahora, también fueron bautizadas en el Puerto de la Cruz. La primera, nacida el 27 de febrero de 1764, en ceremonia celebrada el 3 de marzo<sup>7</sup>, y Catalina Paula del Carmelo, que vino al mundo el 18 de junio del año siguiente, el 22 de este mismo mes, apadrinándola José de Betancourt y Molina<sup>8</sup>. Contraerían matrimonio con los capitanes José de Montes de Oca Jaques de Mesa y Antonio Monteverde y Rivas, respectivamente<sup>9</sup>.

Los últimos en nacer, según recogen distintas publicaciones<sup>10</sup>, fueron María del Pilar, casada en Las Palmas —en 1800— con Fernando del Castillo Ruiz de Vergara, conde de la Vega Grande de Guadalupe, y Marcos, teniente de fragata y caballero de la orden de Calatrava fallecido soltero<sup>11</sup>. Dadas las premuras de este trabajo no hemos podido comprobar sus inscripciones bautismales, aspecto muy necesario después de los errores divulgados y mantenidos a lo largo de años sobre las fechas de los natalicios de varios de los hermanos anteriormente citados, que confiamos haber dejado definitivamente esclarecidos. No obstante, en un precipitado intento de verificarlas, encontramos en el archivo parroquial del antiguo Realejo de Abajo una anota-

---

<sup>4</sup> Alekséi BOGOLIÚBOV, *Un héroe español del progreso: Agustín de Betancourt*, Seminarios y Ediciones, S.A., Madrid, 1973, ps. 150, 151, 152.

<sup>5</sup> A.P.P.F., Lib VIII baut., f. 28v. La apadrinó Bernardo Valois, imponiéndosele los nombres de María Magdalena Paula del Carmen. De mayor —y es un dato a tener muy presente— sus familiares la distinguieron como *María*, *Maruca*, *Madrinita* y *María del Carmen*. Así la nombran en los trámites oficiales relacionados con las disposiciones testamentarias de José, por el cual fue designada primer albacea. En ellos se alude, con insistencia, a su *estado honesto*, por lo que no cabe confundirla con sus restantes hermanas.

<sup>6</sup> A.P.P.F., Lib. VIII baut., f. 50v. También lo apadrinó Bernardo Valois y recibió los nombres de Pablo, Juan, José, Pedro, Domingo, Andrés del Carmen.

<sup>7</sup> A.P.P.F., Lib. VIII baut., f. 58v. Luisa, Catalina, María del Carmen, fueron los nombres impuestos a esta niña. Como se observará, la advocación carmelita debió de estar muy arraigada en la familia.

<sup>8</sup> A.P.P.F., Lib. VIII baut., f. 71v.

<sup>9</sup> *Nobiliario de Canarias*, t. III, ps. 552, 650.

<sup>10</sup> *Nobiliario...*, t. III, p. 651. Sebastián PADRÓN ACOSTA, *El ingeniero Agustín de Béthen-court y Molina*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1958, ps. 16, 17.

<sup>11</sup> Obs. y ps. cits.

ción referida al nacimiento, en Icod el Alto, de Leonor Ana Narcisa Teresa del Carmen, bautizada tardíamente —6 de diciembre de 1769— por haber impedido *un accidente de peligro* trasladarla a la Iglesia más antes. La apadrinó José de Betancourt y Castro<sup>12</sup>.

Todos estos datos los consideramos indispensables no sólo por cuanto queda anotado, sino porque ayudarán a mejor comprender la situación familiar y, como se verá más adelante, el gran interés de José por resolver, como mayorazgo, el porvenir de sus hermanos más jóvenes. Del rango social que disfrutaban, hablan, elocuentemente, los puestos y distinciones alcanzadas así como los nombres de los personajes que matrimoniaron con tres de las féminas mencionadas, pues María permaneció célibe.

El lugar de residencia de la familia, desde que se produjo el nacimiento de José —1757— hasta el de la referida Leonor, queda perfectamente aclarado tanto por los bautismos celebrados en la iglesia de Nuestra Señora de la Peña de Francia, como porque Agustín de Betancourt y Castro afirma en esta última ocasión ser vecino del Puerto de la Cruz<sup>13</sup>. Más tarde se trasladaría a La Orotava, donde tenía casa<sup>14</sup> y acae-

---

<sup>12</sup> A.P.C.R., Lib. IX baut., f. 35. Por los datos que aporta, transcribimos a continuación la correspondiente partida:

“En seis días del mes de Diciembre de mil Seps. sesenta y nueve años Yo Dn. Augn. Joseph de Oramas Benefd.º Rectr. de la Parroql. de N.ª S.ª dela Concepn. del Lugar. del Realexo de Abaxo Puse Óleo y Chrisma e hise las Seremonias Sagradas que dispone en tales casos el Ritual Romano, a Leonor Ana Narsisa Theresa del Carmen, que nació a veinte y ocho de Octubre p[manchado]o passado, a quien bautizó privadamente Dn Joseph López Bautista Ve. Cura de la Parroql. de la Guancha q. se halló a tiempo que le sobrevino a dha. niña un accidente de peligro, pr. cuya rasón y que le duró muchos días, no fue traída a la Iglesia mas antes. hija lexitima. de Dn. Augu. de Betancourt y Castro, Cavallero del horden de Calatrava nat. dela Ciud. de Canaria y D.ª Leonor de Molina y Briones que es del Lugar de Garachico, vecinos del Puerto de la Orotava y residentes en este Lugar, en sus casas del Pago de Icod el Alto. Nieta pr. su padre del Coronl. Dn. Joseph de Betancourt y Castro, nat. del Lugar de Icod y de D.ª Anna Ant.ª Jaques de Mesa natl. dela dha. Ciudad de Canaria; y pr. su madre delos Marqueses de Villafuerte Dn Joseph de Molina y D.ª Josepha de Briones. Fue su Padrino Dn. Joseph de Betancourt y Molina, hermano de dha. Niña a quien advertí la oblign. de enseñarle la doctrina...”

<sup>13</sup> A.P.C.R., Lib. y f. cit.

<sup>14</sup> Marcos Francisco de Betancourt y Castro, nacido en Icod en 1663, mayorazgo de Castro y castellano del castillo de San Felipe del Puerto de la Cruz, donde instituyó nuevo mayorazgo y falleció en 1725, adquirió a Mariana Ponte de Monteverde, en 1695, una casa en La Orotava que al día siguiente, ante el escribano F. Núñez, vendió a los jesuitas con la condición de que éstos le cedieran la heredada del fundador del Colegio, Juan de Llarena. Dicha casa, situada en la calle del Agua, limitaba por el naciente con barranco de Araujo, por el poniente con la vía citada, “por arriba casas del alférez Juan Prieto de León” y “por avajo cassas de los herederos de Juan Agustín Mexías y Pedro Noble...”. (A.H.P. Tfe., leg. 3152, fs. 185v-193). Muchísimo más tarde, José de Betancourt y Castro compraría en esta misma calle una casa que había pertenecido al escribano Crispulo Restituto Montenegro, de la cual nos ocuparemos oportunamente por haber residido en ella hasta su muerte.

cería su fallecimiento<sup>15</sup>, pero sin género de dudas, la primera infancia de los Betancourt-Molina transcurre en el Puerto, pudiendo igualmente asegurarse que pasaban temporadas en la citada villa, Icod el Alto y La Rambla de Los Realejos —no en San Juan de la Rambla—, lugar y estancias recordadas con añoranza por el ingeniero Agustín, en una conocida carta que desde San Petersburgo envía en 1814 a su hermano mayor<sup>16</sup>.

La casa natal portuense también se ha venido prestando a equívocos en los últimos tiempos, hasta el extremo de presentarse hoy, para algunos, como tema controvertido<sup>17</sup> que por las causas expuestas —y los muchos documentos a aportar— evitamos abordar en la presente ocasión, si bien recordamos que el erudito Álvarez Rixo dejó en su día anotaciones esclarecedoras sobre el particular<sup>18</sup>. De acuerdo con

---

<sup>15</sup> Fue sepultado en la iglesia franciscana del convento de San Lorenzo el 18 de febrero de 1795 (A.P.C.O., Lib., IX defunc., f. 395). Su esposa Leonor de Molina, que le sobrevivió, expresó en testamento otorgado el 3 de julio de 1806 ante Domingo Perdomo, su deseo de ser enterrada en el mismo templo, “amortajada con habito de Ntra. Sra. del Carmen” y “con la menor pompa funebre que sea posible” (A.H.P. Tfe., leg. 2903).

<sup>16</sup> “¡Cuánto me acuerdo de los gusanos de seda que criamos en la Rambla...!” (A.H.B.C., Carta fechada el 15 de septiembre de 1814).

<sup>17</sup> Algunos entusiastas de la vida y obra de Agustín, nos han manifestado, reiteradamente, que tanto éste como José nacieron en un edificio situado en la calle Quintana, ocupado en la actualidad por el “Hotel Marquesa”; apreciación errónea, seguramente debida a confusión con una edificación próxima. Pero la principal dificultad ha venido planteándose desde que el 19 de julio de 1974 se colocó en la casa número 7 de la calle *Agustín de Bethencourt* (A.M.P.C. Exp. “Homenaje de la Ciudad... en el 150 aniversario de su fallecimiento), una placa con la siguiente leyenda:

“En esta casa nació  
el 18 de febrero de 1758  
el insigne ingeniero Don  
Agustín de Betancourt”.

<sup>18</sup> En sus *Anales*, José Agustín Álvarez Rixo escribe que al incendiarse la edificación conventual de Santo Domingo, en la noche del 19 de diciembre de 1778,

“...parte de los frailes que moraban en el convento por no perder el derecho de morar en este pueblo, se alojaron en esta casa de la Plaza de la Iglesia que linda por el Poniente con el Callejón de Punto Fijo y donde había residido Dn. Agustín de Bethencourt y Castro con su familia”.

De este edificio —hoy muy transformado y distinguido con el número 15 de los de la calle Quintana (Hotel Monopol)—, vuelve a ocuparse en unas observaciones insertas al final de la descripción correspondiente al período 1850-1860:

“...Existía una Casa de Baile y Teatrito en la Plaza parroquial sostenidas por señoras pudientes a la par que por personas hacendadas, en cuyo local era de juro haber bailes y representaciones por las Pascuas, Carnavales, etc. Esto fue decayendo poco a poco hasta cesar del todo en el año 1854. Y rematada dicha casa por la Hacienda Nacional en 1860, su nuevo dueño, vecino de Santa Cruz, hizo quitar el teatro y mueblaje, convirtiendo el edificio en almacén de papas y cebollas. Casa ésta merecedora de ser respetada, basta que en ella naciese nuestro sabio e ilustre paisano D. Agustín de Bethencourt y Molina”.

→

ellas, así como con distintas consultas de archivo, incluido un revelador croquis de la zona con ilustrativos apuntes, la vida de José y sus hermanos, en la época comentada y con las lógicas salvedades, debió de desarrollarse, aproximadamente, entre las calles de Santo Domingo, San Juan y la plaza de la Iglesia.

Como se sabe, en esta misma ciudad, cuyos comerciantes y agricultores estaban dispuestos por aquellos años a solventar la amenazadora crisis provocada por la caída del vino, con la construcción, en unión de los de La Orotava y demás pueblos comarcas, de un puerto destinado a ser el más importante del archipiélago canario, para lo cual lograron se elaborara un excelente proyecto técnico acompañado del correspondiente sistema de financiación luego obstaculizado por las presiones de los partidarios de potenciar el de Santa Cruz<sup>19</sup>, habían nacido los Iriarte, familia estrechamente relacionada con la que tratamos.

Precisamente Tomás de Iriarte, el fabulista, vio la primera luz unos seis años y medio —18 de septiembre de 1750<sup>20</sup>— antes que José y siendo muy joven inició sus estudios en el convento dominico de San Benito Abad de La Orotava, situado en las inmediaciones de una de las casas de los Betancourt<sup>21</sup>. En él ya habían estudiado otros ilustrados; tal es el caso de José de Viera y Clavijo —natural del Realejo de Arriba—, cuya infancia transcurre igualmente en el Puerto de la Cruz, pues su progenitor, Gabriel del Álamo Viera, decidió trasladarse al mismo con el fin de desempeñar el oficio de escribano vacante por fallecimiento de su titular Baltasar Bandama. Detalles sin duda insuficientes, pero facilitados con la pretensión de dar una ligerísima idea del ambiente que rodeó al primogénito de los Betancourt durante su niñez.

---

→ (A.H.A.R., “Anales”. Según notas que agradecemos a nuestro buen amigo Julián Fernández Calzadilla, en 1876 dicha casa estaba habitada por Tomás Zamora Gorrin y familia. Para mayor información sobre el citado “establecimiento de Teatro y Bailes”, véase Austin G. Bailon, en “El Día”, Santa Cruz de Tenerife, 23.XIII.1984).

Es seguro que Agustín de Betancourt y Castro también residió en la calle Santo Domingo. Lo atestigua el apartado n.º 109 de un “Inventario de bienes...” existente en el archivo familiar:

“Ytem otro [legajo] con once papeles que dice: Papel de ajuste, y recibos de lo dado en cuenta del Alquiler de la casa dela Sra. D.<sup>a</sup> María Ana de Vera que habitó el Sor. Dn. Agustín de Castro en el Puerto, en la calle de Santo Domingo”.

<sup>19</sup> M. RODRÍGUEZ MESA, *Un gran proyecto del siglo XVIII: Puerto de la Cruz, principal centro portuario de Canarias*. (En A.R.M. Pendiente de publicación).

<sup>20</sup> A.P.P.F., Lib. VI baut., f. 106v. (Véase Diego M. GUIGOU COSTA, *El Puerto de la Cruz y los Iriarte*, Tenerife, 1945, p. 305).

<sup>21</sup> Ver nota n.º 14.



## II

### FORMACION Y PRIMERAS ACTIVIDADES



La educación del futuro mayorazgo, precisamente por esta particularidad, preocupó seriamente a su padre. De ahí que transcurridos los años de infancia iniciara estudios acordes con el papel que le estaba reservado; enseñanzas que, según se deduce del nivel de sus conocimientos y de las materias contenidas en una extensa relación de libros llegada hasta nuestros días, debieron ser muy amplias.

Para una persona de su extracción social, destinada a encargarse de las relaciones agrícola-comerciales de su casa con firmas de distintos países extranjeros, la Villa de la Orotava era un buen centro de cultura. En ella, aparte del colegio de jesuitas, cuyo cierre fue decretado cuando sólo contaba diez años de edad, impartían clases franciscanos, agustinos y los ya citados dominicos. Significados sectores de la población vivían el ambiente ilustrado de la época y en algunas de sus aulas conventuales, donde el aprendizaje de las lenguas inglesa y francesa no presentaba problemas, destacados religiosos habían comenzado a introducir —con ciertos condicionantes—, innovaciones propias de su tiempo<sup>1</sup>. Es decir, que la Villa, en este aspecto y exceptuada La Laguna, era lo más sobresaliente de Tenerife.

Independientemente de lo expuesto, es posible que en Betancourt y Castro influyeran las primeras lecturas de Feijoo, cuya obra crítica conservó hasta su muerte junto a las de otros destacados autores, especialmente franceses<sup>2</sup>, que seguramente coadyuvaron a convertirle en uno de los jóvenes más preparados y admirados de la sociedad isleña.

Sus inquietudes le llevaron el 14 de noviembre de 1776 a examinar, junto con su hermano Agustín, José de Monteverde y Molina, el pintor Cristóbal Afonso y otros, una cueva situada a *una milla del lugar de Icod, hacia el norte*, redactando luego un *Plan y Descripción* rico en observaciones, efectuadas, según declara: *desde las*

---

<sup>1</sup> M. HERNANDEZ GONZALEZ, *Los conventos de La Orotava*, Tenerife, 1984.

<sup>2</sup> En su *librería* predominaban las obras de autores de esta nacionalidad. Un ilustrativo inventario de la misma, realizado después de su fallecimiento, así lo confirma.

9 y 15 minutos de la mañana á que entramos hasta las 6 y 30 minutos de la tarde<sup>3</sup>. La autoría de este trabajo, sin base documental que lo justifique, se le ha adjudicado en distintas ocasiones a Agustín de Betancourt, cuando los manuscritos examinados demuestran claramente ser obra de su hermano mayor<sup>4</sup>.

Con la mentalidad del siglo de las luces asumida, la crisis vinícola ya le había conducido a experimentar diversos cultivos en las haciendas familiares de Icod el Alto y La Rambla, basadas, como él mismo anota en sus escritos, en las orientaciones científicas que le brindaban los numerosos tratados existentes en su magnífica biblioteca. Las industrias artesanas también despertaron su interés. Lo pone de manifiesto en su espléndido trabajo sobre aprovechamiento de *primeras materias*, elaborado con el ánimo de contribuir al resurgimiento económico de la isla y *propagar las Artes, Agricultura y Comercio*, tema en el que más adelante insistiremos.

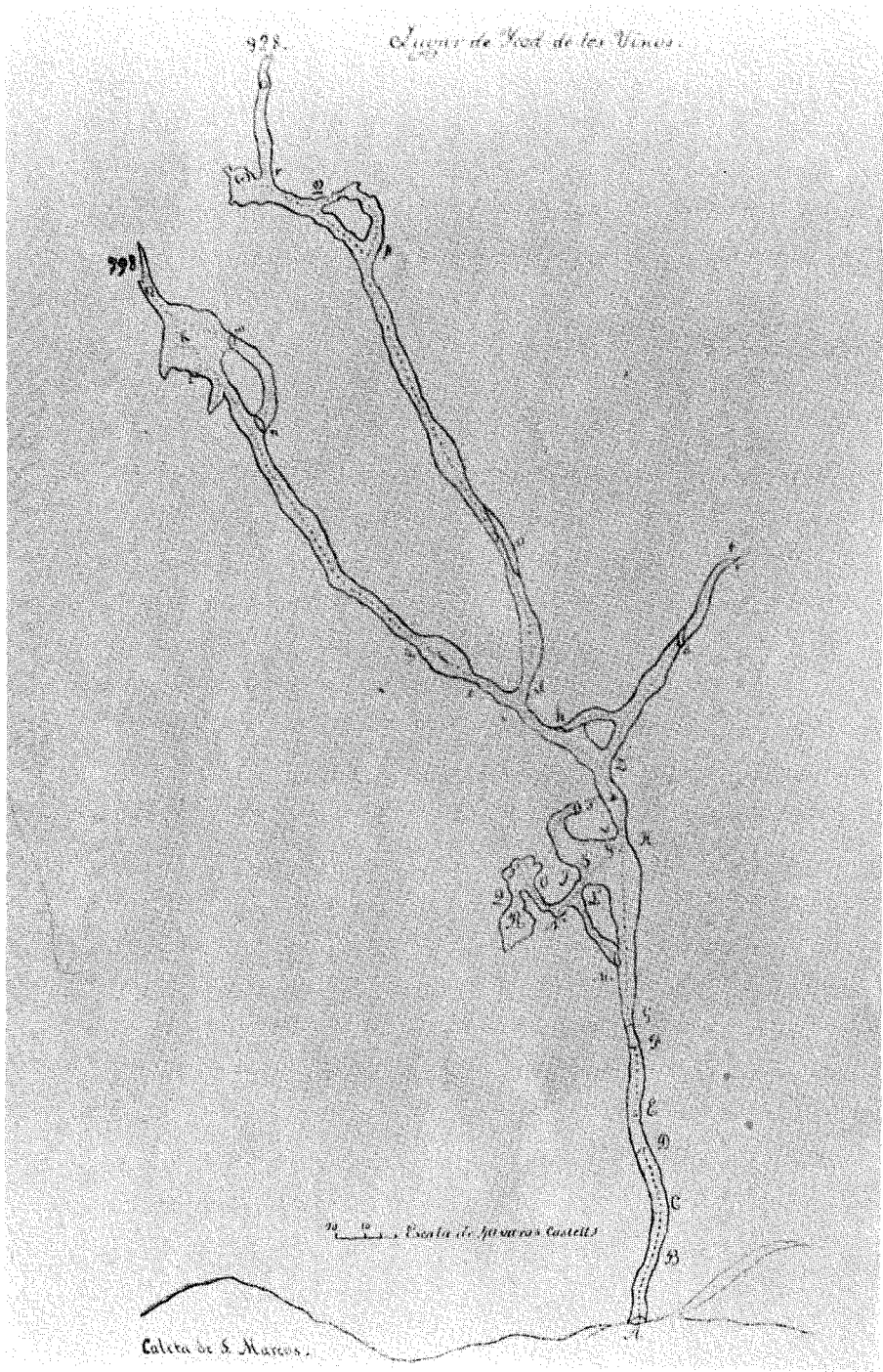
Cuanto antecede le había obligado a hacer ensayos de nuevos abonos y estudios sobre recursos del suelo insular, características de vegetales y de todo cuanto acostumbraba a desecharse, por entender que el progreso del Archipiélago dependía, en buena medida, de su sabio aprovechamiento. En su hermana María, dadas sus aficiones comunes —también compartidas por Agustín—, tuvo una excelente colaboradora. Precisamente en una máquina epicilíndrica presentada en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife en julio de 1778<sup>5</sup>, donde ésta había venido ejercitándose, realizaron varias experiencias. La propia María habla de su participación en el “descubrimiento” de este ingenioso artificio, en una interesante carta remitida al director de la nombrada institución:

---

<sup>3</sup> B.M.S.C., Manuscrito (Copia de Francisco M.<sup>a</sup> de León), 10 págs. más una lámina plegada con el plano de la cueva. El texto firmado: *José de Bethencourt y Castro*. (Cit. en *Bibliografía de escritores canarios* —II, p. 89— de A. MILLARES CARLO y M. HERNANDEZ SUAREZ). J. Zárate Cologan nos ha facilitado fotocopia de otra transcripción procedente de los fondos del desaparecido bibliófilo A. Lugo Massieu, donde se advierten sensibles errores. Figura igualmente “firmada” por Betancourt y Castro y en el correspondiente plano inserta la leyenda: *Cueva de San Marcos/de Icod*. La amabilidad de nuestro buen amigo Julián Fernández Calzadilla nos ha permitido disponer de una copia obtenida en su día por José Agustín Álvarez Rixo, que nos ofrece las mayores garantías. En su cabecera señala: “Plan y Descripción de una Cueva que se halla en la Isla de Tenerife, a distancia de una milla del lugar de Icod, hacia el Norte, examinada el 14 de Noviembre del año de 1776, por Dn. José, Dn. Agustín Bethencourt de Castro y Molina, Dn. José de Monteverde y Molina, Cristóval Afonso Maestro de Pintura, y otros”. Al final del excelente trabajo, consta: “José B. Castro” y con letra distinta al texto general, la siguiente anotación: “En poder del Sor. D. Tomás Fidel Cologan existe otra descripción de est<sup>a</sup> Cueva escrita por el visabuelo —?— de dicho caballero D. Bernardo Valois, que muchos años antes había visitado esta extraordinaria caverna”. (A.H.A.R., leg. “Cuevas”).

<sup>4</sup> La lectura de los mismos no plantea la menor duda, en cuanto a la paternidad de José de Betancourt y Castro.

<sup>5</sup> R.S.E., t. 27, f. 45v. Una nota marginal, dice: “La Máchyna Epicilíndrica presentada a la Sociedad en 4 de Julio de 78, se probó a presencia de los concurrentes, y entorcha con el movimiento de la mano, o del pie, o del viento 140 varas por hora; de que resulta qe. en las 24 del día puede entorchar 3360 varas”.



Plan de una cueva situada en Icod, uno de los primeros trabajos de José de Betancourt y Castro. (A.H.A.R.).



...Teniendo yo un alto concepto dela Sociedad no puedo ser insensible a sus espresiones. El ser muger no es estorbo para qe. se desee y se procure la utilidad y veneficio dela patria. Y entre tanto qe. los hombres Instruidos enprenden proyectos ventajosos, yo me contento con tratar de cintas, flecos, cartulinas, Borlas, y otros empleos dela seda qe se acomodan con mi hedad e inclinación.

El aprecio qe la Sociedad a querido dar al nuebo tejido de mi mano... me anima a embiar a V S una Máquina para entorchar, y para alguna otra cosa. En ella tengo yo la parte de aber mobido ami hermano Dn Agustín para qe. la discurriese para mi Vso, y averle aiudado a discurrir, como qe enlas obras mogeriles devemos tener voto las Mugerres. Mi hermano se halla en esa Ciudad [La Laguna], y él podrá esplicar la máquina, como su principal inbentor y mostrar algunas obras delas qe. yo he hecho con ella<sup>6</sup>.

Según Betancourt y Castro, a María también se le debe la primera cinta de terciopelo tejida en Tenerife<sup>7</sup>, así como el conocimiento de que los gusanos alimentados con hojas de *morales blancos* o *moreras*, en 1776 *enteramente abandonadas* en la isla, producían capullos de mayor peso, siendo su seda de calidad superior a la de los nutridos con las de *morera común*<sup>8</sup>.

Fórmulas para mejorar y diversificar los cultivos agrícolas, hacer tinturas, tejidos, papel y otras materias importantes para la economía insular, que estudiaba y ponía en práctica con vistas a solventar la situación de su casa —rica en terrenos pero carente de numerario—, solía darlas a conocer con generosidad de detalles si entendía que su posible implantación resultaba beneficiosa para el país.

---

<sup>6</sup> R.S.E., “Industrias” t.3, cuad. 6, fs. 44, 44v, 45. En el folio siguiente —n.º 46— figura la “Descripción de una Máquina Epicilíndica/inventada en Tenerife año 1778/= Por Dn. Agustín de Bethencourt y Molina”.

<sup>7</sup> R.S.E., t. 27, f. 12v, nota 6.

<sup>8</sup> R.S.E., t. cit., f. 18v.





### III

## INTERVENCIONES EN LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS



José de Betancourt y Castro comienza a participar activamente en la vida de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife poco tiempo después de su fundación, sin embargo, su nombre no aparece en las primeras relaciones de socios<sup>1</sup>, aunque sí el de su padre, a quien Lope Antonio de la Guerra incluye, junto con Juan Antonio de Urtusástegui, Francisco Bautista de Lugo, Alonso de Llerena Carrasco, Marcos de Urtusástegui, Bernardo Ascanio y Llerena y Francisco Bautista de Franchi entre los *correspondientes* con residencia en la Villa de la Orotava<sup>2</sup>.

En 1778 presenta dos estudios de indudable interés. El titulado *Discurso sobre primeras materias* llamó poderosamente la atención. Lo desarrolla a lo largo de unas cuarenta páginas, a través de las que explica cómo deben aprovecharse muchas de las *consideradas inútiles* en Tenerife. Dividido en tres apartados, correspondientes a los reinos animal, vegetal y mineral, en la actualidad sigue siendo una valiosa obra de consulta imprescindible para conocer, responsablemente, muchas de las fórmulas propuestas para emplear en artes industriales, agricultura y medicina<sup>3</sup>. Premiada con una medalla de plata<sup>4</sup>, los imponderables referidos imposibilitan su análisis e

---

<sup>1</sup> Información amablemente facilitada por E. Ruméu Palazuelos.

<sup>2</sup> Lope Antonio DE LA GUERRA Y PEÑA, *Memorias*, Las Palmas, II, p. 127.

<sup>3</sup> R.S.E., t. 27 (Varios), fs. 10 a 30v. Comprende *noventa y un artículos que contienen muchas noticias útiles...* En el inventario ya mencionado, realizado después de su fallecimiento, figura un manuscrito titulado *Discurso en que se señalan ciertas primeras materias abandonadas en esta Isla de Tenerife*, seguramente copia del presentado en la Económica.

<sup>4</sup> R.S.E., t. cit., f. 40. "...Medalla de plata con el Busto del Rey Nro. Señor por el anverso, y por el reverso el Teyde". Lope Antonio de la Guerra, en sus *Memorias* (ps. 13, 14) anota lo siguiente: "*Carolus tertius protector industriae*, y al reverso el Teyde con el Mote *Nautis et Incolis*, que es la Divisa de la Sociedad, á Dn. Joseph de Betancourt y Castro por un Discurso proponiendo muchas materias abandonadas que se podían emplear ventajosamente en la Agricultura, Artes y Comercio".

incluso su inserción en un necesario apéndice documental, que podría recoger tanto éste como otros manuscritos y cartas interesantísimas por la riqueza de su contenido.

Experto en sericultura, desde muy joven había venido ocupándose de todo lo relacionado con hilados y tintes de la seda, sobresaliente renglón de la industria insular, muy apreciado en su propia casa, cuya decadencia preocupaba a todo el país. Esta circunstancia y el empeño de la Real Sociedad Económica lagunera de evitar su derrumbamiento, le llevaron a redactar en el propio 1778 un *Método para cultivar los Morales según... experiencias hechas en esta Ysla de Tenerife*. En él trata sobre elección de terrenos, sistemas de selección y corte de *estacas*, *orden de plantarlas*, *cultivo esencial para los almacigueros*, *preparación de hoyos y traspuesta de las estacas*, *injertos*, *podas*, cuidados necesarios para su adelantamiento, *modo de cojer la hoja y utilidad del Moral*<sup>5</sup>.

Enamorado del tema, al año siguiente presenta una breve exposición titulada *Modo de hacer el tejido de Surga listado*, que pronto se pone en práctica, pues una nota marginal informa: *Se comunicó a los texedores de Icod y ya texen cintas de esta especie que se vieron el día del Rey de 1779*<sup>6</sup>. Insiste en los asuntos textiles y el 20 de octubre de 1782, convencido del interés de la Real Sociedad en *promover los ramos de la industria y adelantar las manufacturas*, contribuye con una *Memoria intitulada Ensayos sobre el blanqueo de los Lienzos*, publicada en Inglés por el Dr. Home, profesor de Medicina de Edimburgo, con una noticia al final de varias obras conducentes al adelantamiento de algunas Artes y oficios, otra sobre el blanqueo casero de los Lienzos y un estudio sobre la Turba o carbón de tierra, sus propiedades, usos, modo de hacerle, etc.<sup>7</sup>. Desde entonces varios autores han resaltado sus conoci-

<sup>5</sup> R.S.E., t. cit., f. 45 y t. 3 "Industrias", c. 6.º. Presenta la particularidad de la firma: Joseph de Bethencourt y Castro, en lugar del habitual Betancourt. Su padre, Agustín de Betancourt y Castro, mediante carta fechada en La Rambla el 16 de abril de 1777, ya había expuesto, después de comentar el estado de los telares de seda en Los Realejos y el aumento de la cría de gusanos, la conveniencia de "tomar tierras a renta y plantar veinte y cinco mil estacas [de morales]". En su ponencia calcula el costo —terrenos y mantenimiento durante dos años— en "ciento y cincuenta pesos... poco más o menos" y estima, teniendo en cuenta las posibles plantas "perdidas", que "cada trece árboles arraigados" saldrían a "un real plata", cuyo precio "no dexaría de pagarlo... el más pobre [agricultor]" de Los Realejos. (R.S.E., t. 3 "Industrias", c. 6.º, fs. 8...).

<sup>6</sup> R.S.E., t. 3 "Industrias", fs. 71, 71v. Inserta un pequeño dibujo ilustrativo de la trama textil.

<sup>7</sup> R.S.E., t. 26 "Súplicas y representaciones", f.º 114.

En el inventario de su librería figura relacionado "Un legajo con tres papeles correspondientes al modo de blanquear la seda". Agustín de Betancourt realizó en la Península un trabajo con igual título, al parecer desaparecido desde mediados del siglo XIX. El tema interesaba vivamente a toda la familia. José de Betancourt y Lugo, hijo de nuestro biografiado y sobrino del nombrado ingeniero, refiriéndose a éste, escribe:

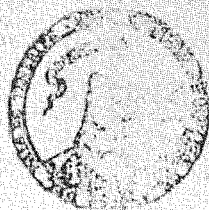
"...ocupado en la Química, hizo un análisis de la seda p<sup>a</sup> conocer las partes de que se compone su barniz, cuyas materias hasta entonces no habían sido conocidas; formó una memoria sobre este descubrimiento y el mejor método de blanquearla". (De *Noticias biográficas*, en A.H.B.C.).

# DISCURSO.

En que se señalan  
Ciertas Primeras Materias  
abandonadas en esta Isla

DE  
Tenerife

Que habiendo sido inútiles has-  
ta aquí, pueden ser susceptibles  
de mas ventajosas formas en las  
Artes, Agricultura, y Comercio.





mientos en la materia. Goyanes Capdevila los destacó en *Las antiguas industrias de la seda...*, conferencia pronunciada el 16 de mayo de 1938 en el "Círculo de Bellas Artes" de Santa Cruz de Tenerife<sup>8</sup>, y también el profesor Régulo Pérez en su espléndida monografía, *La Laguna y la sericultura canaria*<sup>9</sup>.

En el mes de octubre de 1779 y bajo el lema "Orchilla cria el Mundo en partes varias, pero la más preciosa en las Canarias", envía a la Económica un nuevo *Discurso sobre la Historia natural de la Orchilla, con reflexiones acerca de su conservación y aumento de cosecha, por lo respectivo á esta Ysla de Tenerife*. Trabajo muy documentado, desarrollado en unas treinta y cinco páginas, donde, tras una introducción histórica, habla de variedades y elogia la calidad de la producida en Gomera y Hierro, así como *la qe. se cria desde los riscos de Garachico hasta los del Valle de Santiago*. Pormenoriza características, puntos de localización, aspectos económicos e incluso propone la creación de una *Confraternidad ó Cuerpo de Orchilleros*. Facilita fórmulas para su preparación y usos, citando las dadas a conocer por pintores como Vicente Carducci en sus *Diálogos del Arte de la Pintura*, aunque antes explica los riesgos de los encargados de recoger el producto:

*Para coger la orchilla llega el Cogedor á la Cima del risco y en la piedra ó tronco que mas á propósito le parece, amarra el cabo pr. una punta y la otra la afianza al cincho ó braza de cabo que liga la cintura, en el que ata también el saco donde lleva un garavato: El 'Recogedor'; que es un aro delgado de madera redondo por un extremo y agudo por el otro, forrado en cuero, del largo de un pie, y un pedazo de hierro curbo con su puño para raspar las piedras y separar la Orchilla que llaman "raspador".*

*Preparado así, se descuelga por el cabo largo, que lleva embuelto en el brazo izquierdo y enlazado en el Cincho, graduándolo más o menos según lo necesita, llevando su vida expuesta a los riesgos de que falte la piedra ó tronco donde se amarra: á que se roze el cabo en los veriles donde frota: á que caigan algunas piedras y le den en la cabeza ú en otra parte del cuerpo. Esto no es mui raro, principalmente cuando recogida la Orchilla que se les presentó primero, descubren alguna porción en cueba ú otro parage donde alcance todo el cabo; columpiándose y ayudándose con el garavato, saltan á aquel Sitio. Aquí es donde peligran más, porque siendo los movimientos del cabo más fuertes toca más superficie, y caen más piedras que los maltratan y quitan la vida, como se ha experimentado muchas veces...*<sup>10</sup>.

<sup>8</sup> Impresa por "A. Romero-Tenerife", sin fecha de edición.

<sup>9</sup> Premio "Elías Serra Ráfols" 1974, editado por el Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna en 1976.

<sup>10</sup> A.C.O., D-104, "Discurso sobre la Historia natural de la Orchilla con reflexiones acerca de su conservación, y aumento de Cosecha. En Tenerife. Contiene el método de usar esta Planta en las manufacturas de seda, y Lana. =Su Autor Dn. Josef de Betancourt y Castro, Premiado por la Real Sociedad Económica de Tenerife en la Junta pública en celebridad del Nombre del Rey Nuestro Señor=Año de 1779". →

Sus *Ensayos sobre la sementera del trigo...*, con razón de sus efectos y observaciones, realizados en Icod el Alto durante los años 1778, 1779, 1780, 1781 y 1782<sup>11</sup>, revelan lo constante que era en sus experimentaciones agrícolas y su excelente predisposición para divulgarlas en beneficio de los demás. Este elogiado proceder le movió en octubre de 1783 a facilitar noticias sobre un *plántío de algodoueros*, sembrados en La Rambla de los Realejos el año anterior<sup>12</sup>, suponiendo que también sería el que le impulsó a redactar la *Memoria sobre la introducción de la patata en Tenerife* citada por Ossuna y Van Den-Heede en *Cultura social...*<sup>13</sup>.

Pero al mayor de los Betancourt también le apasionaban las artes industriales en general. Lo prueban suficientemente los títulos de las obras que acogía su librería y, en cierto modo, su importante exposición sobre *los medios más fáciles, asequibles y menos costosos para plantificar una Imprenta en la Ysla...*, presentada en 1780 y certeramente publicada por nuestro desaparecido amigo Antonio Vizcaya Cárpenter en el apéndice documental de *Tipografía de Canarias*<sup>14</sup>. En ella, tras referirse a la imperiosa necesidad de su establecimiento, José de Betancourt y Castro historia la primera que existió en el Archipiélago, analizando seguidamente posibles costos de instalación, medios de financiarla, preparación de personal y hasta su hipotética producción. Aporta ideas destinadas a su comercialización, sugiriendo la conveniencia de *cultivar el comercio con la América... y también con los libreros de Cádiz...*, mostrándose partidario de enviar a *España cantidad de obras... y el retorno, su importe, traerlo en papel para la imprenta*. Por último alude a las ventajas que *resultarían de la plantificación de una fábrica papelera tanto para facilitar la impresión y venta de libros como para el gasto común*, aunque no se detiene en explicaciones sobre la misma<sup>15</sup>.

---

→ En su biblioteca disponía de varias obras relacionadas con la materia: *Arte de la tintura de seda* (2 t.), *El nuevo tintorero* (2 t.), *Tratado instructivo y práctico sobre el arte de la tintura*, *Reglas experimentadas y metódicas para tinter sedas, lanas, hilos de todas clases, y esparto en rama*, *Tratado práctico sobre la fábrica de medias de seda fina*, *Arte de cultivar las moreras*, *Tratado del arte de hilar...* (Invent. cit.).

<sup>11</sup> R.S.E., t. 15 "Fiestas Reales", fs. 49-61v. y t. 4 "Agricultura". *Ensayos sobre la sementera del trigo en los años de 1778, 79 y 80 con razón de sus efectos y observaciones* (Ms. 13 hs.), *Continuación de los ensayos sobre la sementera de trigo hechos en Icod el Alto año de 1781* (Ms 2 hs.), y *Noticia del 5.º año de los ensayos sobre la cementera de trigo hechos en Icod el Alto en el año 1782* (Ms. 1 h). Estos dos últimos fechados en La Orotava a 20 y 23 de octubre de 1782 y 1783, respectivamente.

<sup>12</sup> R.S.E., t. 16 "Fiestas Reales". Dos hojas manuscritas firmadas en La Rambla a 5 de octubre de 1783.


<sup>13</sup> *Cultura social de Canarias en los reinados de Carlos III y Carlos IV* (Conferencia pronunciada en el Ateneo de La Laguna el 4.XII.1913), Impta. A.J. Benítez, 1914, p. 9.

<sup>14</sup> Ob. cit., ps. LXXIX-LXXXIX. También José PEREZ VIDAL la comenta en su artículo *La Imprenta en Canarias*, "Revista de Historia", La Laguna, 1942 (VIII).

<sup>15</sup> R.S.E., t. 15, "Fiestas Reales", fs. 22-28, "Discurso en que se exponen los medios más fáciles, asequibles, y menos costosos para plantificar una Imprenta en la Ysla de Tenerife". Siempre bien documentado, en su biblioteca disponía de la obra, *Arte de hacer papel* (Invent. cit.).



Discurso sobre la Historia natural de la  
Orchilla con Reflexiones acerca de su con-  
servacion, y aumento de cosecha En Jene-  
rife. Contiene el metodo de usar esta Plan-  
ta en las manufacturas de seda. y Lana.

  
Su Autor D<sup>o</sup> Josef de Dicanovi y Castro, Pre-  
miado por la Real Sociedad Economica de Jenerife  
en la Junta publica en celebridad del Nombre  
del Rey Nuestro Señor.

Año de 1779.

En 1779 la Económica tinerfeña premió su excelente trabajo sobre *Historia natural de la Orchilla*, hoy en el archivo de la Casa Ossuna de La Laguna.



Cultivó la poesía y con una *Cantilena* y una *Oda en celebridad del Día del Rey* participó en los actos organizados por la Real Sociedad en 1781 y 1782<sup>16</sup>. Precisamente en uno de ellos —4 de noviembre del año primeramente citado— le fue otorgada a su hermana María una distinción por la entrega de muestras manufacturadas de *terciopelo, peñascos, gurbiones, tafetanes, blondas, flecos, cintas y redecillas*<sup>17</sup>, dama que ya había descubierto una excelente fórmula para obtener el color carmesí<sup>18</sup>.

Cuanto precede y su eficiente gestión administrativa como colaborador de su padre en los negocios familiares, le había dado un cierto prestigio en la isla, donde se admiraba su polifacético quehacer y excepcional capacidad, pero su hermano Agustín, residente en la Corte desde los meses finales de 1778<sup>19</sup> confiaba en él como hombre de ciencia y sabía que en Canarias no le sería fácil ampliar conocimientos y alcanzar sus objetivos. Por eso, cuando pensionado por el Gobierno se instala en París, le insta a dejar la tierra natal por unos años y trasladarse a dicha capital...

---

<sup>16</sup> R.S.E., t. 15 “Fiestas Reales”, fs. 65, 65v, 66 y Lope Antonio DE LA GUERRA, *Memorias*, IV, ps. 69 y 103. Otras odas reunidas por el prebendado A. Pereira Pacheco, se conservan hoy en la Biblioteca de la Universidad de La Laguna (sig. 83/3/10).

<sup>17</sup> Lope A. DE LA GUERRA, *Memorias*, IV, p. 69.

<sup>18</sup> J. GOYANES CAPDEVILA, *Las antiguas industrias...*, ps. 11, 12.

<sup>19</sup> Lope A. de la Guerra en una nota inserta en la página 13 (t. III) de sus *Memorias*, dice que Agustín de Betancourt y Molina “embarcó p<sup>a</sup> España el 19 de Oct.” en compañía de Bartolomé Hernández Zumbado y de Clara Salamanca, viuda del oidor José Cabeza de Vaca y Verdugo.





IV

FRANCIA: TRABAJOS DE INGENIERIA NAVAL Y  
APOYO DE CARLOS III

Betancourt y Castro viaja a la capital francesa en 1785. El botánico Antonio José Cavanilles (1745-1804) lo pone de manifiesto en su correspondencia con José de Viera y Clavijo. Concretamente en una carta fechada el 30 de enero del año citado, a través de la que encarga al historiógrafo le envíe, desde Canarias, distintas semillas con *el hermano de don Agustín Betancourt, que saldrá de ay —dice— en marzo o abril*<sup>1</sup>. En un escrito posterior, redactado en Yssi el 29 de julio, confirma su llegada a París<sup>2</sup>.

Hasta ahora se ha venido manifestando que el mayor de los Betancourt se trasladó a Europa para visitar, en largo viaje de placer, diversos países; tesis muy respetable, pero no creemos que la dificultosa situación económica de sus progenitores se lo permitiera ni en nuestras investigaciones hemos encontrado datos confirmatorios de la misma. El motivo principal de su desplazamiento lo explica Agustín —tras el éxito alcanzado por el mayorazgo con un proyecto de máquinas destinadas a facilitar la maniobrabilidad de los barcos— en carta remitida a su padre el 10 de enero de 1789:

*Mi hermano Pepe habrá ya escrito a Vmd. lo que le ha hecho pasar a España [desde París], cuyo proyecto estoy muy seguro que le hará mucho honor y... tal vez sacará nra. casa de ahogos. El está sumamente querido y festejado en Madrid, tanto de los Ministros como de los grandes y chicos. Ya Vm. verá que cuando yo propuse a Vm. que lo dejare venir pr. aquí, no fue con el objeto de que viniese a pasearse, como han hecho muchos...*<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> José CAVANILLES, *Cartas a José Viera y Clavijo*, Tenerife, 1981, p. 97.

<sup>2</sup> En una "P.D." final, dice: "Después de escrita hemos tenido el gusto de que sus paysanos de Vm. el Sr. Marqués, Bethencourt y su hermano, que acaba de llegar de ésa, han venido a comer a esta casa de campo. Todos están buenos y espero que repetirán la visita (Ob. cit., p. 103).

<sup>3</sup> A.H.B .C., Carta fechada en París.

En 1784 Agustín de Betancourt y Molina se encuentra en París. Rumeu de Armas, en *Ciencia y tecnología en la España Ilustrada*<sup>4</sup> —obra fundamental para conocer una parte importante de la vida extrainsular del primogénito de los Betancourt— detalla minuciosamente los viajes y causas del establecimiento del célebre ingeniero en la capital francesa, así como la constitución del *equipo hidráulico* que dirigía, integrado en 1786 por Tomás de Verí y Togores, Juan de la Fuente y el ebanista-maquetista Antonio Alvarez.

José de Betancourt reside en la nombrada población gala con su hermano y el marqués de Villanueva del Prado. En compañía de este último, viajó a Londres en abril de 1786<sup>5</sup>. El 24 del mes siguiente, desde Madrid, su primo y diplomático José de Lugo-Viña Molina escribe al mayorazgo de su casa:

*A mi salida de Londres tube el gusto de encontrar a su sobrino de Vm. el Marqs. que con Pepe de Castro [José de Betancourt y Castro] iban a ver aqlla. Capital pr. 15 días. Está ya de vuelta en París y dentro de 20 días vendrá a ésta p<sup>a</sup> seguir su marcha a Isla con la apreciable comp<sup>a</sup> qe. ha elegido<sup>6</sup>.*

La estancia de Villanueva en la capital de Francia se prolongaría unas semanas más de lo previsto, pues hubo de esperar la llegada de un coche adquirido en Inglaterra<sup>7</sup>. Ahora bien, si la presencia de José de Betancourt en dicha ciudad —y ésto es lo realmente destacable— obedecía a la llamada de Agustín y su objetivo no era *pasearse*, cabe suponer que la mayor parte de su tiempo lo emplearía en enriquecer conocimientos asistiendo a los cursos de la École des Ponts e Chaussées y trabajando en los laboratorios y centros experimentales de la misma junto a los españoles anteriormente nombrados<sup>8</sup>. El propio Agustín, le recordaba el 6 de marzo de 1789 la importancia de *los conocimientos hidráulicos tomados insensiblemente en la Rue Tigetome y en el Puente de Luis XVI...<sup>9</sup>*.

Los Betancourt se relacionaron pronto con sobresalientes personalidades. Cavanilles, el 6 de octubre de 1785, informaba a Viera:

<sup>4</sup> Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Ediciones Turnes, Madrid, 1980, p.37.

<sup>5</sup> Cavanilles se lo comunica a Viera en carta del 25 de abril de 1786: “El Marqués de Villanueva se halla hoy día en Londres, con el hermano de don Agustín, y me dixo que marcharía para Madrid a principios de junio, para volverse desde allí a esas islas” (Ob. cit., p. 107).

<sup>6</sup> A.F.J.H., Carta de José de Lugo a Francisco Bautista de Lugo, fechada en Madrid el 24 de mayo de 1786.

<sup>7</sup> “... Hai 3 o 4 días qe. se espera a su sobrino de Vm. el Marqs. de Villanueva, qe. ha estado detenido en París pr.qe. llegase un coche qe. había comprado en Inglaterra”. (A.F.J.H., Carta de J. de Lugo. Madrid, 26.VII.1786).

<sup>8</sup> Esta escuela había sido fundada en 1747. Su dirección se le confió al célebre ingeniero Juan Rodolphe Perronet (1708-1794).

<sup>9</sup> A.H.B.C., Carta remitida desde París por Agustín de Betancourt a su hermano mayor, cuando éste se disponía a instalar en España su “obra hidráulica y mecánica”.





Agustín de Betancourt y Molina. Detalle de un retrato anónimo (Fotografía cedida por J. Cullén Salazar).



*El otro día fui a comer a casa del Sr. Embaxador con motivo de su buelta de las aguas y tuve el gusto de ver a sus tres paysanos, el Marqués y el hermano de D. Agustín buenos; pero éste acaba de padecer unas tercianas que le han aclevillado...*

Dos meses más tarde lamentaba que no se dejaran ver por Issy, sin embargo, seguía de cerca sus actividades. Por él sabemos que en septiembre del año siguiente José continuaba en París:

*... Me queda solamente el artículo Canarios. De toda la pajarera solamente queda aquí el Sr. Castro, porque el Marqués se fue en el mes de julio, como quien no dice nada, a casarse y después irse con su moza a esas islas felices. D. Agustín se mantiene en España, haciendose memorable por la invención de sus máquinas, y se puede creer que ha hecho en breve su fortuna, hallándose protegido de los ministros<sup>10</sup>.*

El embajador español, conde de Fernán Núñez, partidario de terminar con la costumbre de confiar las obras públicas a técnicos militares, apoyaba decididamente a los hermanos Betancourt<sup>11</sup>. Rumeu de Armas, en la obra mencionada, destaca su gran interés por unas poleas y motones de nueva invención y reproduce algunos párrafos del escrito que envió el 11 de febrero de 1788 al Gobierno de Madrid, junto con una carta de Betancourt y Castro, donde éste explica *el motivo de su viaje voluntario a Europa, y las proporciones con que se halla de poder hacer, a poca costa, un extraordinario servicio a la Marina*. En dicho escrito, el diplomático, después de referirse a *la ligereza de las arboladuras y aparejos ingleses y la facilidad y exactitud que por este medio se proporciona a las maniobras*, manifiesta que él había visto *las poleas y motones de que habla José de Betancourt, cuja perfección y facilidad en su manejo y exactitud en su construcción merecen admirarse*, añadiendo: *la prontitud en hacerlas por medio de las máquinas aumenta infinito el mérito de este hallazgo (que tanto ha costado a la Francia)*. Termina mostrando su confianza en recibir del ministro de Marina, la orden que permitiera llevar a efecto el intento<sup>12</sup>.

<sup>10</sup> José CAVANILLES, ob. cit. (Cartas del 6.X.1785, 6.XII.1785 y 5.IX.1786), ps. 105, 111. En misiva del 2 de julio de 1786, le había informado: "Nuestro amigo D. Agustín marchó a España de orden superior, a plantificar su nueva máquina en el canal de Aragón, lo que le hará mucho honor y le producirá grandes ventajas".

<sup>11</sup> Carlos Gutiérrez de los Ríos y Rohan-Chabot, conde de Fernán Núñez, embajador en Lisboa durante el período 1778-1786, sustituyó al conde de Aranda al frente de la Embajada española en París, donde permaneció hasta 1791. Un paisano de los Betancourt, Domingo Gabriel José de Iriarte, fue trasladado en julio de 1786 desde Viena a la capital francesa con el grado de oficial segundo. Excelente diplomático, en mayo de 1787 ya desempeñaba el cargo de secretario (Cavanilles, ob. cit., p. 113).

<sup>12</sup> A. RUMEU DE ARMAS, Ob. cit., ps. 42, 43 (Notas).

La propuesta de Fernán Núñez fue acogida favorablemente. El 29 de marzo de 1788, tras el correspondiente estudio, el conde de Floridablanca —*en términos de desusado interés*, según Rumeu— contesta que *el rey Carlos III aprobaba el proyecto; ofrecía apoyo económico para la realización de la nueva maquinaria* y prometía recompensar al mayor de los Betancourt con el grado de teniente de navío. Una vez perfeccionados los inventos, pasaría a *El Ferrol, para dirigir personalmente la implantación de la nueva maquinaria*<sup>13</sup>.

Betancourt y Castro recibe tres partidas de libras tornesas *a cuenta de los modelos de marina*<sup>14</sup>. En unión de Agustín, marcha a Bretaña para experimentar sus descubrimientos. El 8 de abril, el embajador detalla a Floridablanca los pormenores del desplazamiento:

*Don Joseph y don Agustín de Betancourt... se han restituido aier de su viaje a Bretaña, en que, además del objeto principal de él, han reconocido todos sus puertos... con positiva utilidad...*

*Han reconocido a su satisfacción quanto necesitavan..., examinando los defectos que ha demostrado la experiencia y sus enmiendas. De todo tendrán modelos y planos y quanto necesiten, habiéndose estendido sus investigaciones no sólo a las poleas, sino a las roldanas, al examen del cordage y de quanto se ha adelantado hasta el día para todo lo que es utilidad y aun comodidad en la navegación...*

Al final, como dice Rumeu de Armas, los elogios de la misiva degeneran en diti-rambos: *Bien entendido que cada doblón que S.M. emplee en estos sugetos y los que se le parezcan se le convertirán en ciento, y aun podrá darle en la ocasión ventajas incalculables...*<sup>15</sup>. El escrito, dado su carácter reservado, lo condujo hasta Irún la princesa de Masserano, la cual se encargó de entregarlo al director de Correos<sup>16</sup>.

El importantísimo trabajo había tenido sus riesgos, de ahí el sigilo en la correspondencia. El 28 de octubre de aquel mismo año, ya en España, José de Betancourt comunica a su padre no haberle facilitado información sobre su quehacer en Francia

*... pr. que en el correo principal abren muchas cartas y no devíamos jamás exponernos a morir en la Bastilla, qe. es la pena que Tiene el que le pillan en cosas pertenecientes a los secretos del Estado, y siéndolo de los principales las que constan de la Lista qe. incluyo a Vm., ya puede Vm. conocer que lo he reservado justmte.*

<sup>13</sup> A. RUMEU DE ARMAS, Ob. cit., p. 45.

<sup>14</sup> Escribe Rumeu: "El mandato regio abrió las arcas de la Embajada de España al nuevo protagonista. En las cuentas del primer cuatrimestre de 1788 se descubren tres partidas de 5.000, 6.000 y 8.300 libras tornesas, abonadas por el banquero Mr. Lecouteulx a don Joseph de Betancourt, a cuenta de los modelos de marina" (Ob. cit., p. 46).

<sup>15</sup> Ob. cit., ps. 46, 47.

<sup>16</sup> Ob. cit., p. 47 (Nota).

A continuación explica, con cierta cautela, sus interesantes actividades:

*Dios que cada día hace brillar más bondad en favorecernos quiso que yo conociese por casualidad en París a un tal, que aquel ministerio había encargado de solicitar, ó pillar a los Ingleses, unas máquinas, en las cuales se hacen con suma perfección todos los motones y poleas para la Arboladura de los navíos de guerra; el Conde de Fernán Núñez... me instó a que le puciera por escrito todo...; hícelo así y luego que hubo un correo de gabinete le embía la relación al ministro, y éste dio pr. respuesta que sin perdida de tiempo pasase a solicitar yo lo que exponía; con este motivo hice el viage, juntamte. con Agn. a Lorian, Brest, etc. del que di cuenta a Vm. (aunque no exactamente ps. no he tenido tiempo de ensartar apuntes) y de resultas conseguí del autor los planos de las dhas. máquinas, pr. los cuales le dio el Embajador al que los pilló en Inglaterra 4000 ps. y a mi 1500 p<sup>a</sup> viages y p<sup>a</sup> gastos...<sup>17</sup>.*

---

<sup>17</sup> El mayor de los Betancourt sigue manifestándole a su progenitor que había procurado gastar lo menos posible: “a fin de ver como pagaba lo que debía en París; efectivamente ahorré más de la mitad, con lo ql. pagué al sastre serca de 500 ps., docientos de una letra que devíamos a Cólogan, de suerte que con el vino que Vm. me ha mandado, y el socorro, no devo nada a nadie y por todas cuentas de Cólogan no llegan a 200 ps. No puedo decir a Vm. el gusto con que escribo a Vm. ésto; ps. sé quan de gusto le será conociendo lo que siento yo los atrasos en que estamos...” (Carta fechada en Madrid, 28.X.1788).



V

REGRESO A ESPAÑA Y DISTINCIONES





Una vez perfeccionadas las poleas y motones José de Betancourt y Castro regresa a España. Anota el profesor Rumeu de Armas que el ministro Floridablanca había sugerido la conveniencia de *una escala técnica en Tolón en el tornaviaje, aunque a última hora se consideró más oportuna la visita al puerto de Rochefort. La salida de París —agrega— se data a fines de julio de 1788, y su presencia en Madrid se constata a principios de septiembre*<sup>1</sup>.

Una carta fechada en San Ildefonso el 25 de este último mes, confirma lo expuesto y facilita otros datos de indudable interés. El no haber escrito a su padre unos días antes, lo justifica así:

*... habiendo ocurridome infinitas cosas de ocupación, pertenecientes a presentarme a una multitud de Individuos, tener que perder el principal tiempo en haber hido a Madrid a sacar de la Aduana dos cajones qe. traía con modelos para el Ministro de Marina, y luego bolverme a este Sitio (en donde llegué anoche), todo me ha impedido no haber escrito la Historia de mis últimas corridas.*

En otro párrafo señala:

*Por lo que mira a estos señores ministros no puedo decir lo bien qe. me han recibido, me han combidado todos a comer, sobre todo el ministro de Estado con quien he comido quatro veces, bien que en todas apenas le he podido hablar muy poco; aquí es menester un mes, p<sup>a</sup> hacer lo que en otra parte en una hora...*

---

<sup>1</sup> Ob. cit., p. 49.

Y en una post-data destinada a su hermana María, añade:

*Maruca... Sábetete qe. habiendo tratado a poco de mi llegada á Madrid, sobre tus industriosas manos... la Condesa del Montijo, Grande de España y secretaria de la nueva Sociedad de Damas (Grandes de España y Princesas) te propuso por socia; y de unánime consentimiento de toda la Junta fuiste recibida pr. la primera Socia admitida de las de fuera del Reyno. El título te lo remitiré qdo. me lo den... Yo al pasar por Victoria, como lo sabrás extensamte. fui admitido por socio venemérito de la Sociedad Bascongada y propuesto para Socio de Mérito de dha. Sociedad<sup>2</sup>.*

Todo ello demuestra la estimación y el conocimiento que ya se tenía en España del primogénito de los Betancourt y de su obra. Lo corrobora una carta escrita en Madrid el 28 de octubre del citado año:

*... después de aquella fecha [se refiere al 25 de septiembre] he estado dos veces en la Granja, y otra en el Escorial, de donde bine ayer con motivo de cumplir con un engorroso y delicado encargo del Ministro de Estado, a fin que le solizitase dos sujetos para embiar a París para estudiar la Hidráulica en compañía de Agustín. Yo he hecho todo lo posible para llenar mi comisión, los he buscado ya hay días, les he propuesto al Ministro así las pensiones que han sido de 15000 rs. como la gratificación para el biage, y ha quedado tan contento de todo, que dixo al primer covachuelista de Estado que lo dispusiera según yo lo había propuesto; le aseguro a Vm. que me admiran las distinciones que me hace en la mesa, que es regularmte. en donde le veo, ps. casi cada tercer o cuarto día voy a comer con él. Mañana buelvo al Escorial, a presentar los dhos. sugetos para que se marchen sin pérdida de tiempo, y a tratar con el Ministro de Marina sobre de los motivos de mi viage aquí...<sup>3</sup>.*

El contenido de esta misiva se comprenderá mucho mejor si manifestamos que en el *equipo hidráulico* de París había ocurrido un lamentable suceso: el fallecimiento de Juan de la Fuente. El embajador español, preocupado por el porvenir del grupo, no dudó en solicitar a Madrid el rápido reemplazo del pensionado desaparecido, aconsejando el envío de dos becarios a fin de evitar —de producirse nuevas desgracias— posibles retrasos en la ejecución de los magníficos planes de trabajo<sup>4</sup>. El Gobierno accedió a la propuesta del conde de Fernán Núñez y por sugerencia de éste le encomendó el encargo a Betancourt y Castro, el cual seleccionó a Joaquín de Abaitúa Barrientos y Juan de Mata Molero<sup>5</sup>.

<sup>2</sup> Carta fecha cit.

<sup>3</sup> Carta fecha cit.

<sup>4</sup> Según Rumeu de Armas, los componentes del equipo hidráulico no sólo asistían “puntualmente a las clases y laboratorios de la École des Ponts et Chaussées, sino que en los períodos estivales emprendían por separado viajes de estudios a distintas regiones de Francia y países limítrofes”. (Ob. cit., p. 47).

<sup>5</sup> A. RUMEU DE ARMAS, ob. cit., p. 50.

propuesto al Ministro, así las pensiones, que han sido de  
15000. r. como las gratificación para el viage, y ha queda-  
do<sup>do</sup> contento de todo, que dió al primer covachuelista de Estado  
que lo supiere según yo lo había propuesto; le aseguro á Vm.  
que me admiran las distinciones que me hace en la mesa,  
que es regularm.<sup>te</sup> en donde lo veo; p.<sup>o</sup> casi cada tercer ó qua-  
drada voy á comer con él, Mañana vuelvo al Escorial, á  
preparar los otros sujetos, para que se marche sin pérdida  
de tiempo, y á hablar con el Ministro de Marina sobre el  
los motivos de mi viage, del qual voy á dar á Vm. una no-  
cia exacta, la qual nunca he podido en Francia, p.<sup>o</sup> que en  
el correo principal abren muchas cartas, y no queríamos  
jamás exponernos á morir en la Bastilla, q.<sup>ue</sup> es la pe-  
na que tiene el que le pillan en cosas pertenecientes á los  
secretos del Estado, y viéndolo de las principales las que constan  
de la lista q.<sup>ue</sup> incluye á Vm. ya pueda Vm. conocer que  
lo he reservado justam.<sup>te</sup>

Dios que cada día hace brillar mas bondad en favorecernos  
quiso que yo conociese por casualidad en Paris á un tal, que  
aquel ministerio había encargado de solicitar, ó pillar á los  
Ingleses unas máquinas, en las quales se hacen con suma  
perfeccion todos los motones y polvos, para la Arbolar  
Duro.

Fragmento de la carta donde José de Betancourt informa a su padre: "...no devíamos jamás exponernos á morir en la Bastilla, qe. es la pena que Tiene el que le pillan en cosas pertenecientes á los secretos del Estado".



Agustín de Betancourt que seguía con la máxima atención los pasos de su hermano, tras un viaje a Londres —para donde había partido el 8 de noviembre de 1888 con intención de regresar a París en los primeros días de diciembre— escribiría a su progenitor el 10 de enero del año siguiente:

*El Conde de Floridablanca acaba de enviarme otros dos sujetos para que estudien la hidráulica (los que fueron elegidos por Pepe) y me han nombrado director de todos los que están aquí estudiando este ramo...<sup>6</sup>.*

Las relaciones de José de Betancourt se verían facilitadas por sus propios parientes. Su primo Estanislao Lugo-Viña y Molina tenía *gran reputación* en la Corte y *multitud de amigos* influyentes. Así lo reconoce su hermano José de Lugo<sup>7</sup> que mantiene contactos con Floridablanca<sup>8</sup> y que en 1786, después de varias conferencias con el ministro de Indias, había logrado se estudiase *la erección de un Consulado de Comercio* en Tenerife<sup>9</sup>.

---

<sup>6</sup> Carta fechada en París en 10 de enero de 1889.

<sup>7</sup> "... La grande reputación qe. nro. Herm<sup>o</sup> Estan<sup>o</sup> tiene en esta Corte, la multitud de sus Am<sup>os</sup>. y influencia de éstos, nos prometen las mejores esperanzas p<sup>a</sup> las gracias qe. solicito". (A.F.J.H., carta fechada en Madrid en 24.V.1786).

<sup>8</sup> "El Conde de Floridablanca ha repetido tener acomodado a nro. Estan<sup>o</sup> en la Secret<sup>a</sup> de Gracia y Just<sup>a</sup>., qe. el despacho está ya firmado del Rey, p<sup>o</sup> qe. no puede publicarlo hasta la jornada de Sn Ildefonso pr. tener conección este asunto con otros qe. hasta entonzes no se pueden evaugar", le escribe José de Lugo a su hermano Francisco, en 26.VII.1786 (A.F.J.H., carta fecha cit.).

<sup>9</sup> A.F.J.H., Carta 27.VII.1786. Mediante la misma, informa a Francisco B. de Lugo-Viña y Molina: "Después de algunas conferencias con el Mtro. de Indias me ha dicho finalmte. qe. tiene ya prontos los despachos qe. remitir a esa Isla de Tenerife p<sup>a</sup> la erección de un Consulado de Comercio sobre el plan del ya establecido en Málaga. Ya se hará Vmd. cargo quanto nos convendría qe. alg<sup>o</sup> de los Naturales inteligtes. en el neg<sup>o</sup>. entrasen en este Cuerpo: y yo me alegraría qe. mi ausencia de esa Isla pr. 3 u 4 meses más, no me privase de ocupar una plaza en que pudiera trabajar alg<sup>a</sup> cosa en benef<sup>o</sup> de mi Patria".



VI

LA MUERTE DE CARLOS III PROLONGA SU  
ESTANCIA EN MADRID





La estancia de José de Betancourt y Castro en Madrid se prolongó durante varios meses<sup>1</sup>. Distintos acontecimientos, que probablemente influyeron en la alteración de lo dispuesto en principio, demoraron el comienzo de las obras de implantación de la nueva maquinaria naval. El 26 de noviembre de 1788 pone en conocimiento de su padre:

*... cada día pruebo más y más la buena acogida de los sres. Ministros, p<sup>o</sup> no tengo aun nada que añadir a lo que escribía a V. sobre mi destino, porque con la muerte de la Infanta Portuguesa el 1<sup>o</sup> de éste no habido lugar a nada, luego deseguida su hijo y por remate del general sentimiento, acaba de morir el Infante Dn Gabriel, el 23 a las doce y media del día; todos de viruelas<sup>2</sup>.*

No obstante, confiaba estar en Cádiz el primer día de enero de 1789<sup>3</sup> e iniciar seguidamente sus trabajos en La Carraca, pero un nuevo y grave suceso obstaculizó sus planes: el fallecimiento de Carlos III. El 24 de diciembre, narraba a su progenitor la incertidumbre experimentada tras el mismo:

---

<sup>1</sup> No hemos encontrado referencias sobre su previsto viaje a El Ferrol.

<sup>2</sup> Betancourt y Castro continúa manifestando: “¡Aquí sí! que les cortan buenos Bestidos á los Médicos: unos á otros se desonrran, se dicen mil cosas bellas de su poca pericia; porqe. ya unos dicen si devieron sangrar, otros, si dar sueros, elados, Baños y orchatas al Infante que, a la verdad dio tiempo para prepararlo, qe. vieron que de resultas delas viruelas que vinieron a su muger después del parto era regular le dicen a él que no las había tenido, como efectivamente sucedió. Dicen unos, que fueron confluentes, otros qe. no se hizo la erupción por falta de fuerzas... p<sup>o</sup> en cualquiera de estos casos, ninguno se ha acordado del afortunado vino de Canarias, ni de otro que pudiera suplirlo... Lo que aceguro a Vm. por lo que he visto, es qe. están mejor los pobres en sus Chozas que los Príncipes en sus Palacios”. (Carta fecha cit.).

<sup>3</sup> Así se lo comunicó a su padre en 26 de noviembre: “... Yo estaré allí desde el 1<sup>o</sup> de Enero”.

... *pr. las adjuntas gazetas sabrá Vm. de la desgracia que acabamos de experimentar con la muerte de nuestro Amado Carlos III. Las sucesivas justas y económicas providencias de su hijo han enjugado mucho las lágrimas del Pueblo, y la seguridad en que cada día están más los Ministros de Estado y marina han pasado también las mías. ... Aún no sé nada de los términos en que irá a cumplir mi comición, ps. del correo pasado a éste todo han sido muertes, tragedias y lágrimas con la muerte de la Infanta de Portugal... y luego el Padre de los Pobres y el Amigo de sus Basallos*<sup>4</sup>.

Unas semanas más tarde —28 de enero de 1789—, describe a sus familiares la proclamación de Carlos IV:

*En las antecedentes conté a Vm. las sucesivas tragedias de nuestra Corte, é incluí las Gazetas que las referian. Al presente va la que trata de la proclamación, á la qual asistí yo vestido de Inglés, que fue el mejor medio para meterme por todas partes y registrarlo todo, sobre todo, registrar los Hermosos Caballos, que aceguro a Vmd. que yo no he visto cosa mas grande en su especie. En el cello de esta carta veré si puedo incluir una moneda de las que tiraron en las estancias de la proclamación*<sup>5</sup>.

En misivas anteriores había informado, con reiteración, de la estimación y *aprecio encontrado*, poniendo especial interés en resaltar que trataba y comía siempre *en las principales casas de los grandes, pasando las noches en las de los ministros*:

*P<sup>a</sup> estas introducciones, he puesto desde qe he estado aquí de asiento, coche con dos Lacayos con decentes libreas, guarnecidas con franjas vordadas con los escudos de nuestras Armas, qe es como se practican aquí; ps. sin ésto a nadie se le escucha en general, siendo el primero de su Casa*<sup>6</sup>.

A pesar de ello, José de Betancourt deseaba abandonar Madrid, donde tuvo que permanecer hasta principios de febrero. Impuesto de la obligación de regresar a Canarias para hacerse cargo del mayorazgo familiar, había declarado a su llegada de París:

*... las pretenciones que tengo, se reducen á ver si para retirarme a Casa pudiera conseguir una pensión a lo menos de 1000 ps. anuales, en recompensa a una porción de cosas y adquisiciones qe. en mis viages he hecho p<sup>a</sup> la Marina.*

Y expresaba a su progenitor el deseo de cumplir cuanto antes su misión y la imposibilidad, debido a la situación económica de los suyos, de tomar decisiones precipitadas. Incluso le manifiesta: *si no tubiera hermanitos, puede qe. ya hiciera tiempo qe. estuviera en casa*<sup>7</sup>.

<sup>4</sup> Carta fecha cit.

<sup>5</sup> Carta 28.I.1789.

<sup>6</sup> Carta 24.XII.1788.

<sup>7</sup> Carta 25.IX.1788.



Carlos III apoyó los sobresalientes trabajos de ingeniería naval de Betancourt y Castro.  
(L. Montemayor, 1761. 18,5 x 26,3 cms. Casa - Museo Ossuna. La Laguna).



Especialmente interesado en el porvenir de Marcos, el más joven de sus hermanos<sup>8</sup>, no dudó en solicitar el ingreso del mismo como *guardia marina*. La favorable aceptación presentaba dificultades porque los memoriales anteriores al suyo superaban en veinte el número previsto, sin embargo, el ministro correspondiente, en consideración a sus méritos, prometió resolver positivamente la cuestión, *por la utilidad*, comenta a sus padres, *que resultaría al servicio del Rey de que mi hermano se impuciese, y adquiriese las luces que yo había adquirido en el Ramo de la Marina*<sup>9</sup>.

<sup>8</sup> Marcos de Betancourt y Molina falleció sin posteridad, siendo caballero de la Orden de Calatrava y teniente de fragata. De este ascenso habla el Vizconde de Buen Paso en su *Diario*: "1802... don Marcos de Betancourt (hermano del coronel don Josef y de don Agustín, director del Gabinete de Máquinas de Madrid), empleado en Ávila en la planificación de una fábrica de tejidos de algodón, a teniente de fragata" (Juan Primo DE LA GUERRA, *Diario 1800-1807*, Tenerife, 1976, I, p. 141).

<sup>9</sup> Carta 28.X.1788.

José de Betancourt sentía predilección por este hermano. Lo refleja en sus escritos, igualmente ilustrativos sobre la economía familiar. Por su doble interés, transcribimos los párrafos siguientes:

• "Lo qe. con este motibo me dice Vm. de no poder embarcar a Marcos me es extremte. doloroso; pero no hay sino paciencia mientras Dios dispone otra cosa" (Carta 25.IX.1788).

• "... siento yo los atrasos en que estamos, sobre todo pr. no poder traer á Marcos, del qual voy a tratar á Vm.//Viendo yo quanto daño se le puede seguir del retardo de su acomodo, he escrito a Cólogan de Londres... p<sup>a</sup> que me diese una letra de 300 pesos (como la que me dio a mi para abilitarme, etc.) con el fin de colocar á Marcos, la ql. se la satisfaríamos en vino dulce como las otras... y además un credicto de 15 ps. mensuales para las mesadas... Como yo no dudo de su amistad la concesión de esta súplica, he puesto ya al Ministro de Marina un memorial pidiéndole la colocación de Marcos para guardia marina" (Carta 28.X.1788).

• "En virtud de lo que escribí a Vm. volví a hablar con el ministro de Marina, quien me entregó ya el despacho para que Marcos entre de Guardia Marina en el Departamento de Cartagena, en el ql. están los hermanos del Marqués de Villa-nueva y de Comandante su tío Dn. Domingo Nava. Como dichas licencias no se dan sino por el término de quatro meses, es menester que hagamos lo pocible pr. aprovechar el tiempo y la ocasión de que el Pobre no pierda su acomodo. ... Devo decir a Vm. que luego que reciba ésta, vea como con algún advitrio le pueden hacer la ropa blanca para qe. en el primer barco que benga a Cádiz remitírmelo que yo estaré allí desde el 1<sup>o</sup> de Enero y no me faltarán los medios con que hacerle lo que necesite, y con que suplirle lo necesario para que pase a su Destino y con qe. se le suministren las mesadas de Ordenanza" (Carta 26.XI.1788).

• "... lo qe. le tengo escrito a Vm. sobre la pronta benida de Marcos a Cádiz, que traiga la Feé de Bautismo de la edad de 17 as. cumplidos el 4 de Enero de 89, ps. esta es la edad que yo le dixé al Ministro qe. él tenía" (Carta 24.XII.1788).

• "...Yo espero que á fin de Febrero esté Marcos en Cádiz, p<sup>a</sup> qe. en Marzo se presente en su Departamento..." (Carta 28.I.1789).

Agustín de Betancourt, desde París, también mostraba preocupación por la suerte de su hermano menor. El 6 de marzo de 1789 le escribe a José: "¿Qué te dicen de casa en cuanto a Marcos? ¿Te despachó el Ministro el memorial para entrarlo en la Marina?"

Por este tiempo gestiona su ingreso en la Orden de Calatrava y el de Agustín en la de Santiago. El ministro de Estado le aconseja realizar en Madrid las preceptivas pruebas, *por patria común*, para lo cual pide a su casa la oportuna documentación<sup>10</sup>. Se encarga de solucionar otros muchos asuntos en favor de parientes y amigos, en cuya pormenorización no vamos a entrar<sup>11</sup>, informando a su madre, en 26 de noviembre de 1788, haber entregado una limosna de *una docena de pesos... al Padre Escobar*, así como *una libra de tabaco y una Caja de Carey de las hechas en la fabrica qe. Agn. estableció aquí*<sup>12</sup>.

La correspondencia, interesantísima como ya dijimos, permite conocer los nombres de algunos de los canarios que brindaban su amistad y protección tanto a uno como a otro hermano. En la misiva últimamente reseñada, anota el mayorazgo:

*En el Correo pasado se me pasó decir a Vm. me remitiese a la Coruña un varril Doble de vino dulce, y otro de vino seco bueno p<sup>a</sup> N<sup>o</sup> Segundo Padre Dn Joseph Clavijo qn. ha hecho y hace pr. nosotros lo que no puedo decir. La dirección será al Director del Correo de la Coruña*<sup>13</sup>.

A través de los isleños recién llegados a la Corte, de los residentes en ella y de las cartas familiares, procuraba enterarse de cuanto acontecía en el Archipiélago. En uno de sus escritos, comenta: *nuestro amigo Dn Joseph Medranda... me ha dado infinitas [noticias] de las que ofrece nuestro País*<sup>14</sup>.

---

<sup>10</sup> Cartas 26.XI.1788 y 28.I.1789. Ambos hermanos mantenían continuos contactos sobre este tema. Posteriormente, el 6 de marzo de 1789, Agustín, desde la capital gala, preguntaría al mayorazgo: ¡“¿Por qué no pediste tu la gracia para nros. hábitos o cruces antes de salir de Madrid? La pruebas se pudieran estar haciendo en Canarias mientras tu estabas en tu comisión y con eso te las hubieras visto en Madrid a tu vuelta? Tu lo habrás pensado mejor y me conformo”.

<sup>11</sup> Dígale Vm. a tío Dn Nicolás qe. el mismo día qe. recibí la de Vm. juntamte. con el papellillo de tío el Marquez, pasé a ver a Antonio María [de Lugo], formamos un memorial sobre el almojarifazgo con los documentos que tenía para el Castellano y quedó al siguiente día en manos del Ministro de Hacienda después que di mil bueltas para entregárselo bien recomendado por el Superinte. de Aduanas” (Carta a su madre, 24.XII.1788).

<sup>12</sup> Carta fecha cit.

<sup>13</sup> El ilustre Clavijo debió de desempeñar un importante papel durante la larga etapa que tratamos, pues así parece revelarlo José en carta del 24 de diciembre de 1788:

“Mi padre y Sor... Vm. me dirigirá las que me escriba en lo sucesivo pr. Embarcaciones particulares con sobre escrito a Cádiz y las qe. bengan pr. el Correo, del mismo modo qe. Vm. las ha dirigido hasta aquí, y lo mismo las de Agn., solamte. qe. las qe. bengan á nuestro Amiguísimo Clavijo, p<sup>a</sup> Agn. y p<sup>a</sup> mi, traygan cubiertas separadas p<sup>a</sup> que él dirija las unas a París y las otras a Cádiz, en donde creo hallarme a fines de Enero p<sup>a</sup> empezar la obra de las qe. en mis antesedentes tengo partisipado... Con las primeras cartas que Vm. nos dirija escríbale a nro. Clavijo, dándole las gracias por los muchos favores qe. nos hace, pr. el Cariño qe. nos tiene y la ternura con qe. se intereza en todos nuestros asuntos, y en primera ocasión vea Vm. como le remite el varril doble de vino dulce bueno y el otro del verde de buen vidueño, ps. lo agradecerá muchísimo”.

<sup>14</sup> Carta 26.XI.1788.

Seguramente las vivencias parisinas influyeron en su espíritu liberal y reformador<sup>15</sup>. Bien ilustrativo es el precioso párrafo dirigido a su madre desde San Ildefonso, relacionado con la alegría experimentada al conocer el inminente matrimonio de la mujer que los había criado.

*... me ha llenado de gusto lo del Casamiento de María, ps. jamás podré sufrir que me sirban gentes que no tengan y disfruten del gran Don de la libertad; así como Vm. no me dice nada sobre este particular, no se como es el casamiento; pero de todos modos ó por qualquier motivo qe. haya sido: suplico a Vm. con la mayor ternura que puede rogarle alguna vez su Pepito, qe. en nombre de él, le de Vm. la Libertad qe. tan justamente. merece después de habernos criado. Si por qualquier motivo (ps. yo ignoro las leyes sobre este particular) hubiere qualquier obstáculo, yo seré responsable de todo, ps. yo no puedo hacer jamás por ella ninguna obra más digna de mi reconocimiento, mejor en lo moral, ni más propia de mi corazón y modo de pensar; en este supuesto y en la satisfacción qe. yo tengo de lo qe. Vm. me ama, ya me glorio con las lágrimas en los ojos de la respuesta que Vm. me dará<sup>16</sup>.*

Nos parece completamente lógico que Betancourt y Castro, influido por algunos de los planteamientos ideológicos previos a la Revolución francesa y recién llegado de París, se dirigiera a su progenitora en los términos precedentes, a pesar de ser consciente de las posibles críticas que merecería su petición en una minoritaria parte de la sociedad de La Orotava, atrincherada en un conservadurismo rayano en la soberbia.

---

<sup>15</sup> Consideramos oportuno advertir que permaneció fiel a sus convicciones religiosas. Sus lecturas y frecuentes invocaciones a Dios en la correspondencia así lo confirman, pero sobre todo la redacción de sus disposiciones testamentarias dictadas en abril de 1816 y otros documentos que comentaremos más adelante.

<sup>16</sup> Carta 26.XI.1788.





VII

EN EL ARSENAL DE LA CARRACA



El 28 de enero de 1789, José anuncia a sus familiares:

*... saldré de aquí dentro de quatro días para pasar a Cádiz a empezar mi comicio.*

Al propio tiempo les informaba que el ministro de Marina había afrontado los gastos de su estancia en Madrid. En cuanto a las condiciones económicas en que se desarrollaría su trabajo, nada podía adelantarles. Ni él ni los representantes del departamento ministerial se habían preocupado de fijarlas, pero contaba con que Carlos IV, conocidas algunas de las piezas a ejecutar, le compensaría suficientemente. Una promesa en este sentido del ministro Valdés le mantenía confiado y deseoso de cumplir con el objetivo encomendado<sup>1</sup>.

En marzo debió de iniciar los trabajos en La Carraca. En una pormenorizada carta a su padre, fechada el 17 de dicho mes en la Isla de León, explica:

*En el correo pasado... no escri[bí] a Vm.; no lo hice por hallarme en camino para aquí en donde llegué el 27 del pasado, habiendo estado 4 días en Sevilla. Yo me hallo muy obsequiado de todos estos Señores marinos, y de la muger del Capn. General de la Armada Dn. Luis de Córdoba, la ql. tiene 83 as. y me riñe si boy a comer a otra parte. Mañana pasaré al Arsenal de la Carraca que queda a media legua de aquí, con destino a Plantificar el lunes las primeras delineaciones de mi proyecto, sobre el que diré siempre a Vm. lo que baya ocurriendo<sup>2</sup>.*

<sup>1</sup> Carta fecha cit.

<sup>2</sup> El maquetista Antonio Alvarez, pensionado en París, regresó a España con la finalidad de trabajar al servicio de José de Betancourt y Castro. La noticia la facilita el profesor Rumeu de Armas en *Ciencia y tecnología...* (p. 50), señalando que la orden de partida figura expedida en 6 de noviembre de 1788.

Después de una serie de observaciones de distinto tipo, así como de indicarle que algún asunto pendiente de resolver en Madrid lo había encargado a su primo Estanislao Lugo-Viña y Molina, agrega:

*... por ahora... el ministro me ha señalado para mi mantención aquí 1500 rs. mensuales, qe. no es cosa qe. da sobrante; pero si no hubiere se lo representaré<sup>3</sup>.*

En este mismo mes y desde la capital francesa Agustín de Betancourt se ponía en contacto con su casa tinerfeña, mostrándose esperanzado en cuanto al éxito que seguramente alcanzaría la obra de su hermano. En igual fecha —6 de marzo de 1789— escribía a éste:

*Mucho deseo saber como te han recibido esos Sres. marinos y los progresos de tu empresa, en la cual estoy bien persuadido que harás todo lo posible por que vaya a toda prisa, bien que el fundar solar estacada ¿? no es cosa que se hace de un día a otro. ¡Quéndo te habías tu de imaginar que los conocimientos hidráulicos que tomaste insensiblemente en la Rue Tiguetome y en el Puente de Luis XVI te habían de ser tan útiles; ¿y qn. me había de decir a mi que tú habías de practicar en grande antes que yo una obra de hidráulica y Mecánica? Así son las cosas de este mundo.*

Seguidamente le informaba de las mutaciones sufridas por su modelo de *bomba de fuego* y requería su opinión sobre el ambiente tecnológico que se vivía en La Carraca:

*Dime que piensan esos Marinos de estas máquinas y que proyectos hay por ahí. Tu pregunta, observa y calla<sup>4</sup>.*

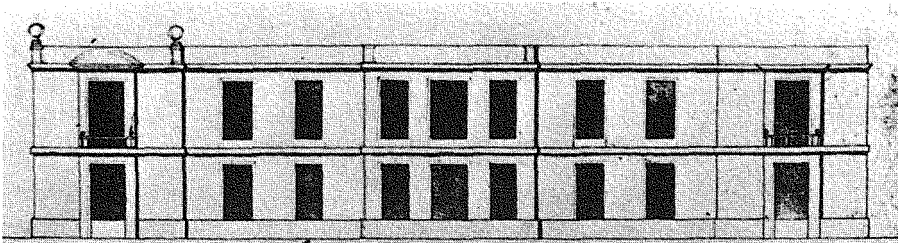
El interés de Agustín de Betancourt y Molina por los *proyectos* generales se justifica por el apasionante momento que se vivía en la ciudad gaditana. De Cádiz precisamente, saldría el 30 de julio la expedición científica de Alejandro Malaspina a bordo de las corbetas *Descubierta* y *Atrevida*<sup>5</sup>, parcialmente equipadas con *instrumentos* conseguidos por el ingeniero canario<sup>6</sup>. Además, es año de incidentes con la

<sup>3</sup> Carta fecha cit. Al parecer, Agustín de Betancourt disfrutaba de una pensión igual a la concedida a su hermano.

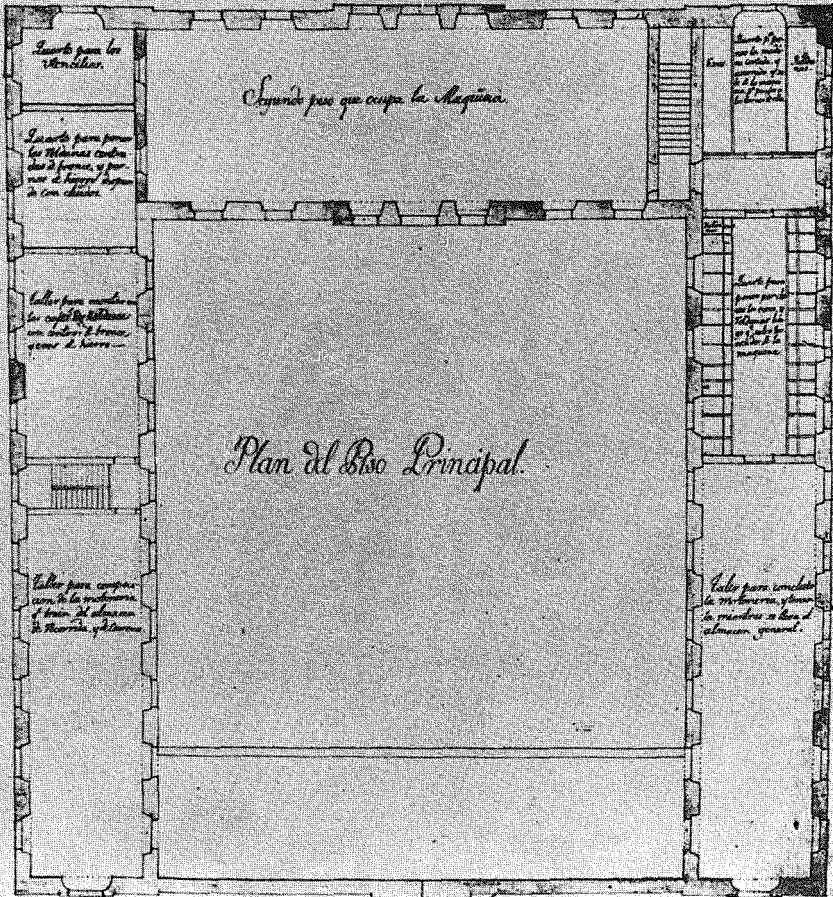
<sup>4</sup> Cartas fecha cit.

<sup>5</sup> Alejandro MALASPINA, *Viaje científico y político a la América Meridional, a las Costas del Mar Pacífico y a las Islas Marianas y Filipinas*, Ed. El Museo Universal, Madrid, 1984, p. 65.

<sup>6</sup> José de Bethencourt Castro y Lugo en sus *Noticias biográficas de D. Agustín de Bethencourt y Molina*, redactadas en 1840, escribe: "Al pedir á Francia la colección de instrumentos para la demarcación de los Pirineos, el Conde de Aranda le comisionó para el cumplimiento. de este encargo; y posteriormte. le dió la misma comisión el Conde de Fernán Núñez p<sup>a</sup> conseguir los instrumentos que necesitaron llevar las corbetas que fueron a dar vuelta al mundo al mando de Dn Alejandro Malaspina" (A.H.B.C.).



*Fachada del lado que ocupa la Máquina.*



*Plan del Piso Principal.*

Fábrica de motonería. Fachada lateral y plan del piso principal. (A.H.B.C.).



marina británica por la ocupación de la bahía de Nootka, solucionados en julio de 1790 mediante las negociaciones decididas por Floridablanca —en evitación de un conflicto bélico— y no bien vistas en Londres por José de Lugo-Viña y Molina, primo de los Betancourt que en su correspondencia particular dedica duras críticas al ministro español y manifiesta estar dispuesto a abandonar la ciudad inglesa y su carrera<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> A.F.J.H., Carta a Francisco Bautista de Lugo y Saavedra, fechada en Londres el 12 de diciembre de 1790. El origen de su descontento, se refleja en el revelador contenido de la misma, que, por su interés, transcribimos parcialmente:

“Mi estimadísimo Herm<sup>o</sup>. Deseo la llegada de Daniel... por saber si Vm. efectuó la compra de vinos que le aconsejaba, o si acaso la noticia de la inesperada Convención que habemos hecho con esta Potencia, llegó a esas Islas a tiempo de estorbar aquel negocio. De cualquiera suerte ruego a Dios que no se halle Vm. comprehendido en ning<sup>a</sup> pérdida.

Si se hubiera verificado la guerra, la ganancia sería ciertamte. muy considerable; pues siendo la salida de los Vinos más permanente y más grande, el precio de aquellos habría subido en proporción: Con todo yo espero que la extracción que ha habido, habrá sido bastante p<sup>a</sup> aumentar un par de pes. en pipa, y consiguientemte. que Vm. podrá desasirse sin ning<sup>a</sup> pérdida de qualqr<sup>a</sup> partida que haya comprado.

Incluyo a Vm. copia de dha Convención por si acaso el Conde de Florida Blanca ha tenido vergüenza de publicarla en España. Yo estoy cierto que no hay Político en Europa que esperase tanta sumisión y cobardía, quando nuestras fuerzas eran iguales sino superiores a los Ingleses (pues que éstos jamás tuvieron prontos 50 navíos) y quando toda la razón y la justicia estaba de nuestra parte.

Si al cabo habíamos de ceder a las pretenciones de Inglaterra, a que bueno dan la ocasión dela disputa? A que fin enviar un Manifiesto a todas las Cortes de Europa probando la justicia de nuestra causa y la sinrazón de los Ingleses? Quanto más se pondera ésta, tanto mayor sería la vergüenza de ceder. Por fin, a que bueno dar una humillante satisfacción por un supuesto insulto, y reservarse un derecho exclusivo a aquel País, que con m<sup>o</sup>r. ignominia debíamos renunciar a los dos meses? Y a que bueno pedir el dictamen de todos los Consejos, si se habían de despreciar sus avisos. Todos estos informes y otros muchos (que recibía de prim<sup>a</sup> mano) me hicieron al fin creer, contra mi opinión particular que la guerra era inevitable; y aconsejado de varios Am<sup>os</sup>. entre ellos del mismo Secret<sup>o</sup> del Embajador de España entré en compañía de ellos en varios negocios, que nos hubieran dexado ricos e independiente p<sup>a</sup> toda nuestra vida. Mejor prospecto no se podía presentar, p<sup>o</sup> lástima no habernos contentado con la prim<sup>a</sup> ganancia que pasaba de dos mil pes. a mi parte, pr.que. instado a proseguir nuestras especulaciones, y llegada la noticia de la paz al Ministerio Británico antes que al Embajador de España, no solamte. bolvimos a perder nuestra ganancia, sino que más bien hemos quedado en pérdida.

Este último golpe me ha desanimado de tal manera que he tomado la firme resolución de abandonar una carrera en que con tanto rigor me ha tratado la inexorable fortuna...”.

Sobre el proceso de la mencionada obra no hemos encontrado datos en el archivo principal de la familia, pero sí un detalladísimo proyecto de edificio de dos plantas destinado a “fábrica de Motonería”, seguramente diseñado por el propio Betancourt y Castro<sup>8</sup>. Concedemos al mismo gran importancia por permitirnos conocer las características de la instalación, en cuya investigación convendría profundizar. Lo que resulta extraño es la inexistencia de las anunciadas cartas o cualquier otro manuscrito con noticias referidas a su ejecución, e incluso al tiempo de permanencia de José en tierras andaluzas, si bien éste podría calcularse de forma aproximada, pues Rumeu de Armas, después de hablar de su posible viaje a El Ferrol, anota que el retorno a Madrid debió de producirse en febrero de 1791<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> No está firmado pero las numerosas anotaciones insertas en el mismo corresponden a J. Betancourt. Presenta, como se aprecia en las ilustraciones, la “Fachada Principal” y la “... del lado que ocupa la Máquina”. Bajo el título: “Plan del edificio que se necesita para la fábrica de Motonería”, describe las dependencias de la planta. A ambos lados de la “Entrada”: “Serrería para trozar los maderos” y “parage para apillar los maderos trozados para las Cajas de los motones” (Esto último, es decir, “de los motones”, aparece tachado). Al fondo: “Primer piso que ocupa la Máquina” y “Escalera princl. En uno de los laterales y con entrada desde el exterior, se sitúan: “taller para la Motonería”, “Serrería p<sup>a</sup> abrir las cajas de los Motnes.” y la “Escribanía p<sup>a</sup> el maestro”. En el opuesto, las siguientes dependencias: “Almacén para guardar la motonería usada capaz de aprovechamto.” “Letrinas”, escalera de acceso a la planta superior, “Quarto p<sup>a</sup> guardar los exes de bronce y pernos de hierro, qdo. se traen de la fragua y fundición”, “Taller de limadores para preparar las piasas antes de ponerlas en la Máquina”, “taller para embutir en las roldanas de guayacán los centros de bronce” y “Quarto para las herramientas”.

El “Plan del Piso Principal” se distribuye: al fondo, “Segundo piso que ocupa la Máquina”; en uno de los laterales, “Quarto para poner por claces los exes y roldanas luego qe. salen toorneadas de la máquina” y “Taller para concluir la Motonería y tenerla mientras se lleva al almacén general”. En el otro: “Taller para composición de la motonería qe. traen del almacén de recorrida, y de carena”, “taller para montar en las ¿ca..s? las Roldanas centradas de bronce, y pernos de hierro”, “Quarto para poner las Roldanas centradas de bronce, y pernos de hierro después de concluidos” y “Quarto para los utensilios”.

Como se observará, una instalación importante, cuyos detalles técnicos pueden apreciarse en las reproducciones gráficas. La transcripción de las anotaciones antecedentes, ayudarán igualmente a su mejor comprensión.

<sup>9</sup> A. RUMEU DE ARMAS, ob. cit., p. 50.







## VIII

1791-1793: INSTALACION DEL REAL GABINETE DE  
MAQUINAS, PLANOS PARA EL REAL CONSULADO  
DE LAS ISLAS CANARIAS Y OTRAS ACTIVIDADES



Ya hemos facilitado la fecha aproximada del regreso de José de Betancourt a la capital de España. Por este mismo tiempo, el Gobierno, preocupado por el acontecer político en la vecina Francia, decide que Agustín envíe desde París los modelos acumulados en su casa-taller para acomodarlos en unas dependencias del palacio del Buen Retiro, sede del Real Gabinete de Máquinas fundado por Carlos III<sup>1</sup>.

Entre julio y septiembre se recibieron planos y maquetas<sup>2</sup>. Agustín de Betancourt y Molina, que partió de la capital gala el día 28 del mes citado en primer lugar<sup>3</sup>, aprovecha el viaje de retorno para visitar fábricas de Lyon, Barcelona y otras ciudades<sup>4</sup>. Esto retrasó su llegada a Madrid, aunque no tanto como se ha venido ase-

---

<sup>1</sup> A. RUMEU DE ARMAS, ob. cit., ps. 65, 66, 67, 72, 73 y 118. Aunque creado por Carlos III en 1785, la apertura del mismo correspondió a su sucesor Carlos IV.

<sup>2</sup> José A. GARCIA-DIEGO, *Huellas de Agustín de Betancourt en los Archivos de Breguet*, Anuario de Estudios Atlánticos, n.º 21, 1975, ps. 177-221 y A. RUMEU DE ARMAS, ob. cit., ps. 73, 74.

<sup>3</sup> Conocedor, desde hacía algún tiempo, de su traslado a la capital de España, había prometido a José de Lugo comunicarle la fecha de partida. Este, desde Londres, escribe a su hermano Francisco B. de Lugo y Saavedra el 1 de abril de 1791: "... Betancourt ha quedado de avisarme quando debe salir de París, p<sup>a</sup> qe. vayamos juntos a Madrid. Entretanto estoy trabajando en un asunto el más interesante p<sup>a</sup> esas Islas: a saber, qe. este Gobierno permita llebar nuestros vinos en derecho a todas las posesiones Inglesas sin ser preciso qe. vengan antes a este Reyno..." (A.F.J.H., Carta fecha cit.).

<sup>4</sup> Su sobrino José de Bethencourt Castro y Lugo, en sus *Noticias biográficas...*, dice: "... salió de París en 28 de Julio del mismo año de 91, habiéndose detenido en León de Francia y otras ciudades para examinar el estado de sus manufacturas: en Barcelona p<sup>a</sup> ver aquellas fábricas y tomar conocimientos del estado de su puerto, con el fin de ver si podía adoptarse allí  
→

gurando. Sin embargo algunas piezas debieron de ser remitidas con anticipación, pues en enero de 1791 se confió su cuidado al maquetista Antonio Alvarez, que, como se recordará, había sido requerido oficialmente para trabajar en España con Betancourt y Castro<sup>5</sup>.

Para el montaje del nuevo *Gabinete* se habilitaron varios salones y se precisaron los servicios de expertos capaces de aconsejar certeramente sobre el modo más conveniente de instalar tan valiosa colección. Esta circunstancia y las coincidencias anotadas, nos conducen a pensar en la posibilidad de que el mayor de los Betancourt, directa o indirectamente, interviniera desde los primeros momentos en la adecuación del lugar, preparación de maquetas, planos y demás.

Sobre su posterior participación no existe la menor duda. El conde de Floriblanca, en unas memorias escritas en febrero de 1792 con destino a su sucesor en la secretaría de Estado, conde de Aranda<sup>6</sup>, lo manifiesta de forma inequívoca<sup>7</sup>, corroborándolo una real orden del 19 de marzo de dicho año, a través de la que se dispone la ejecución, en el Buen Retiro, de obras

*de comunicación desde la posada a las [salas] adonde tienen los modelos, planos y máquinas don Josef y don Agustín de Betancourt*<sup>8</sup>.

Estos datos los confirma y amplía con otras noticias de sumo interés, una carta remitida por ambos hermanos a su progenitor, el 26 de octubre de 1791; escrito de importancia para el mejor conocimiento de sus vidas, que transcribimos parcialmente:

---

→ un método que había inventado p<sup>a</sup> limpiar los Puertos de Mar, el cual mereció tanto la aprobación del Conde de Lacy como la de la Junta de Generales de la Armada, á quienes lo remitió el Baylío Dn Fr. Antonio Valdés para su exámen. También paso á Valencia p<sup>a</sup> tomar conocim<sup>o</sup> de la industria de aquellos naturales y observar principalmte. pr. aquella parte del Reyno el estado en que se hallaban los caminos; y luego que llegó a Madrid empezó sin la menor pérdida de tiempo á formar el Gabinete de Máquinas en las Salas que S.M. le señaló en el Palacio del Buen Retiro, cuya colección constaba de 270 modelos relativos particularmente al estudio de la Hidráulica, en 358 planos dibujados con la mayor perfección, y en 100 memorias manuscritas que contienen 92 estampas, no solamente pertenecientes al principal objeto, sino también á otros muchos ramos del Rl. Servicio”.

<sup>5</sup> A. RUMEU DE ARMAS, ob. cit., p. 70.

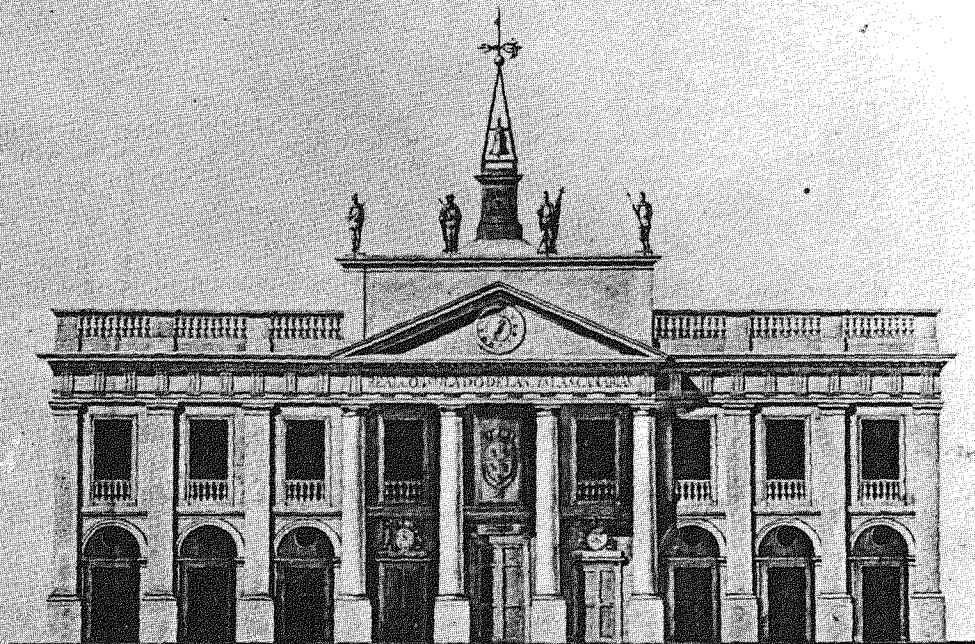
<sup>6</sup> ‘Pedro Pablo Abarca de Bolea, conde de Aranda, embajador en París cuando José de Betancourt y Castro llega a dicha ciudad, conocía muy bien la extraordinaria valía tanto de éste como de su hermano Agustín.

<sup>7</sup> “En el... Retiro se han colocado, con la posible curiosidad, los modelos y planos de máquinas, que deben ser parte de los objetos de la Academia de Ciencias y venir a la nueva fábrica. En ella han trabajado, con el celo e inteligencia que todos saben, don Agustín de Betancourt y su hermano, a quienes también conoce su excelencia (el conde de Aranda, sucesor en la Secretaría de Estado), y el mérito y utilidad de estos caballeros para la formación de la Academia”.

A. RUMEU DE ARMAS, *El testamento político del conde de Floriblanca*, Escuela de Historia Moderna, C.S.I.C., Madrid, 1962, ps. 161, 164.

<sup>8</sup> A. RUMEU DE ARMAS, *Ciencia y tecnología...*, p. 147.

*Fachada del Consulado*



Fachada principal del edificio proyectado para el Real Consulado de las Islas Canarias.





*Mi Padre y Señor de todo mi cariño: en el correo antecedente escribimos a Vm. quanto entonces teníamos que comunicarle; después acá no hemos recibido noticias de Vms. así vayan las nuestras qe. para 30 días de interbalo no son tan pequeñas.*

*Pocos días después que partió el Correo se dignó S.M. conserderme el grado de Teniente Corol. de Milicias que se expidió con fha. 6 de éste, y con la misma se le nombra a nuestro Agustín Capn. agregado a su propio Regimiento; pero luego que yo tube la triste noticia del fallecimiento de tío Marquéz, solicité por medio de nuestro Protector el Sr. Ministro de Estado, que me recomendase nuebamte. al de la Guerra mi solicitud para la agregación de tente. Coronel de mi propio Regto. y salió tan bien, que al cabo de 3 días me dieron por respta. los títulos de mi pretención, y ya Vm. me tiene de teniente Coronel agregado al Rto. de Garach<sup>o</sup> y en vía para competir con Palmar en la consulta de el Coronelato..*

*Dentro de 8 o diez días tendrá Vm. cumplida su voluntad de que yo tome el ábito de Calatraba, y antes del próximo correo tendrá también Agustín su Cruz de Sn.tiago, de cuyos pormenores hablaremos a Vm. entonces.*

*Reparta Vm. nuestras memorias pr. todos y mande á su íntimo hijo de corazón.*

*Pepe*

A continuación, escribe Agustín:

*... al día siguiente del en que escribí a Vm. el mes pasado, fui al Escorial a presentarme a mi Gefe, quien me recibió con un agrado como yo lo podía desear, y luego que le ví me volví a marchar para esta Corte a fin de trabajar en componer y colocar la colección de modelos, la que ba ya en buen estado, y pienso estará todo concluido p<sup>a</sup> quando venga el Rey, que será a principios de Diciembre. Hasta entonces no hablaré ni una palabra sobre aumento de pensión, empleo, etc. bien que tengo mui buenas esperanzas de que me tratarán bien, pues nada de quanto hasta ahora he pedido se me ha negado. Me han dado un alojamiento magnifico en el Palacio del Buen Retiro (donde pasaremos a vivir la semana próxima) y así estaremos al lado de los modelos, que ya ocupan sinco salas de aquel Palacio.*

*Todos los que han visto alguna parte de lo que he recogido en mis viajes se han quedado admirados de que en tan corto tiempo se haya podido trabajar tanto. ¡Qué gusto tendría yo si Vm. pudiese dar una ojeada a estas cosas!*

*Ya Pepe dice a Vm. sobre cruces, de lo qual me alegro mucho. No escribo por ahora a Madre ni a las muchachas porque ni me queda tiempo, ni tengo cosa para que decir las... Mande Vm. lo que guste a su afmo. hijo que más le quiere.*

*Agustín.*

Y aún agrega José, en una pequeña nota final redactada con buen sentido del humor:

*Mi mamá, mi títí, mi Catuja, mi Maruca, mi Pablo y mi Pilar. Salud; leer lo escrito á Padre y a Primo Molina y contentarse por ahora que qdo. ¿jeste-mos? en el palacio del Retiro escribiré como un Príncipe...<sup>9</sup>.*

El Real Gabinete fue abierto al público el 1 de abril de 1792. Carlos VI acostumbraba a visitarlo con relativa regularidad; presencia extraordinariamente estimulante para los inventores canarios, por entonces bien conocidos y admirados en la capital de España.

Betancourt y Castro permaneció durante el resto del año en Madrid. Relacionado con destacados artistas e intelectuales, sabemos que se reunía frecuentemente con el dramaturgo Leandro Fernández de Moratín, amigo desde la época de su residencia en París. Posiblemente, uno de sus últimos encuentros se produjo el 25 de abril<sup>10</sup>, pues el comediógrafo, pensionado por Godoy para viajar e instruirse, marchó a Londres el 6 de mayo siguiente. Allí entabló amistad con dos paisanos de los Betancourt: el nombrado José de Lugo y Molina, primo —lo reiteramos— de los mismos por línea materna y miembro de la embajada española, y Juan Cólogán Valois, dedicado a actividades mercantiles<sup>11</sup>.

La vida de José de Betancourt en Madrid apenas ha sido estudiada. Lo contrario sucede con su hermano Agustín, concurrente por este tiempo a las juntas de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el cual, en julio de 1792, forma parte de una comisión encargada de elaborar propuestas destinadas a mejorar las enseñanzas, tarea compartida con Francisco Mayeu, Juan de Villanueva, Mariano Maella y Francisco de Goya<sup>12</sup>. Es probable que José, amante apasionado de la pintura y arquitectura, mantuviera contactos con todos ellos, pues en este mismo año recibe el nombramiento de miembro honorario de dicha Real Academia.

La última de las disciplinas mencionadas la practica con brillantez. Precisamente en la capital de España ejecuta un ambicioso proyecto de edificio para el *Real Consulado de las Islas Canarias*, que le significó un considerable éxito<sup>13</sup>. La inserción de

<sup>9</sup> Carta fechada en Madrid.

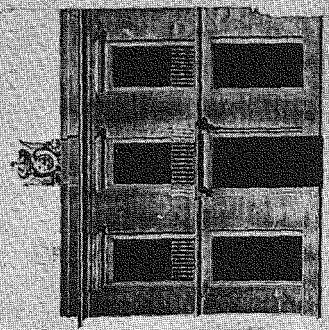
<sup>10</sup> A. RUMEU DE ARMAS, *Leandro Fernández de Moratín y Agustín de Betancourt*, Anuario de Estudios Atlánticos, n.º 20, 1974, ps. 267-303.

<sup>11</sup> A. RUMEU DE ARMAS, *Leandro Fernández de Moratín...*, ps. 267-303.

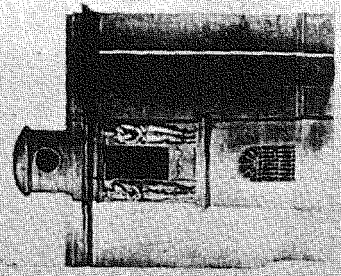
<sup>12</sup> A. RUMEU DE ARMAS, *Ciencia y tecnología...*, p. 173.

<sup>13</sup> Según recoge J. PERAZA DE AYALA en *El Real Consulado del Mar* (ps. 13 y 14), la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, "con tal motivo", le nombró miembro honorario.

Fachada de la Casa  
contigua al Consulado.



Fachada de la ciudad



Archi 2

Disegnata per la Signora Margherita de' Medici, e disegnata dal M. Tommaso con N. 16. Anno 1732.

L. Maria de' Medici



la ilustrativa fachada del plan —aprobado por la *Comisión de Arquitectura* de San Fernando el 30 de junio de 1792, en la que actuaba como secretario el sobresaliente pintor Luis Paret y Alcázar<sup>14</sup>—, hace innecesario cualquier comentario descriptivo<sup>15</sup>. También diseña las fachadas de una cárcel y de la *casa contigua al Consulado*<sup>16</sup>.

Sus amplios conocimientos arquitectónicos no deben de ser ajenos a su estancia en París. Los grandes maestros franceses seguro que contribuyeron, en buena medida, a completar su formación. Numerosísimas láminas y volúmenes con casi una treintena de títulos de obras de la especialidad —una de las secciones más interesantes de su librería— editadas en el vecino país, así lo atestiguan<sup>17</sup>. Disponía igualmente de bibliografía nacional. Por otra parte, no hay que olvidar que en Madrid vive parte del proceso renovador de nuestra arquitectura y que desde las Islas se le encomendaban gestiones relacionadas con el tema. A su hermano Agustín, en 1781, su propio tío Alonso Llarena Carrasco le había encargado entrevistarse con Ventura Rodríguez con el fin de acelerar el despacho *de los papeles de la Iglesia* de la Concepción de La Orotava, entonces en período de reconstrucción<sup>18</sup>.

---

<sup>14</sup> Una leyenda al pie del plano de la “Fachada del Consulado”, cuyo original conservó durante largo tiempo nuestro desaparecido amigo Ismael X. de la Guardia, dice: “Aprobado por la Junta de Comisión de Arquitectura de la Rl. Academia de Sn. Fernando en 30 de/Junio de 1792=Luis Paret”. En el lado opuesto: “Joseph de Betancourt y Castro”.(Agradecemos a J. Zárate la copia facilitada).

Luis Paret y Alcázar nació en Madrid en 1744 y falleció en la misma ciudad en 1799. Estudió dibujo y pintura en la Academia de San Fernando. Fue discípulo de González Velázquez y del francés Carlos de la Traverse. Viajó por Europa, especialmente por Italia. De regreso a España ingresó en la Real Academia de Bellas Artes, en 1780, siendo nombrado con posterioridad vicesecretario de la Junta de Arquitectura.

<sup>15</sup> José Saviñón Guillama había ofrecido, generosamente, una de las casas de su vínculo para la instalación del Consulado, que el Cabildo de Tenerife, en sesión del 10 de julio de 1779, estimó oportuno no aceptar. En 30 de marzo de 1791 se trasladó a una edificación de Miguel María Botino, con el que establece el correspondiente contrato. Peraza de Ayala, en *El Real Consulado...* (ps. 13, 14), manifiesta que más tarde “se tomó el acuerdo de construir un edificio en el solar que daba frente a la plaza del Adelantado, entre la calle de Santo Domingo y la del Consistorio, para lo cual hizo un proyecto don José de Bethécourt y Castro, que lo aprueba la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando..., si bien nunca se llevó a cabo”.

<sup>16</sup> Véase cap. XI.

<sup>17</sup> Inventario de la librería cit.

<sup>18</sup> “Vm. me haría el favor de decirle a tío Dn Alonso Carrasco que he recibido su apreciable carta, que en la misma fabrica de cristales preguntaré por las arañas, que en viniendo del sitio [San Ildelfonso] haré todo lo posible pr. que Dn. Bentura Rodríguez despache luego los papeles de la Iglesia y qe. en primera ocasión responderé de todo...” (Carta de Agustín a su padre, fechada en Madrid el 20.VIII.1781).

Betancourt y Castro debió de prestar especial atención a las realizaciones de Francisco Sabatini, puesto que conservaba alguna descripción de sus trabajos<sup>19</sup>. Es este un aspecto en el que conviene insistir, profundizar muchísimo más. También en el apartado de arquitectura naval...<sup>20</sup>. Lamentablemente, la correspondencia examinada en el archivo principal de sus herederos presenta grandes lagunas, no en cuanto a riqueza de contenido, pues acostumbraba a pormenorizar su quehacer, sino por la falta de varios escritos por él mismo anunciados y fundamentales para la reconstrucción de su vida.

A principios de 1793 decide regresar a Canarias. Apremiado por los achaques de su padre —con más de 72 años de edad— se ve en la urgente necesidad de hacerse cargo de los asuntos de su casa. Consigue licencia real para pasar a Tenerife y solicita del ministro de Marina el libramiento de la pensión mensual de 150 escudos en su isla natal. Una real disposición de 8 de febrero, satisface su petición<sup>21</sup>.

Agustín de Betancourt, unos meses más tarde también abandonaría Madrid camino de Londres, pero mucho antes, el 27 del citado febrero, tras comentarle a su padre la gracia concedida por Carlos IV<sup>22</sup> que le permitía viajar por distintos países —en la creencia de que el mayorazgo ya se hallaba en La Orotava—, escribe: *Ya Pepe ha dho. a Vm. lo que también ha merecido de las bondades de nro. Soberano*<sup>23</sup>. En la misma misiva refiere a su progenitora, Leonor de Molina y Briones:

*... que me vengan a decir que los eclipses son anuncios de sucesos funestos, cuando estando la Luna eclipsada el 25 de este mes me entregaron la orden precedente<sup>24</sup> que me envió el Duque de la Alcuía. En el mismo día y hora nombraron a Estanislao<sup>25</sup> pr. Director de los Rs. Estudios de esta Corte... y a D. José Clavijo segundo Director del Gabinete de Historia Natural..., de modo que al mismo tiempo le concedieron las gracias a tres paisanos, tres amigos y tres Directores.*

*Demos gracias a Dios por tantos favores como nos dispensan.*<sup>26</sup>

---

<sup>19</sup> No podemos olvidar que Sabatini, director de la construcción de la fábrica de porcelana del Retiro, Puerta de Alcalá, la Aduana, Caballerizas reales y otras relevantes obras, trabajó también en los planos de San Carlos, población situada entre la isla de León y el Arsenal de la Carraca, donde, como ya señalamos, estuvo Betancourt y Castro *plantificando la fábrica de motonería*.

<sup>20</sup> En su librería conservaba dos cuadernos con el título: “Discurso sobre la arquitectura naval”.

<sup>21</sup> A. RUMEU DE ARMAS, *Ciencia y tecnología...*, ps. 143, 144.

<sup>22</sup> Recuérdese que el 26 de octubre de 1791 le había manifestado:

“... tengo mui buenas esperanzas de que me tratarán bien”.

<sup>23</sup> Casi siempre nombra *Pepe* a su hermano mayor.

<sup>24</sup> Agustín transcribe al principio de su carta la disposición real, dada en Aranjuez a 24 de febrero de 1793. En ella se reconoce “su particular industria y actividad... para formar el Rl. Gabinete”, se le aumenta el sueldo que ya gozaba como director del mismo y “teniendo presente S.M. lo representado” con anterioridad, aprueba su solicitud para “pasar a Inglaterra y otros países” con el fin de “completar en todas sus partes la... colección de Modelos”.

<sup>25</sup> Se trata de su primo Estanislao Lugo-Viña y Molina, director de los Reales Estudios de San Isidro.

<sup>26</sup> Carta fechada en Madrid.

El 27 de junio y desde San Cristóbal de La Laguna, José de Betancourt y Castro escribe al ingeniero, que le corresponde el 28 de agosto. En su carta comenta:

*... ya estás al lado de nros. amadísimos padres y de nras. picaronas de hermanas y de nra tía, cuyo gusto te llenará seguramente mucho más el corazón que cuantas diversiones has disfrutado en Londres, Paris y Madrid. Dichoso tú que puedes disfrutar de tal compañía, y estar en la Rambla pescando y comiendo uvas y duraznos. Si a ésto se agrega el tomar quien te ayude a cargar con los poquísimos pesares que puedas tener, y a duplicar los continuos gastos que se te proporcionarán ahí todos los días, no hay duda en que te puedes mirar como uno de los hombres más felices del mundo.*

Este último párrafo se comprenderá mejor si añadimos que José de Betancourt permanecía soltero.

Dado el especial interés con que seguía la carrera marina del joven Marcos, Agustín aprovecha la misiva para informarle de su llegada a Cádiz *con la escuadra*<sup>27</sup>, después de más de un año sin descanso y de haber viajado a Constantinopla<sup>27</sup>.

---

<sup>27</sup> De Marcos "he tenido ayer carta de Cádiz, a donde llegó con la escuadra hace unos 12 días y me dice que tal vez invernará en aquel Puerto, de lo que me alegraré, pues el pobre hace más de un año que no tiene un día de descanso. Me ha enviado el derrotero de su viaje a Constantinopla en el cual se conoce que ha trabajado bastante, y que tiene más que medios conocimientos de las ciencias que necesita saber para desempeñar su obligación".





IX

CIRCUNSTANCIAS FAMILIARES Y ECONOMICAS



Ni la situación socio-política de Canarias ni la particular de su casa, iban a permitirle sentirse tan feliz como intuía su hermano Agustín. Carlos IV había aceptado el desafío de la Francia revolucionaria y las consecuencias de su decisión, se acusaron inmediatamente en las Islas. La guerra declarada en marzo de 1793 obligó a buen número de canarios a intervenir en los avatares bélicos del Rosellón, donde resultó herido su hermano Pablo<sup>1</sup> y perdió la vida su admirado amigo Juan Antonio de Urtusástegui<sup>2</sup>.

La muerte de su padre, acaecida el 18 de febrero de 1795<sup>3</sup>, aumentó sus responsabilidades familiares como mayorazgo; condición que le aconsejó contraer matrimonio un año después —5 de enero de 1796— con María Rosa Lugo-Viña y Massieu, en ceremonia celebrada por poder en la iglesia del Salvador de Santa Cruz de La Palma<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> Así lo manifiesta el *Nobiliario de Canarias* —t. III, p. 651—, agregando que prestó servicios de capitán de granaderos en el regimiento de voluntarios de Castilla levantado por el duque del Infantado.

<sup>2</sup> Falleció en la batería del Sulpillo, junto a la ermita de Nuestra Señora del Roble, en noviembre de 1794. Miembro de la “Tertulia de Nava” y uno de los ilustrados canarios más sobresalientes del siglo XVIII, dejó algunos manuscritos de extraordinario interés. Gran colaborador de Viera y Clavijo en su obra *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, desde hace varios años tenemos pendiente de publicación un trabajo titulado: *Aspectos artísticos de Cádiz, Barcelona y Rosas en la correspondencia del ilustrado Urtusástegui*.

<sup>3</sup> Fue sepultado en la iglesia del convento franciscano de San Lorenzo de La Orotava (A.P.C.O., Lib. IX defunc., f. 395).

<sup>4</sup> “En la Muy Noble y Leal Ciudad de Santa Cruz, e Isla del Sor. San Miguel dela Palma á cinco de Enero de mil septt<sup>os</sup>. novent<sup>a</sup> y seis años, yo Dn. Joaquín de Lugo y Viña Presb<sup>o</sup> natural de la Villa de la Orotava... y residente en ésta, Casé infacie eclesie, al Sor. Coronl. Dn. Joseph Betancor y Castro, Caballero de la Orden de Calatrava..., con  
→

Fruto de esta unión nacieron sus hijos Agustín, María de los Dolores y José. El primero en 1798<sup>5</sup> y los siguientes en 1805<sup>6</sup> y 1807<sup>7</sup>.

En 1790 había casado su hermana Catalina con Antonio Monteverde y Rivas<sup>8</sup>. Años más tarde lo hizo María Luisa con su tío segundo y capitán José Montes de Oca y Jaques de Mesa<sup>9</sup>. Luego, durante un período de tiempo relativamente corto, se sucedieron casamientos, enfermedades y muertes... En 1800 su también hermana María del Pilar enlaza con Fernando del Castillo, en Gran Canaria<sup>10</sup>, y Pablo,

---

→ D<sup>a</sup> María Rosa Lugo y Massieu..., habiendo sido Dispensados por el Illmo. Sor. Obispo de esta Diócesis el Sor. Dn. Antonio Távira y Almasán, en el Impedimento de Segundo, con tercero Grado de Consanguinidad, y asimismo en las tres Amonestaciones que previene el Santo Concilio de Trento, por despacho de dho. Sor. Illmo. Expedido en Pastoral Vicita de la Ciudad de la Laguna, a veinte y uno de Diciembre del año pasado de mil septt<sup>os</sup>. noventa y cinco, precedido todo de lo prevenido en la Real Pagmática de Su Magestad... y mediante á hallarse Aucente el Otorgante se Desposó en su Nombre Dn. Franc<sup>o</sup> de Lugo y Viña, por Poder otorgado de dho. Coronl. dado en la Villa de la Orotava aveinte y quatro de Diciembre de dho. año de Mil septts. noventa y cinco por Ante Christóbal Alvares de Ledesma... que se tubo presente y Leí en presencia de los Testigos... El Sor. Vicario Dn Antonio Zalarzar y Carmona, Comisario de Cruzada y Mtro. Calificado del Santo Of<sup>o</sup> = el Capitán Dn Pedro Massieu, Alguacil Mayor del Santo Oficio, y Dn Dionicio Odali recindete en esta Ciudad, y lo firmo=Joaquín de Lugo y Viña”.

A.P.S.S.P., Lib. VIII casamientos, f. 10 (Según certificación del notario público José Antonio Castro, extendida a 17 de febrero de 1796).

<sup>5</sup> Vio la primera luz el 29 de septiembre de dicho año, siendo bautizado *de necesidad* por su tía María del Carmen Betancourt y Molina, y el 9 de octubre por el presbítero Joaquín de Lugo y Molina en la iglesia de la Concepción de La Orotava (A.P.C.O., Lib. XVII baut. f. 390).

<sup>6</sup> Nacida el 28 de mayo le impusieron las aguas bautismales en la parroquia matriz de la Villa de la Orotava el 3 de junio de 1805 (A.P.C.O., Lib. XVIII baut. f<sup>o</sup> 157).

<sup>7</sup> Apadrinado por María Betancourt y Molina el 9 de febrero del referido año, celebró la ceremonia de su bautismo en el citado templo de La Orotava, el beneficiado rector de la iglesia de Nuestra Señora de la Peña de Francia del Puerto de la Cruz y vicario del partido de Taoro, Juan de Montenegro y Ocampo. Había nacido tres días antes (A.P.C.O., Lib. XVIII baut., f. 204v).

<sup>8</sup> En la parroquial de la Concepción de La Orotava, en 24 de octubre de 1790 (A.P.C.O., Lib. VI casamientos f<sup>o</sup> 311).

<sup>9</sup> *Nobiliario...*, t. III, p. 650 (?).

<sup>10</sup> Juan Primo de la Guerra recoge el acontecimiento en los términos siguientes:

“3 de febrero [1800] en La Laguna/Mi madre ha recibido carta de doña Leonor de Molina y Briones, viuda del teniente coronel don Agustín de Betancourt y Castro, en que le participa el casamiento de su hija doña María del Pilar con don Fernando del Castillo, primogénito de los condes de la Vega Grande de Guadalupe, en la ciudad de Canaria. Un hermano, el coronel don Josef, me da noticia de que dicho casamiento se celebró el 15 del mes próximo pasado, en la casa de su hermano don Pablo de Betancourt, sargento mayor de dicha ciudad, y que hizo el casamiento don Manuel Verdugo” (*Diario 1800-1807*, I, p. 42).



El Puerto de la Cruz desempeñó un papel importantísimo en las relaciones comerciales con Europa. En la antigua fotografía, un aspecto parcial del muelle, con la desaparecida batería de Santa Bárbara y la Casa de la Aduana en primer término.



sargento mayor en dicha isla, al año siguiente con Josefa Sánchez de Ochando, en Guía<sup>11</sup>. Marcos, tras largo y grave padecer, dicta en Madrid, en diciembre de 1806, sus últimas voluntades, declarando ser *pobre*, haber vivido *vajo del amparo y protección* de Agustín y no tener lo *necesario p<sup>a</sup> poder testar*<sup>12</sup>; su madre, Leonor de Molina y Briones, muere a mediados de enero de 1808<sup>13</sup> y en agosto del mismo año, en San Pedro de la Rambla, su esposa María Rosa, sepultada en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción del Realejo de Abajo<sup>14</sup>. Por esta causa José se vio en la necesidad de confiar el cuidado de sus jovencísimos hijos a su industriosa hermana María, a partir de entonces conocida en el medio familiar por el cariñoso apelativo de *madrinita*<sup>15</sup>.

Casi desde su regreso a Tenerife tuvo que asumir la administración general de la hacienda de su casa. Las cuentas correspondientes a 1795 y 1796 mantenidas con la firma “Cólogan”, registran envíos de efectivo a Marcos y Agustín, incluso el *de una quarterola de vino viejo, embarcada... en el bergantín Willingmind*, a este último<sup>16</sup>, que acostumbraba a informarle con cierta frecuencia de sus viajes y actividades. Sin embargo, el prolongado silencio del famoso ingeniero, tras abandonar París para establecerse en Rusia, termina preocupando extraordinariamente a Betancourt y Castro, que a través de amigos y parientes logra conocer los pormenores de su situación varios años antes de que el propio Agustín decidiera explicárselos. Una carta de Sebastián de Lugo<sup>17</sup>, hermano de su fallecida esposa, fechada en Medina Sidonia el 26 de noviembre de 1809, le ilustra con amplitud.

---

<sup>11</sup> La ceremonia, oficiada por el beneficiado Lorenzo Montesdeoca, con licencia del obispo Verdugo, se celebró el 2 de noviembre de 1801.

<sup>12</sup> También manifiesta ser parroquiano de la iglesia del Buen Retiro y pide al “Cura o su lugar teniente... [lo] manden enterrar de limosna en lugar sagrado, y hagan todo el vien y sufragios que puedan pr. [su] Alma” (I.E.C., leg. “Betancourt”, fdo. Eileen Allan).

<sup>13</sup> El 17 de enero del citado año fue sepultado su cadáver en el templo franciscano de La Ortava. Había testado el 3 de junio anterior ante José Domingo Perdomo (A.P.C.O., Lib. IX defunc., f. 27).

<sup>14</sup> En 1808, José de Betancourt y Castro, ante el escribano Miguel F. de la Guardia, declara: su fallecimiento “se verificó el veinte y seis de agosto del propio año en nuestra hacienda de San Pedro de la Rambla, jurisdicción del Realejo de abajo” (De test. otorgado con poderes el 26.VIII.1808). Su edad “35 años más o menos” (A.P.C.O., Lib. X defunc., f. 30v).

<sup>15</sup> Así se la nombra en cartas y correspondencia íntima. Además, había apadrinado al pequeño José y “bautizado” al hermano mayor de éste.

<sup>16</sup> A.H.B.C., Leg. “Cuentas de Dn José B. Castro y dn Bernardo y dn Juan Cólogan”. José de Betancourt, en ocasiones se veía precisado a solucionar problemas económicos de sus familiares. Desde Londres, el 28 de septiembre de 1793, o sea, pocos meses después de su regreso a Canarias, J. Lugo-Viña y Molina, con dificultades para reunir una determinada cantidad, manifiesta a sus allegados: “... Yo escribo a Pepe de Castro, quien por amistad o a cta. de una deuda de Agustín su Hermano. espero me dará otras tantas...” (A.F.J.H., Carta fecha cit.).

<sup>17</sup> Diplomático, desempeñó, entre otros cargos, el de secretario de la Embajada española en Roma.

*En mi anterior dí a Vmd. noticia de qe. el Primo Dn Agustín estaba bueno en Rucia, con su familia (qe. consta en el día de su muger, dos chicas grandes casaderas, y bonitas, una niña de 4 as. y un niño de 2 o 3), pues ahora tengo la satisfacción de podérselas dar a Vms. mas estendidas según he sabido pr. un amigo qe. lo ha visto en Pretesburgo, en donde ha debido las mayores distinciones del Emperador de las Rucias, con qn. ha tenido varias audiencias pribadas, con qn. comió un día, otro con la Emperatriz Madre, bailó con la Emperatriz, en un baile de Etiqueta qe. llaman allí, y otras honras qe. suelen hacer pr. los Príncipes del Norte á los viageros ilustres. Finalmte. le regaló el Emperador una Caja de oro con su cifra, de hermosos brillantes valuada pr Breguet en mas de sesenta mil reales, y la Emperatriz Madre le dio una sortija de brillantes muy hermosa y de mucho precio, cuyas dos alajas vio en manos del Primo, a qn. se le proporcionó ver los Gabinetes, fábricas y establecimientos de artes en Pretesburgo y otras partes, y le pidió el Empr. qe. le informase sobre lo qe. le parecía como lo hizo, y a su consecuencia le instó qe. se quedase á su servicio, haciéndole el partido de darle más de doscientos mil reales y aun me parece qe. casa, y gastos de viage. El Primo le dio las gracias al Empr. y le dixo qe. no tenía motivo p<sup>a</sup> dexar su país, su Gobierno y su Soberrano qe. tanto le habían protexido; pero qe. entre tanto las cosas se componían como lo esperaba p<sup>a</sup> volver al servicio de nro. Rey, sí admitiría alguna comición ó encargo particular, con los mismos objetos qe. servía en España; y así se le hizo el partido de Inspector General de Puentes, caminos... con el dho sueldo y un grado militar de Genl. En [roto] Capítulos de cuya noticia se la ¿he? comunicado al Duque del Infantado qe se halla al presente en Cádiz<sup>18</sup>.*

Como anticipamos, Agustín de Betancourt y Molina, más tarde —15 de septiembre de 1814— confirmaría desde San Petersburgo cuanto antecede, confesándole a su hermano mayor que ante el temor de perecer con su familia en España había determinado *buscar asilo en un vecino extranjero en que ponerla a salvo*, pareciéndole *que la Rusia debía de ser el más apropiado*. Buen observador, declara:

*... luego que Napoleón pidió tropas a España y le dieron las que condujo el Marqués de la Romana, me pareció que ya era tiempo de salir de allí; y como en aquel tiempo se alejaba de la Corte todo individuo que gozaba de una cierta consideración, se me concedió licencia para viajar al instante que la pedí. Dejé mi familia en París, y vine aquí, como dicen a tantear... y fui perfectamente recibido del Emperador que me hizo por tercera mano proposiciones muy ventajosas si quería entrar a servirle. Sin embargo nada admití ni rehusé y tomando el pretexto de querer consultar con mi familia volví a París. Allí supe a mi llegada la abdicación de la corona de Carlos IV y la venida a Bayona de*

<sup>18</sup> A.H.B.C., Correspondencia.





Casa de la familia Castro, situada en un paraje de exuberante vegetación, en la Rambla de su nombre.



*Fernando VII. Luego en que se formó la famosa junta en que despojaron a éste de la corona, no queriendo venir repuesto a servir al Rey intruso, tomé el partido de venirme aquí con mi familia...<sup>19</sup>.*

Cinco años después —10 de octubre de 1819— le manifestaría a su hermana Catalina:

*Yo vivo feliz alegrándome cada vez más de haber tomado el partido de venir á servir á este magnanimo soberano, qe. me distingue de un modo qe. no me dexa nada qe. depear...<sup>20</sup>.*

Pero con anterioridad a la carta remitida en 1814 a José de Betancourt, el primogénito de éste, entonces estudiando en Londres, había tenido oportunidad de conocer a la esposa e hijos de Agustín, encuentro que posteriormente induciría al ingeniero —una vez informado de la viveza y talento de su joven sobrino— a escribirle a su hermano:

*... me han dicho... que sus Maestros podrían hacerle aprovechar mejor el tiempo. Yo te pido me hagas la fineza de enviármelo aquí por un año o dos antes que vuelva a Tenerife; lo tendré en mi casa y en mi Instituto aprenderá más en un año que en Inglaterra en seis<sup>21</sup>.*

Precisamente a través de este sobrino, Agustín de Betancourt y Molina debió de recibir en Rusia un paquetito de semillas de *calabazas de agua*. Por *chayotes* también

---

<sup>19</sup> La misiva, con informaciones diversas, donde incluso trata de la máquina hecha “para limpiar el puerto de Cronstat, movida por una bomba de fuego cuyos planos” le había visto José “trabajar en París”, es contestación a la enviada por éste con el comerciante de vinos y amigo de su casa, Laureano Arauz.

<sup>20</sup> “Copia del párrafo de la carta de mi herm<sup>o</sup> Agustín á Catalina”, fechada en San Petersburgo. El resto del contenido, importantísimo para la familia, dice así:

“... tratando... de lo precente, te diré qe. hallanme. pr. la micericordia de Ds. en una cituación de no necesitar de nada, me servir<sup>a</sup> de la mayor satisfasión qe. lo poco ó mucho qe. pueda tocarme de la erencia pr. parte de Padre, ó madre, ó de Valois, lo repartan tu y Mariqt<sup>a</sup> dándole á esta dos partes, y una á tí, pues no teniendo ella marido es regular darle alguna preferencia. Como á Pablo, Luisa y Pilara los considero bien acomodados, no me a parecido qe. puedan necesitar de nada...”

<sup>21</sup> Carta de 15 de septiembre de 1814. José de Betancourt, en 22 de agosto del año anterior le había manifestado a su hijo *Agustinito*:

“ Mucho he hechado de menos qe. hablándome de tu benida a Londres no nos hubieses extendido algunas noticias de tu tía, y de las primitas y sólo me dices qe. las has visto, y qe. dejaban a su hermanito en Londres; así dime en primera ocasión las noticias qe. supiste del tío Agn. y dámelas de su familia, y especialmte. si recibieron af la carta qe. les escribí felicitándoles de su llegada a Inglata, la qe. fue recomendada a Mr. Barry”.

se había interesado, al parecer con la intención de realizar ensayos para su difícil cultivo en alguna zona de aquel país<sup>22</sup>, donde, conociendo las dificultades existentes en el tradicional mercado inglés, pretende comercializar parte del vino producido en las haciendas familiares de Tenerife. A tal fin, solicita de José el envío *de 15 o 20 o más pipas...*<sup>23</sup>.

Ya Betancourt y Castro le había hecho llegar a París muy pequeñas y espaciadas partidas, posiblemente sin ningún objetivo comercial<sup>24</sup>, pero ahora le proponía un negocio de cierto volumen con San Petersburgo sobre el que no vamos a abundar, aunque sí a dejar reflejado que las exportaciones de vinos canarios a dicha ciudad, alcanzaron a partir de 1815 un relieve digno de ser tomado en consideración<sup>25</sup>.

La correspondencia del mayorazgo con sus hermanos es rica en datos económicos, pues solía recabar información detallada de la situación en sus lugares de residencia. En julio de 1800 requiere de Pablo noticias sobre lo acontecido en Gran Canaria con motivo de la *extracción de frutos* e implantación de una *nueva tasa de granos*. Le encarece *sosiego* en la explicación porque se la habían  *pintado como una insurrección en qe. se amenasaba con horcas, sangre, pasquines* y desobediencia *a la justicia*, hasta el extremo de armar *gentes p<sup>a</sup> oponerse a sus disposiciones* y *seccar de leña el Palacio Episcopal p<sup>a</sup> incendiarle*. Al propio tiempo le ilustra sobre las disputas suscitadas en Tenerife por causa de *los precios de los granos, mayormente con el de las papas*, fundamentales en la alimentación de los naturales. Profundo conocedor del tema, expone que a su juicio todo se había originado por la aplicación de *la medida* de tipo general *establecida en el Reyno*, sin tener presente sus distintas peculiaridades en las Islas. Así —añade—, *conforme al precio puesto, de ninguna manera nos tiene cuenta* [el plantío de papas], *respecto de los otros granos...* y *en lo mismo están los principales cosecheros*<sup>26</sup>.

---

<sup>22</sup> Carta de 21 de mayo de 1814 dirigida por José a su hijo, estudiante en Oscott College, Birmingham. Las semillas, según nota inserta por María de Betancourt, fueron llevadas de mano, desde Tenerife, por Juan Cólogan.

<sup>23</sup> “Me ocurre decirte que si Arauz viene con vinos creo que te tendría cuenta enviarme 15 o 20 o más pipas de vino, y en cambio te remitiré efectos de este país, ya sea para tu consumo, o para darles salida. Tu lo pensarás y dispondrás de mi como gustes; pero si no quieres enviar grande cantidad, envíame una de vidueño y otra de malvasía para hacer la prueba” (Carta 15.IX.1814).

<sup>24</sup> “Joseph de Betancourt y Castro Deve á Diversos pr. el costo de 2 Quarts. de vino la una dulce... y la otra seco... con 2 arcas de fino cada uno que embarcamos en el Berg. Americano La Unión del nuevo Bedford... p<sup>a</sup> su Herm<sup>o</sup> Augn. de Betancourt y Molina actualmte. en París...” (A.Z.C., Lib. borrador n.º 23, Ctas. 31.X.1797).

<sup>25</sup> Mediante “Cólogan, Barry y C<sup>a</sup>”, en junio de 1815 fueron embarcadas con destino a San Petersburgo “388 Pipas, 94 medias y 140 quarts”. A partir de entonces los libros contables de esta firma registran varios envíos efectuados en la goleta “Belle Gabrielle” y otras que no especificamos por desconocer si corresponden, al menos parcialmente, a caldos de la familia Betancourt (A.Z.C., Lib. borrador n.º 26, ctas. 31.VIII.1817. Tanto éste como los restantes datos procedentes del mencionado archivo, que nos ha sido amablemente mostrado en distintas ocasiones pero en el que a pesar de nuestro interés no hemos tenido oportunidad de trabajar, los agradecemos a Juan Zárate y Cólogan).

Las comunicaciones con su hijo, residente en Inglaterra, abundan en referencias sobre el comercio de vinos, si bien en junio de 1812 le facilita el precio del trigo; del trigo inglés vendido en el Puerto de la Cruz a *dieciseis pesos fanega*<sup>27</sup>. Al año siguiente, tras diversas observaciones le habla de la inexistencia de *comercio* motivado por *la guerra con la America Inglesa*, que le obligaba a mantener en bodegas unas ciento ochenta pipas correspondientes a dos cosechas<sup>28</sup>. Se queja de la escasez de dinero y del *desprecio* de los comerciantes, los cuales llegan a ofrecerle unos irrisorios cuarenta pesos por pipa, que continúa acumulando en su hacienda de Zamora en espera de tiempos más propicios<sup>29</sup>. Sus esperanzas las cifra en *acabar con Napoleón* y *poner en tranquilidad las potencias*, causa directa de la decadencia de las Islas, cuyos principales cosecheros —según le comunica en 1815— acababan de formar una nueva compañía para, sin intermediarios, enviar sus malvasías y vidueños a los mercados europeos, reconociéndose como uno de los mayores *cargadores en cada buque*<sup>30</sup>. Manifiesta igualmente haber remitido a Londres *unos racimos de plátanos* conseguidos en La Rambla<sup>31</sup>.

Sobre el estado de su economía insiste en 7 de marzo del mencionado 1815 ante su amigo el intendente Francisco de Paula Paadín, al comentarle la presentación de un memorial reclamando alcances por importe de 13.500 rvn. y las mesadas de 1.500 que le adeudaban:

*... aunque me hallo con más de 200 pipas de vino en bodega y con crecidos creditos: el prostituído estado de nuo. comercio, la fatalidad de cobranzas, la precisión de atender al cultivo de las haciendas, la urgente mantención de la casa y la atención a mi hijo en Londres qe. me aciende a cosa de 2000 pesos anuales... me obligan a dar a Vmd. esta incomodidad*<sup>32</sup>.

<sup>26</sup> Carta de José a su hermano Pablo de Betancourt, fechada en La Orotava en 1.VII.1800.

<sup>27</sup> Carta del 9.VI.1812 remitida al Oscott College. Birmingham.

<sup>28</sup> Cartas 22.VIII y 10.XII.1813.

<sup>29</sup> Carta 19.I.1814.

<sup>30</sup> Carta remitida a Londres en 31 de mayo de 1815 por medio del capitán del bergantín “Trafalgar”, el “primero —explica— qe. carga la nueva compañía qe. se ha formado de los principales cosecheros de vinos de estas Islas”. En ella informa del objetivo de la misma, encaminado a terminar con el *despotismo lucral* de los comerciantes, y le encarece escriba con extensión sobre “qto. oigas... p<sup>a</sup> nuo. gobierno, así de la solidez de este establecimiento patriótico como de la calidad del vino”. Luego, precisa: “Tu procura con Barry, callando el recibo de ésta, saber qe. es su parecer y para mejor imponerte, muestra un semblante repugnante al proyecto, pr. no hallarnos impuestos en los arcanos del comercio, a fin de lograr qe. te muestre todo lo qe. tenga en su corazón contra [el mismo], qe. tiene alarmados á todos los negociantes contra él, pr.qe. ya perciben la contra qe. les ba á hacer”.

<sup>31</sup> Ignoramos si se refiere a su hacienda de dicho lugar o a San Juan de la Rambla, donde es segura la existencia de “platanales” desde 1741. Los testamentos de Pedro Delgado (18.V.1741), Pedro Rodríguez Barroso (30.IV.1776) y, entre otros, Manuel Vicente Alonso de Castillo (12.IX.1804), existentes en el archivo parroquial de San Juan Bautista de dicha población, así lo testimonian.

<sup>32</sup> Carta dirigida al citado F.P. Paadin, residente en Santa Cruz de Tenerife.

La educación de su hijo mayor le preocupaba casi obsesivamente. Lo testimonian sus constantes advertencias escritas referentes a las materias más convenientes para su futuro, así como las orientaciones relativas a la ampliación de estudios en el *Colegio Real* de París<sup>33</sup>, antes de que, accediendo a la invitación de Agustín, pasara a Rusia. Los elevados gastos que ésta le suponía, en época tan poco propicia para la producción agrícola isleña, le ayudaba a sufragarlos su hermana María, y hasta el beneficiado José de Mora y Orejón —interesado en la formación del jovencísimo Betancourt y amigo íntimo de su padre— llegó a facilitarle *gruesas cantidades* para solventar urgencias que José, en los últimos días de su vida, declara no haber podido satisfacer<sup>34</sup>.

Como mayorazgo, durante este período tuvo que librar de gravámenes algunas haciendas hipotecadas por su difunto padre, en la segunda mitad de la centuria anterior, para costear tanto sus estudios como los de Agustín, Pablo y Marcos<sup>35</sup>, interviniendo igualmente en la partición de bienes de su suegro y en otros complejos problemas de economía familiar. Circunstancias que, aunque expuestas con brevedad, confiamos permitan conocer parcialmente su trayectoria en la parcela abordada, de vital importancia para valorar, en su justa medida, el resto de sus sobresalientes actividades en Canarias.

---

<sup>33</sup> Son varios los escritos sobre el tema. El 21 de mayo de 1814, le dice:

“... pienso qe. pases a París al Colegio Real p<sup>a</sup> perfeccionarte de otra manera más benajosa, pr. qe. tu completa instrucción es mi mayor interés p<sup>a</sup> contigo, y así, aunqe. no haya bendido los vinos procuraré qe. no te falte p<sup>a</sup> ir adelantando algunos fondos p<sup>a</sup> ello”.

<sup>34</sup> A.H.B.C., “Memoria de los encargos particulares hechos por el Coronel Dn. José de Betancourt y Castro á 21 de Abril de 1816”.

<sup>35</sup> A.H.B.C., Tests. de José de Betancourt y Castro y María Rosa Lugo Massieu y Espinosa.

X

ASPECTOS DE SU VIDA MILITAR Y POLITICA  
EN TENERIFE





De la vida militar de José de Betancourt y Castro, por las causas anotadas al principio, sólo comentaremos, muy sucintamente, algunos aspectos. Ya hemos visto que en 1791, hallándose en Madrid, fue designado teniente coronel agregado al Regimiento de Garachico, *en vía* —le comenta a su padre— *para competir con Palmar en la consulta de Coronelato*<sup>1</sup>, grado que ostentaba cuando a principios de 1796 contrae matrimonio<sup>2</sup>.

Es muy importante este último dato —conocida su vinculación al citado cuerpo y la “rivalidad” con el conde del Palmar— por coincidir con el año de declaración de guerra contra Inglaterra, la cual aconsejó al comandante general de Canarias, Antonio Gutiérrez y González Barona, tomar posteriormente la previsora medida de concentrar tropas de los regimientos de milicias de La Laguna, La Orotava, Garachico, Güímar y Abona en Santa Cruz de Tenerife, y confiarle la vigilancia de las costas isleñas a los responsables de los mismos como magistralmente relata Rumeu de Armas en *Piraterías y ataques navales*...<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Véase en capítulo VIII carta de 26 de octubre. En su interés por el cargo, también manifiesta: “... escribir[é] largo y de confianza a Nuestro Molina afin qe. entre Vms. dos dispongan pr. el Cabildo el qe. la cosa benga bien hilada y no me digan después que si tube el Coronelato pr. empeño, [¿si?] vieren que se me ha dado sin atender a consulta de Cabildo, ni nota de General: pero siempre será mejor que todo se verifique pr. sus pasos contados. Por lo que hace al Comandante ya ba en este correo *bien preparado*: así sólo deve Vm. procurar por la Amistad de nrº Sn. Andrés que disponga a Dn Lope, pr. Villanueva del Prado a algún otro, y principalmte. que Vm. le escriba al Corregidor que como ya me conose, no dudo hará por nosotros lo que esté de su parte, aumentando mi empeño pr. mano de la preciosa señorita su hija, y así se lo puede Vm. decir en mi nombre [?]. En fin, compóngala Vm. de modo que la Consulta benga favorable, y en el próximo Correo”.

<sup>2</sup> Así consta en la consiguiente documentación.

<sup>3</sup> Antonio RUMEU DE ARMAS, *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*, t. III, 2.<sup>a</sup> p.

Estas circunstancias, las estrechas relaciones de Betancourt y Castro con los mandatarios de la Marina española y sus conocimientos navales, seguramente incrementados durante su estancia en La Carraca gaditana, suponemos serían bien conocidos del general Gutiérrez, sin embargo, cuando unos meses más tarde —julio de 1797— se produce el célebre ataque de Nelson a la plaza de Santa Cruz, en cuyos pormenores no vamos a entrar, los cronistas de la memorable gesta tinerfeña silencian su nombre; ni siquiera su amigo, pariente y admirador José Monteverde y Molina, castellano del castillo de San Cristóbal, lo cita en su *Relación circunstanciada de la defensa...*<sup>4</sup>.

Pero miembros de su regimiento participaron en la batalla y uno de ellos, Domingo de León Padilla, miliciano agregado al grupo de infantería de Canarias pierde su vida en la misma, dejando esposa y dos hijos menores  *Pobres de solemnidad*<sup>5</sup>. Pasados los primeros días de regocijos populares por el triunfo, el comandante general Gutiérrez solicitó a Madrid pensiones para las viudas de todos los fallecidos, que según Rumeu de Armas fueron concedidas por orden ministerial del 8 de octubre y oscilaban entre los cuarenta y noventa reales al mes<sup>6</sup>. Antes, en un gesto que le honra, José de Betancourt y Castro había prometido a la desamparada icodense Antonia Guillermo una ayuda anual con cargo a sus bienes particulares. La reveladora carta que le dirige desde Santa Cruz de Tenerife, el 10 de septiembre de 1797, dice así:

*Muy Sra. mía, y de mi estimación: acompaño a Vmd. con las mayores veras en el vivo sentimiento que considero habrá causado a Vmd. la muerte de su marido a resultas del balazo que recibió por la gloriosa defensa de nra. Patria en la mañana del veinte y cinco de Julio: y ya qe. la distancia y las circunstancias no me permiten salir de esta plasa y expresar a Vmd. la parte que he tomado en su aflicción, como lo verificaré quando una ocasión más pacífica me lo permita: quiero no dilatar a Vmd. algún consuelo, sirviéndose Vmd. recibir pr. ahora ciento y veinte reales de vellón para ayuda de su manutención, y de contar con igual cantidad en todos los años que Vmd. viva, la que percibirá Vmd. en el día del Señor Santiago, y por si la dibina providencia me hubiere destinado a tener una muerte tan honrosa como la de un tan buen soldado de mi regimiento, ó de otra manera en que Vmd. me sobreviva, por esta misma carta se la satisfará siempre de mis bienes libres la misma memoria que quisiera fuese conforme a la extensión de mi voluntad y a el total alivio del estado de Vmd. el que no dexé Vmd. mirar como infelicidad, quando el Señor todo lo hace obrar según sus incomprehensibles decretos, quando su marido ha terminado sus días por la defensa de la fe, del Rey, de la Patria, de su muger y de sus hijos, y quando el honor con que supo defender estas obligaciones animado de un tal elevado fin, nos debe persuadir de su eterna felicidad; cuyas consideraciones*

<sup>4</sup> *Relación circunstanciada de la defensa que hizo la plaza de Santa Cruz de Tenerife, invadida por una escuadra inglesa, al mando del contra-almirante Horacio Nelson, la madrugada del 25 de julio de 1797*, Madrid, MDCCXVIII.

<sup>5</sup> A. RUMEU DE ARMAS, *Piraterías y ataques...*, t. III, ps. 912, 934.

<sup>6</sup> Ob. cit., t. III, ps. 934, 935, 936.





*siempre deberán ser para Vmd. y para sus dos hijos, el objeto principal de su resignación, la que recomiendo a Vmd. ofreciéndome igualmente para quanto pudiere servirles y rogando a nuestro Señor les guarde su vida muchos años, como lo desea su más afecto que verdaderamente estima a Vmd.*

*Josef de Betancourt y Castro*<sup>7</sup>

Es seguro que la viuda del miliciano León Padilla estuvo recibiendo la cantidad prometida por el coronel Betancourt durante largo tiempo, pues al margen de una de las hojas de la *memoria de encargos* hecha por éste antes de morir —en 1816—, figura un apunte dando cuenta de habersele satisfecho las pagas correspondientes a 1819 y 1820<sup>8</sup>.

A pesar de las promesas de los invasores, en el sentido de que su escuadra no volvería a molestar al pueblo de Santa Cruz ni a ninguna de las islas del Archipiélago, el general Gutiérrez mantuvo las máximas precauciones mientras duró el estado de guerra con Gran Bretaña, consecuencia lógica de la alianza de España con Francia; conflicto poco favorable para Canarias, debido a la larga etapa de “horas bajas” que venía atravesando su comercio—muy afectado por enfrentamientos anteriores entre distintos países— y a las estrechas relaciones económicas mantenidas desde siempre con los británicos. Por ello Betancourt y Castro habla en su carta de la imposibilidad de salir de la hoy capital tinerfeña.

Antonio Gutiérrez permaneció en el cargo hasta 1799, año en que fallece y es sustituido por José de Perlasca. Posteriormente le sucederían en el mando superior del Archipiélago, Casa-Cagigal, O’Donell, Carlos Luján, Carvajal, Parque Castrillo, Rodríguez de la Buria... José de Betancourt, que en razón de su graduación mantiene lógicos contactos con todos ellos y concurre a las celebraciones oficiales<sup>9</sup>, en ocasiones discrepa de sus modos de actuar. En marzo de 1815, tras una entrevista con La Buria, escribe al intendente Francisco de Paula Paadín:

*... visité a S.E<sup>a</sup> en compañía de mi primo Dn Jph. de Monteverde; tuvimos variada combersación sobre asuntos de paz y guerra, y me despedí a tiempo qe. entró el Alcalde, pr. lo qe. acaso se le pasó combindarme á comer, como le acontece con los Gefes Ingleses...<sup>10</sup>.*

<sup>7</sup> A.H.B.C., “Carta qe. Dn. José de Betancourt escribió a una Viuda de Icod de resultas de haber muerto su Marido en el Ataque de St<sup>a</sup> Cruz enqe. le señala una pensión anual de 8 pesos corrientes”. Al final de la misma y firmada por María de Betancourt, figura la siguiente anotación: “Y habiéndose presentado la misma interesada con la anterior carta y firma de mi difunto Hermano, la he hecho copiar para que atodo tiempo conste la razón porque se da esta partida anualmente.Villa dela Orotava Julio veinte y cinco de mil ochocientos dies y seis”.

<sup>8</sup> A.H.B.C., “Memoria de los encargos particulares...”.

<sup>9</sup> Juan Primo DE LA GUERRA, *Diario*, I, ps. 186, 246, 247.

<sup>10</sup> Carta fechada en La Orotava a 7.III.1815.

Por entonces comenzaba a minarse su salud, pero su correspondencia refleja que seguía pendiente de las cuestiones bélicas. En realidad, nunca dejó de estarlo... En julio de 1800, haciendo gala de su característico sentido del humor, ya había manifestado a su hermano Pablo, sargento mayor de Canarias:

Ossavarry

*Los franceses victoriosos en Alemania y Berona parte de Italia... Si ellos tubieran un panaliso entre las caderas como el qe. me tiene 18 días ha sin salir de casa, no harían marchas tan rápidas.*

Y agrega que en una embarcación procedente de Cádiz habían llegado a Santa Cruz, *Un Corregidor p<sup>a</sup> la Laguna qe. fue Guardia de Corps., un teniente de Rey, Dn Carlos O'Donell, Ayudante qe. fue del R<sup>o</sup> de Hibernia...*, para finalizar la misiva aclarando no ser ciertas estas noticias facilitadas por *Bernadito Cologan*, pues *no vino tal Teniente Rey ni Corregidor...*<sup>11</sup>.

En junio de 1808 adquiere cuatro cañones para fortificar La Rambla de Castro<sup>12</sup>, enclavada en una zona de apreciable movimiento marítimo-comercial en tiempos pasados y lugar donde, como ya se ha dicho, solía residir con su familia durante muy largas temporadas. Pero insistimos en la imposibilidad de extendernos en el análisis de las misiones desempeñadas durante su carrera militar, que puede asegurarse finalizó con el otorgamiento de su testamento cerrado ante el *escribano-teniente de guerra* Domingo González Regalado, causa por la que sus albaceas se vieron en la necesidad de solicitar el preceptivo permiso del general Rodríguez de la Buria, para poder iniciar las consiguientes diligencias.

\* \* \*

José de Betancourt y Castro, que había participado como comisionado en la recaudación de donativos voluntarios destinados a habilitar las tropas canarias solicitadas desde la Península para intervenir en la causa a favor de Fernando VII<sup>13</sup>, ocupa la

<sup>11</sup> Carta I.VII.1800.

<sup>12</sup> Su importe lo reflejan los apuntes contables de la cuenta que mantiene con la firma "Cologan" del Puerto de la Cruz:

"1808, Junio... Por 4 Cañones de hierro que sacó... 780 Rvn."

En el libro-borrador n.º 89 de la citada casa, se registra igualmente su compra:

"Pto. Orotava Junio 30 de 1808.

José de Castro y Betancourt Deve a Guardiano Marín... por 4 cañones de hierro qe. sacó y pertenecen a este:

3 cañones a 9 p. ....	480 Rvn.
1 dho. a 20 p. ....	300 Rvn.

780 Rvn.

(A.H.B.C., Leg. "Cuentas de Dn José B. Castro y dn. Bernardo y dn Juan Cologan", y A.Z.C., Lib. cit.).

<sup>13</sup> Buenaventura BONNET REVERON, *La Junta Suprema de Canarias*, La Laguna, 1980, II, ps. 441, 442.

alcaldía constitucional de la influyente Orotava en 1813. Epoca apasionante, por el nuevo orden político surgido de las Cortes de Cádiz con sus conocidas divisiones municipales y profundas reformas de la administración local. Precisamente por ello se crea en Santa Cruz de Tenerife la Junta Preparatoria para elegir los diputados representantes de la provincia de Canarias, tarea larga y de bastante trabajo para este ilustre portuense, que, como primer regidor de la villa cabecera de partido, se reúne el 21 de febrero del referido año con las personas autorizadas de la propia Orotava, Realejo de Arriba, Realejo de Abajo, Puerto de la Cruz, Vilaflor, Granadilla, San Miguel de Abona y Arona, a fin de iniciar el proceso mandado por la superioridad<sup>14</sup>, que terminaría varios meses más tarde en Santa Cruz con la elección de dichos representantes.

Su cometido no era fácil, sobre todo porque el nuevo sistema político enfrentó en La Orotava los intereses socio-económicos de la oligarquía tradicional que intentaba mantener inamovibles sus privilegios, con los de la burguesía agraria, dispuesta a que la primera no siguiera disfrutando en exclusiva los recursos naturales y muy especialmente el agua, insistentemente reclamada por el pueblo a lo largo de siglos. El acceso de representantes de este último grupo al Ayuntamiento en el año nombrado, planteó el tema en términos de gran dureza, por entender se estaba usurpando al vecindario un bien que por derecho común le correspondía. José de Betancourt llega a brindar una fórmula intermedia para solucionar el problema, que no sólo fue desestimada, sino que llevó a Pedro Benítez de Lugo a demandar judicialmente, en nombre de los que se consideraban sus "dueños", a la corporación municipal, con el propósito de impedir continuase perturbando *su posesión*<sup>15</sup>. Sin embargo, Betancourt y Castro, basado en sus atribuciones como alcalde y seguramente impuesto de la anticonstitucionalidad de la pretensión, durante el tiempo de su gobierno se negó a celebrar el oportuno juicio conciliatorio...

En casi todos los ilustrados canarios pesaban muchísimo los intereses estamentales cuando, ostentando cargos políticos en las Islas, intentaban poner en práctica las ideas del siglo. Y cabe la posibilidad de que tuvieran ciertos fundamentos para no

---

<sup>14</sup> A.R.M., D-1, "Cop. act. ses. 21.II.1813 para elegir secretario y escrutadores de las distintas feligresías". Bajo la presidencia de José de Betancourt y Castro se reunieron Ignacio de Llarena y Franchy, Bartolomé de Llarena Monteverde, Pedro Benítez de Mesa y Francisco Bautista de Lugo y Saavedra, electores por la parroquial de la Concepción de La Orotava; José de Mora y Orejón, Juan Gualberto Hernández y Francisco Hernández Vivas por la feligresía de San Juan de la propia villa, José Pérez Chávez, Juan Antonio Sarabia, Antonio González Chávez y Luis González (Realejo de Arriba), Francisco Javier Yanes de las Casas, Alonso de Llarena y Ponte y Miguel José Yanes (Realejo de Abajo), Manuel Esquivel, Julián Delgado, Ramón Mathieu y Bernardo López (Puerto de la Cruz), Antonio Castillo (Granadilla), Agustín Delgado Martínez y Juan Antonio Hernández de Fuentes (San Miguel de Abona) y Gonzalo Espínola, por Arona.

<sup>15</sup> A.R.M., carp. "Heredamiento", y M. HERNANDEZ GONZALEZ y A. ARBELO GARCIA, *Revolución liberal y conflictos sociales en el Valle de la Orotava*, Ayuntamiento Puerto de la Cruz, 1983, ps. 78-82.

creer, una vez en Canarias, en programas de gobierno y, como dice Cioranescu, en “promesas de mejoras y de libertades que no venían, o que venían para no quedarse”<sup>16</sup>. Ahora bien, en el caso concreto de José de Betancourt, hay que advertir que no le gustaba la política. Si durante un corto período accedió a ella, fue por atender a los progresistas que se lo pidieron y estar convencido de lo idóneo del momento para iniciar una etapa en principio esperanzadora para el país. Lo confirma en una carta escrita el 10 de diciembre de 1813 a su hijo Agustín.

*... estoy aprontando mis recados p<sup>a</sup> soltar la Alcaldía el día último de este mes, lo que no veo la hora de qe. suceda...<sup>17</sup>.*

---

<sup>16</sup> Alejandro CIORANESCU, *La Ilustración canaria*, en “Historia General de las Islas Canarias”, de A. Millares Torres, t. IV, ps. 185-192.

<sup>17</sup> Carta fecha cit. Su hijo, desde Londres y con reiteración, le insta a continuar en la política local. Después de varias negativas, José de Betancourt, en misiva del 10 de mayo de 1814, le dice: “... pr. el [ejemplar] de la Constitución Española qe. te remití verás como no podía continuar con la Alcaldía; ps. en el día primero de Enero se deven renovar todos los Alcaldes constitucionales”.



XI

TRABAJOS ARQUITECTONICOS EN CANARIAS



Al tratar de la estancia de Betancourt y Castro en Cádiz y Madrid, destacamos su labor como arquitecto, disciplina en la que sería erróneo tenerle por un simple aficionado porque los trabajos dados a conocer, hablan, suficientemente, de su dominio de la misma. Recordamos igualmente que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando le distingue como miembro honorario durante su segunda residencia en la villa madrileña, así como que en 1797 André-Pierre Ledru resalta su vinculación a la nombrada especialidad.

A lo dicho sobre los numerosos volúmenes de arquitectura existentes en su biblioteca en 1816, hay que añadir legajos y carpetas varias, tales como *un paquetón de dibujos hechos por el Sor. D. Josef, un cartón con quinientas veinte y dos estampas de varios tamaños y representaciones y un libro de afolio forrado en papel pintado que no contiene sino dibujos de arquitectura...*<sup>1</sup>. Su inclinación por esta materia la pone bien de relieve en las recomendaciones escritas a su hijo Agustín, especialmente cuando en 1814 se traslada del Oscott College a un centro de Londres:

*... metodiza tu tiempo p<sup>a</sup> el dibujo; y si no hubiese en el nuevo Colexio buen maestro, aunqe. creo lo haya, puedes tomar uno en particular en la forma más cómoda qe. se pueda. El entrar en colores es cosa divertida, p<sup>o</sup> lo pr. es dibujar cabezas y figuras enteras, y lebantar planos, p<sup>a</sup> tanto como se te ofrecerá en tu vida, particularmte. de arquitectura*<sup>2</sup>.

José de Betancourt vive una época de suma importancia para la evolución de las enseñanzas artísticas en el Archipiélago<sup>3</sup>. La presencia en las Islas de Diego Nicolás

<sup>1</sup> A.H.B.C., Invent. cit.

<sup>2</sup> Carta 8.III.1814.

<sup>3</sup> Véase D. MARTINEZ DE LA PEÑA, M. RODRIGUEZ MESA y M.A. ALLOZA MORENO, *Organización de las Enseñanzas Artísticas en Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1987.

Eduardo, Jerónimo de Róo, Antonio Martínez de la Plaza, José de Viera y Clavijo y otros, contribuye a la creación de la Academia de Arquitectura de Las Palmas y de las Escuelas de Dibujo de las Reales Sociedades Económicas de esta ciudad y La Laguna, donde Antonio Sánchez solicitó en 1787 *enseñar gratuitamente* a quienes quisieran aplicarse al aprendizaje de la pintura y dibujo<sup>4</sup> y su suegro, Juan de Miranda, ingresa como socio dos años más tarde<sup>5</sup>. En Canaria, Luján Pérez terminaría ocupando la dirección de su Escuela, donde acudirían artistas como Fernando Estévez, Nepomuceno, Flores y un largo etcétera. Betancourt y Castro, de formación académica acorde con las ideas estéticas de su tiempo, mantiene relaciones con todos ellos y es consciente de la imperiosa necesidad de arquitectos y maestros de obras, existente en las Islas. Pero este es un tema que por temor a extendernos más de lo previsto nos prohibimos tratar. Ahora bien, no podemos pasar por alto que con el pintor Cristóbal Afonso, amigo desde la época de la exploración de la Cueva de Icod, profundizó José Luján Pérez en el arte del dibujo y que por su consejo, y el de su protector Blas Sánchez Ochando, acudió a Tenerife para estudiar en La Orotava el famoso Cristo atado a la columna de Roldán, una de las muestras más bellas del barroco hispalense.

Conviene asimismo tener presente que una hermana del mencionado Sánchez Ochando casó con Pablo de Betancourt, sargento mayor de Gran Canaria y como ya dijimos, hermano de José, en cuya casa reside Luján cuando talla su conocida Virgen de Gloria para la iglesia de San Juan Bautista de la villa orotavense<sup>6</sup>. Es decir, que la amistad del artista de Guía con la familia Betancourt era estrechísima y, en cierto modo, la refleja sus intervenciones —como luego se verá— en obras arquitectónicas diseñadas por el mayorazgo, después de su regreso al Archipiélago.

Uno de sus primeros trabajos, a juzgar por las aseveraciones de Pedro Tarquis Rodríguez en su “Diccionario de arquitectos, alarifes y canteros”, es el de *los planos y proyectos de un nuevo convento e iglesia de Santo Domingo* en el Puerto de la Cruz, hermosa edificación que, notablemente transformada, aun puede admirarse en la mencionada ciudad, aunque desde la primera mitad de la centuria del XIX dejó de servir de residencia a los frailes dominicos. Tarquis no facilita la fecha de elaboración de los mismos, pero en una nota a pie de página dice que en el “Libro de Fábrica” existente en el “Archivo de la Exclaustración” consta su intervención *después del incendio de 19 de diciembre de 1778*<sup>7</sup>. Alejandro Cioranescu también recoge la noticia del

<sup>4</sup> R.S.E., L. act. IX, sig. 22/9, ses. 9.VI.1787.

<sup>5</sup> R.S.E., L. act. IX, ses. 11.VII.1789.

<sup>6</sup> Santiago TEJERA Y DE QUESADA, *Don José Luján Pérez*, Madrid, 1914, p. 50. Hasta ahora se ha venido afirmando que la imagen fue tallada en 1779, aunque ignoramos si en base a alguna apoyatura documental. El “Libro de Gasto y resivo...” de la cofradía de Nuestra Señora de los Remedios de la nombrada parroquial, informa sobre su colocación en 1806:

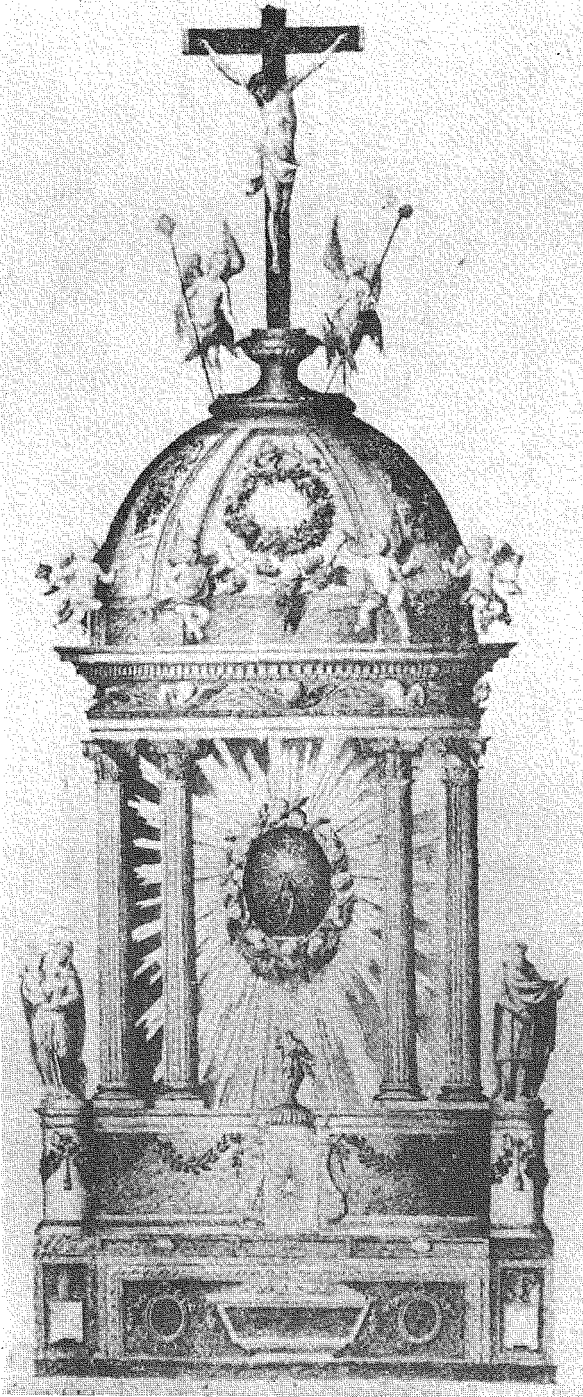
“Itt. 12 rrpt<sup>a</sup> tomados por la asistencia de la Hermd. a la Colación. de N.S. de Dolores.

...

Itt. 3 ps. tomados pr. el Alquiler y merma dela Cera p<sup>a</sup> la Novena de N.S. de Dolores.

Itte. 30 ps. dados p<sup>a</sup> ayuda del costo dela Imagen de Dolores de esta Parroq<sup>a</sup>”.

(A.P.S.J., Lib. cit., ctas. 1806, fs. 45 y 61v).



Tabernáculo proyectado por José de Betancourt y Castro para la Catedral de Las Palmas. (Copia de J. Luján Pérez y J. Ossavarry en A.C.L.P.)



suceso acaecido en la noche del 21 del referido mes, señalando que el convento *fut reconstruit en 1781-1786, en partie sur les plans de l'architecte José de Betancourt, frère de Agustín de Betancourt*<sup>8</sup>. Por su parte, Lope Antonio de la Guerra confirma como fecha del incendio la última de las indicadas, anota que el fuego alcanzó las casas inmediatas de los herederos de Juan de Montemayor y tras dejar constancia del regreso de los religiosos al convento —*reedificado á expensas de las limosnas de algunos devotos...*— el 21 de diciembre de 1780, día de Santo Tomás, precisa que el Santísimo fue colocado en un oratorio hasta tanto se pudiera *fabricar Iglesia*<sup>9</sup>.

Cuando se produce la catástrofe, Betancourt y Castro sólo cuenta veintiún años de edad, pero no sabemos, con exactitud, la fecha de ejecución de estos planos, aunque sí que los frailes, al reinstalarse en su cenobio — lo acabamos de manifestar— carecen de *iglesia*. Cioranescu habla del período 1781-1786... Y es seguro que Betancourt —perfecto conocedor del lugar donde se levanta el edificio por haber vivido en una casa de las proximidades— viaja a Francia en 1785. ¿Envía desde la capital gala algún diseño para su terminación?; ni en la correspondencia familiar examinada ni en su archivo particular, hemos encontrado la menor referencia a este trabajo, pero confesamos no haber intentado esclarecer el tema investigando la documentación de los dominicos correspondiente a esta época<sup>10</sup>.

Desde París, donde residía, debió de remitir la traza del altar mayor del templo de San Juan Bautista de La Orotava, conservada en esta parroquia y firmada en 1787 con las iniciales J.B.C. El diseño presenta inequívocos paralelismos con algunos de los grabados franceses existentes en poder de sus herederos. Jesús Hernández Perera, que desde hace años viene dedicando especial atención a los tabernáculos de Betancourt<sup>11</sup>, afirmaba en 1967 que éste *se conserva casi con los mismos ingredientes del dibujo original, y se sabe estaba hecho en el mencionado 1787*<sup>12</sup>.

<sup>7</sup> Pedro TARQUIS RODRIGUEZ, *Diccionario de arquitectos, alarifes y canteros...*, “Anuario de Estudios Atlánticos”, Madrid-Las Palmas, 1966 (núm. 12), ps. 427, 428, 429.

<sup>8</sup> A. CIORANESCU, *Puerto de la Cruz*, Romerman Ediciones, Tenerife, 1970, p. 37.

<sup>9</sup> Lope A. DE LA GUERRA, *Memorias*, III, ps. 19, 20, 35, 36.

<sup>10</sup> Clementina Calero Ruiz, en *El convento dominico de S. Pedro González Telmo...* (“Homenaje a Alfonso Trujillo”, A.C.T., 1982, ps. 152-174), cita la fecha del voraz incendio dada por Lope A. de la Guerra y manifiesta: “José de Bethencourt y Castro, fue llamado más tarde por los monjes para que realizara los planos y proyectos de un nuevo convento e iglesia de Santo Domingo, debido a sus conocimientos en arquitectura”, y remite al *Diccionario* de Tarquis.

<sup>11</sup> Su interés por la obra artística de José y Agustín de Betancourt le llevó en la década de los cincuenta, junto con José de Lugo Méndez, a realizar el encomiable trabajo de copiar varias de las cartas del célebre ingeniero fallecido en Rusia en 1824, cuyos originales, a juzgar por las dificultades encontradas, resultan hoy de muy difícil consulta.

<sup>12</sup> J. HERNANDEZ PERERA, *Tabernáculos neoclásicos de Tenerife y Gran Canaria*, en Anuario del Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1968, ps. 44-50. Véase también Alfonso TRUJILLO RODRIGUEZ, *El retablo barroco en Canarias*, Las Palmas, 1977, I, p. 196. Consideramos oportuno anotar, que en 1787 ostentaba el cargo de rector de la parroquia el también portuense e imaginero Luis Caveza y Viera, pariente muy próximo del historiador José de Viera y Clavijo (M. RODRIGUEZ MESA, *La Hermandad Sacramental de San Juan Bautista...*, 1982, p. 29).

Siguiendo un orden cronológico hay que insertar el ya comentado *Plan del edificio... para la fabrica de/Motonería* del arsenal de La Carraca, donde, en la segunda quincena de marzo de 1789 se disponía a *Plantificar... las primeras delineaciones*<sup>13</sup>. Aproximadamente unos tres años más tarde ejecuta en Madrid el también citado plano de la edificación proyectada por el Real Consulado lagunero, aprobado por la Academia de San Fernando en la misma fecha que los diseños de fachadas para *la Cárcel y la Casa contigua al Consulado*, según certifica el secretario de la comisión de arquitectura, Luis Paret<sup>14</sup>.

Una vez en Tenerife interviene en obras muy diversas. Sus servicios son frecuentemente requeridos desde distintas poblaciones del Archipiélago. Su participación en el espléndido altar mayor de Santa Ana de Garachico —terminado en 1799 y bendecido en 1802—, con columnas flanqueadas por dos bellísimas imágenes —la titular y San Joaquín— de Luján y sobre cuyo manifestador se alza el magnífico Cristo Crucificado de Martín de Andújar, tan certeramente estudiado por el querido amigo y compañero Domingo Martínez de la Peña<sup>15</sup>, parece estar clara. La tesis sobre su autoría, mantenida desde hace largo tiempo por Hernández Perera<sup>16</sup>, contribuye a confirmarla los siguientes pagos efectuados con cargo a un crédito concedido al propio Betancourt, por Domingo de Mora y Salazar.

1795		Rv.
	Agosto 20, por pagado a Christ <sup>al</sup> . Afonso de Canaria	150.
...		
1796		
	Enero 16, por id. A Christ <sup>al</sup> . Afonso .....	450.
	por id. a Sebastn. Alvelo .....	900.
	? 20, por id. a José Luján y Péres de Canaria	900.
1797		
	Marzo 21, por id. a Sebastn. de Alvelo .....	600.
...		
1798		
	Junio 30, por 23l ps 7½ qs. pagd <sup>o</sup> a D. Pablo Castro	
	p. costo de dos Imágenes .....	3479.3
	= por flete de dhas. y demás del Retablo	
	remitd <sup>o</sup> p <sup>a</sup> Garachico .....	210.

<sup>13</sup> Ver cap. VII.

<sup>14</sup> Estos dos últimos se conservan en el archivo familiar y como ya dijimos, fueron aprobados por la "Junta de Arquitectura" en 30 de junio de 1792 (Véase cap. VIII).

<sup>15</sup> D. MARTINEZ DE LA PEÑA Y GONZALEZ, *El escultor Martín de Andújar y Cantos*, en "Archivo Español de Arte" (N.º 135), 1961, ps. 215-240.

<sup>16</sup> Véase *Tabernáculos...*, p. 47 ("Me atrevo a pensar anduvo también aquí la mano de Betancourt", comenta al citar esta obra).



Los asientos, de gran riqueza, son corroborados y aun ampliados por otras anotaciones contables que insertamos a pie de página<sup>17</sup>. Las soberbias tallas, bien atribuidas a Luján en base a la inscripción puesta en sus respectivas peanas por el estofador Manuel Antonio de la Cruz, quedan definitivamente documentadas. Se resuelve así el problema de su costo planteado por Pedro Tarquis en “Antigüedades de Garachico”<sup>18</sup> y, documentalmen- te también, puede comprobarse la comentada relación entre los Betancourt y el notabilísimo maestro de Guía, pues Pablo, hermano, como bien se sabe, de José, es quien se encarga del cobro de las efigies de Santa Ana y San Joaquín.

No olvidamos tampoco que Betancourt y Castro estaba muy vinculado a la entrañable Villa y Puerto, de donde su madre, Leonor de Molina y Briones, era natural, aunque quienes le confiaban los proyectos valoraban muy en primer lugar sus sobresalientes conocimientos arquitectónicos. Precisamente éstos aconsejaron al Cabildo Catedral de Las Palmas, en 1799, encargarle un estudio de tabernáculo, aceptado por el insigne portuense con todo agrado, según consta en acta de la sesión celebrada en 19 de junio de dicho año<sup>19</sup>, sin embargo, José de Betancourt no lo cumplimentaría hasta 1807.

<sup>17</sup> A.Z.C., Lib. “Facturas de Salidas. Otras razones. J.C.H.” “Razón de las partidas que se han pagado en Cuenta del Crédito que dio Dn. Domingo de Mora y Salazar de 1600 ps. cte. á favor del Sor. Coronel D. José de Betancourt y Castro”. En otro libro de la misma firma y aproximadamente bajo igual leyenda, consta el siguiente detalle:

“1794		Rvn.
	Abril, 24 Por pagado al Sor Dn Josef de Betencourt y Castro .....	3000
	Nov., 18 Por id. al dº .....	3000
1795		
	Julio, 7 Por id. al dº .....	600
	Agost. 20 Por id. a dn Christóval Afonso .....	150
1796		
	Enero, 16 Por id. adº Afonso .....	450
	Por id. á Sebastián Alvelo .....	900
	Dic., 28 Por id. á Josef Luján y Pérez .....	900
1797		
	Por id. ál Sr. Dn Josef .....	900
	Mayo, 21 Por id. al dho Alvelo .....	600
	Julio, 3 Por id. al Sr Dn Josef (pr la compra del órgano) .....	2250
1798		
	Junio, 30 Por costo de dos Imágenes .....	3479
	Por fletes de dichas .....	210
		16439”

<sup>18</sup> Pedro TARQUIS RODRIGEZ, ob. cit., p. 38. El apartado 183 de su “Inventario de bienes...”, facilita otro dato muy revelador:

“Item. otro [legajo] con tres cartas y tres cuentas que pertenecen a los gastos hechos en el tabernáculo de Garachico”.

<sup>19</sup> A.C.L.P. Lb. 61. Actas capitulares.

Desde el 3 de enero de 1792 el conde de Floridablanca, con motivo del incendio ocasionado por el Retablo de la Capilla de la Real Cárcel de Corte de Madrid, había recordado al ilustrado obispo del Archipiélago Antonio Tavera y Almazán una disposición de Carlos III, de 25 de noviembre de 1777, en el sentido de que éstos no se hiciesen de madera, para evitar tales desgracias<sup>20</sup>. Por ello Betancourt realiza un plan para ejecutar en mármol, cuyo presupuesto se solicitó muy tardíamente al escultor Giuseppe Gaggini. Los cuatro dibujos coloreados a la acuarela y la correspondiente documentación explicativa de la obra, la dio a conocer Enrique Marco Dorta hace más de veinticinco años con gran riqueza de detalles<sup>21</sup>. Esto nos evita abundar en el tema, porque, documentalmenete hablando, es muy poco lo que podríamos aportar. Pero a pesar del interés del Cabildo la obra no se llevó a la práctica; no obstante, del diseño —dibujo n.º 4— que la representa de frente, falta el original. El que existe en la actualidad en el archivo catedralicio es una copia del escultor Luján Pérez pintada a la acuarela por José de Ossavarry, circunstancia, a nuestro juicio, posible de justificar.

La iglesia matriz de La Orotava —población de residencia de José de Betancourt— tenía prevista la colocación de un altar con tabernáculo de columnas y cúpula rematada por una imagen de la titular, con templete flanqueado por las estatuas de Santa Ana y, según parece, San Joaquín. Así lo había dispuesto el arquitecto de Carlos III, Ventura Rodríguez, en el plan de adaptación de la cabecera del templo trazado en 1784. Estos planos para la reforma y conclusión de dicha iglesia, descubiertos por Francisco Iñiguez<sup>22</sup> y magníficamente tratados por Hernández Perera<sup>23</sup>, no se siguieron del todo. Bien conocidos por Betancourt y Castro, cabe la posibilidad de que el dibujo de la pieza citada —aunque en su archivo poseía abundantes modelos— le sirviera de inspiración para ejecutar el destinado a la catedral grancanaria, llevado parcialmente a la práctica con posterioridad para la Concepción orotavense en el taller genovés del mencionado Gaggini, mediante encargo de su mayordomo de fábrica Antonio Monteverde y Rivas<sup>24</sup>.

---

<sup>20</sup> A.D.T., Doc. s.c.

<sup>21</sup> E. MARCO DORTA, *Un proyecto de tabernáculo para la Catedral de Las Palmas*, El Museo Canario, Las Palmas, 1961-1962 (Núms. 77-84), ps. 123-141.

<sup>22</sup> F. IÑIGUEZ ALMECH, *La formación de don Ventura Rodríguez*, en "Archivo Español de Arte", t. XXII, 1949, p. 144 y lámina XI.

<sup>23</sup> J. HERNANDEZ PERERA, *Planos de Ventura Rodríguez para la Concepción de La Orotava*, "Revista de Historia", t. XVI, 1950, ps. 142-161. En este excelente estudio, aporta un plano no reproducido por Iñiguez.

<sup>24</sup> Según un recibo facilitado a través de J. Zárate por María de las Mercedes Rodríguez Benito, viuda de A. Monteverde García, el 21 de octubre de 1835, el beneficiado D. Curras recibe de un hijo de Monteverde y Rivas, "catorce mil doscientos y cincuenta rs.vn.", que le adeudaba por "razón de pagos del Tabernáculo". Las cuentas de la "Casa Cóloman", detallan con generosidad los diversos costos tanto de éste como del púlpito genovés de la referida iglesia: →

Marco Dorta opina, con fundamento, que al no agradecer en La Orotava un diseño enviado desde Italia y firmado por Giacomo Gaggini, se acudió al de Betancourt, pudiendo ser una de las causas que imposibilitaron su conservación en el archivo de la catedral<sup>25</sup>, aunque también es posible que se haya hecho uno nuevo para la Concepción, pero adaptando el de Las Palmas y *variándole los pormenores que lo diferencian* de la obra que hoy admiramos<sup>26</sup>, colocada en 1823, es decir, algunos años

→	• “Antonio Monteverde y Rivas s/c corrte. Debe al Dho. s/c. Separada. r <sup>o</sup> n. 43.120.12. Por saldo que queda debiendo del costo y gastos del Tabernáculo y Púlpito recibidos de Génova por el Bergn. Temístocles, según cuenta entregádale con fha. de hoy	43.129.12
	• Antonio Monteverde y Rivas s/c. Separada Debe a Diversos. r <sup>o</sup> n. 121.079.16 Por importe de las siguientes partidas que le adeudamos con arreglo a la Cuenta que le hemos pasado con fha. de hoy relativa al costo y gastos del Tabernáculo y Púlpito recibos de Génova por el Bergn. Temístocles; a saver:	
	A Gastos menudos por portes de cartas .....	90.
	A Ganancias y Pérdidas. Por comisión de pagar en Londres L. 866.2.3 libradas por Ghigliazza y C <sup>a</sup> .....	390.22
	A Ghigliazza y C <sup>a</sup> a/c. L.fbc <sup>o</sup> 38.525.11 Por lo siguiente: Costo y gastos en Génova del expresado ¿? tabernáculo y púlpito, según Factura de 2 Nov <sup>o</sup> ult <sup>o</sup> L ftc <sup>o</sup> 33.135.16.	
	Flete de Génova al Puerto, según contrata 5.270.16.8. Intereses sobre Lfn <sup>o</sup> 7.135.16 desde 2 de Novbre. de 1822 hasta 12 de Febrero 1823 ... 118.18.4 .....	120.598.28
		R <sup>o</sup> n. 121.079.16

\* \* \*

- Ghigliazza y C<sup>a</sup> n/c... Deben a Diversos...
- A Antonio Monteverde y Rivas s/c. separada por valor de L. 866.2.3. Sters. que en varias fhas. libraron aquellos sobre Londres.
- Al Bergn. Temístocles por gastos de Puerto...
- ...
- A Ganancias y Pérdidas. Por diferencia entre el valor dado pr. Ghigliazza y C<sup>a</sup> a las Lfbc<sup>o</sup> 26.000 que costó el púlpito y tabernáculo; y el cambio de 40 s. a que hemos calculado las L. 866.2.3. Sters. libradas sobre Londres en reembolso de aquella suma...".

(A.Z.C., Lib. 281 borrador, ctas. 10.III.1823)

<sup>25</sup> E. MARCO DORTA, *Un proyecto de tabernáculo...*, p. 129.

<sup>26</sup> En el trabajo referenciado, anota el profesor Marco: “ Los diseños de Bethencourt no se siguieron con toda exactitud al labrar el tabernáculo de La Orotava. Las imágenes de San Joaquín y Santa Ana fueron reemplazadas por dos ángeles, sobre pedestales de sección cuadrada y no circular; en las cañas de las columnas se suprimieron las estrías; se quitaron los querubines del friso y se puso como remate de la cúpula una estatua de la Fe, en lugar del Crucificado y los ángeles del proyecto de Las Palmas. La mesa de altar se hizo sencilla, dándole forma de sepulcro”.

después de fallecido José de Betancourt y Castro, si bien se venía gestando, por parte de su nombrado hermano político, desde mucho antes. Es más, el manifestador, con su sol, tallado en madera de cedro por Fernando Estévez en 1827, presenta indudables puntos en común con el trazado para la catedral de Santa Ana.

Las variantes aludidas no son excesivas y tienen cierta lógica, debiéndose tener en cuenta, a la hora de analizar el conjunto, lo manifestado por Betancourt en su informe del 24 de septiembre de 1807, referente a que el trabajo lo había realizado *atendiendo a la combinación del reducidísimo recinto destinado para su colocación, con la disposición de la Capilla, y aún con la magnitud del Templo mismo*<sup>27</sup>. Las características de la iglesia orotavense, aconsejarían la adaptación comentada. Lo que presentó algunos problemas a Monteverde y Rivas —y en ésto sí que influyeron las distintas ubicaciones sugeridas por Ventura Rodríguez—, fue su emplazamiento. La falta de acuerdo sobre el mismo dio origen a la presentación de quejas en el obispado tinerfeño y a la súplica —por parte del mayordomo, ante la postura del párroco Buenaventura Padilla—, del envío de *un Ingeniero como Tolosa u otro* para solventar la controversia, pues estimaba debía colocarse en el lugar indicado en su día por Eduardo<sup>28</sup>.

También se afirma que el diseño de las bellas andas del Corpus de la iglesia de San Juan Bautista de La Orotava, talladas por Fernando Francisco Estévez para el convento dominico de San Benito, es de Betancourt y Castro. Este plano, según se dice, está fechado en 1809<sup>29</sup>. A propósito de ello consideramos obligado anotar, que en el archivo de sus herederos hemos examinado otro con la leyenda: *Andas de Corpus de Sn. Juan Bta. en la Villa de la Orotava*.

Hernández Perera estima debe ser suyo el plan de *un gran altar mayor con templete de columnas que permanece inédito en la Biblioteca* de la Universidad de La Laguna, realizado asimismo para el convento orotavense de frailes dominicos<sup>30</sup>, mientras que Alfonso Trujillo declara en su “Retablo barroco...” que el mayor del templo de Santiago del Realejo Alto, *por su fecha y traza neoclasicista*, es relacionable con Betancourt<sup>31</sup>.

El año 1807 figura, bien destacado, en un diseño de fachada conservado en el archivo familiar, que parece corresponderse, incluso en sus medidas, con el de la casa Lugo-Viña situada en la calle de la Carrera de La Orotava, familia, como se sabe, vinculadísima al polifacético autor. La portada y número de ventanales coinciden con una traza mucho más elemental facilitada por Juan Zárate y Cólogan, donde consta la siguiente anotación: *Fachada prinl. para la Casa dela Orotava de Dn. F.L.V.*

<sup>27</sup> A.C.L.P., *Memoria* enviada por J. Betancourt al secretario del Cabildo Catedral, Vicente Ramírez, publicada por E. Marco Dorta en el apéndice del artículo mencionado. También se ocupa del tema en *Planos y Dibujos del Archivo de la Catedral de Las Palmas*, Museo Canario, 1964, ps. 37, 38.

<sup>28</sup> A.D.T., Cartas de fecha 6 y 7 de abril de 1823, dirigidas al provisor José Martínón por A. Monteverde y B. Padilla respectivamente. (En doc. s.c.).

<sup>29</sup> J. HERNANDEZ PERERA, *Tabernáculos...*, p. 48.

<sup>30</sup> J. HERNANDEZ PERERA, *Tabernáculos...*, ps. 48, 49.

<sup>31</sup> A. TRUJILLO RODRIGUEZ, *El retablo barroco en Canarias*, C.I. Gran Canaria, 1977, t. I, p. 93.

Según sus amables informes, pertenece a un expediente comprensivo de parte de las cuentas de esta edificación, correspondientes al período 1780-1790, pero la mencionada con anterioridad debió de ser, con algunas variantes, la que terminó ejecutándose.

El sencillo fortín de La Rambla, estratégicamente situado sobre un gran promontorio, dominando las playas de La Fajana y Castro así como las proximidades del Guindaste, data de 1808, fecha de adquisición, por el propio José de Betancourt, de cuatro *cañones de hierro*<sup>32</sup>. La instalación presenta claros síntomas de haber sido restaurada en la centuria actual.

El arte decorativo y efímero no le fue ajeno. Un boceto de 1814 se guarda entre sus papeles. Representa un *arco-monumental* rematado por una corona, bajo la cual figura un medallón con el busto de Fernando VII y unas leyendas de difícilísima lectura por lo borrosas. Parece estar dedicado al regreso del *Deseado*, detallando Betancourt, en una de las notas marginales, los costos de maderas, engrudos, muselina y mano de obra...<sup>33</sup>. Excelente dibujante, en este mismo año promete a su hijo enviarle a Londres el diseño para un sello<sup>34</sup> y ejecuta otras piezas artístico-religiosas cuyo destino desconocemos.

Su quehacer arquitectónico exige un estudio muchísimo más profundo. Aquí sólo relacionamos, a modo de sencillas referencias, algunas obras civiles, religiosas y militares. Podríamos haber incluido otras de carácter popular, tales como los lagares de Zamora (Realejos) y el Miradero (Icod), pero una vez más reiteramos estar condicionados por el espacio. Ni siquiera tratamos el proyecto de casa para el mayorazgo que pensaba construir frente a la iglesia matriz de La Orotava<sup>35</sup>; tampoco los trabajos de ampliación de la adquirida en la calle real del Agua de la misma población

---

<sup>32</sup> Véase cap. X.

<sup>33</sup> También inserta, en la zona correspondiente al cuerpo superior, dos anotaciones descriptivas de especial significación dadas las circunstancias políticas del momento: “1<sup>a</sup>. La España descuaderna el libro de la Constitn./2<sup>a</sup>. La Musa en actitud de escribir la historia entre las banderas de la Nación, y de los aliados”.

<sup>34</sup> Carta 8.III.1814.

<sup>35</sup> En el testamento otorgado en nombre de su esposa, María Rosa Lugo, para lo cual le concedió poderes el 23 de agosto de 1808 ante el escribano Miguel de la Guardia, se refiere a la misma:

“Item, me comunicó que habiendo sido su voluntad quando se permutaron algunos tributos de los que le correspondían por legítima de su madre por cambio de una casa cita enfrente de la Iglesia Parroquial de esta Villa, ala Señora D<sup>a</sup> María de Llarena, como consta de la escritura celebrada en la Isla dela Palma, que fuese dicha Casa un donativo a favor de dicho nuestro hijo Dn Agustín para dar principio ala que pensamos fabricar en aquel parage, se tenga por tal donativo desde la celebración de dicha escritura, y como también piesa de aumento a las otras que se permutaren o adquirieren para el mencionado fin, por loque extiendo su legado a todos los subesores Primogénitos de él”.

Las referencias a este proyecto abundan en distintos documentos.

a los herederos del escribano Montenegro, donde residiría hasta el final de sus días<sup>36</sup>, ni sus planteamientos para la reconstrucción del convento orotavense de San Lorenzo, destruido por el fuego en 1801.

Pero existe otra vertiente, dentro de este campo, imposible de silenciar: la dirección de obras. Cuando se está reedificando —de acuerdo con *los planos formados en Madrid por los mejores arquitectos*— la iglesia de Candelaria —incendiada el 15 de febrero de 1789—, en la que *comenzó a trabajarse el día primero de marzo de 1797*, gracias, en parte, a las limosnas recibidas de La Habana y para cuya continuación concedió Carlos IV, el 27 de octubre de 1798, *licencia para pedir en varias partes de América*<sup>37</sup>, se acude a José de Betancourt. Lo testimonia el apartado número 95 del inventario hecho a raíz de su muerte:

---

<sup>36</sup> La oportuna escritura, la describe así:

“Casa alta y sobradada, de obra limpia madera de tea cubierta de texa con su primero, y segundo traspatio cituada en la Calle del agua de la mencionada Villa, y linda por el naciente citio de la Casa del Mayorazgo de Román, por el poniente de la Calle del Agua, por arriba casa del sitado Mayorazgo y por abajo solar y sitio de D. Diego Lercaro y Ponte”.

José de Betancourt, para ampliar esta antigua residencia de Crispulo Restituto Montenegro, adquiere “dos citiecitos contiguos e indispensables para su aumento”, según señala en escrito de 7 de marzo de 1815 y corrobora un documento posterior, que precisa eran propiedad del mencionado *Diego Lercari* y limitaban “por debajo callejón de Sto. Domingo y por delante calle del agua” (A.C.O., Lb. Tributos, f. 4).

Las obras efectuadas para adecuarla como casa principal del mayorazgo debieron de ser importantes. Tanto al intendente Francisco de Paula como a su hijo Agustín, les informa sobre costos, explicándole a este último, mediante misiva del 31 de mayo de 1815: “...hemos tenido la satisfacción de haver dormido en ella la noche del 10 del presente. Todos nos hallamos muy bien en esta propia habitación”.

Esta expresión denota la alegría de ver cumplido un deseo largamente acariciado, pues si bien es verdad que —entre otras— poseía la magnífica casona de La Rambla, donde solía residir con frecuencia, en La Orotava habitaba una de alquiler... Lo confiesa él mismo en el aludido escrito de 7 de marzo:

“... Yo actualmte. la estoy componiendo p<sup>a</sup> dejar luego la otra a su dueño, lo qe. pienso verificar pr. todo abril”.

También lo refrenda su “Inventario de bienes...”:

“Item. otro [legajo] con quince apuntes, incluso algunas cartas correspondientes a los alquileres de la casa que habitó el Señor Dn. Josef propia del Señor Marqués de la Candia”.

<sup>37</sup> A.D.T., Doc. s.c. = Pedro Tarquis, en *Riqueza artística de los templos de Tenerife* (Santa Cruz, 1968, p. 72), señala que los planos se encargaron a Madrid “a don Manuel Martínez Rodríguez, uno de los mejores arquitectos que por entonces había en España y sobrino del famoso Ventura Rodríguez”. Juan Primo de la Guerra recoge igualmente la reconstrucción en su *Diario* (ps. 174, 175), y resalta la figura del padre Carrillo: “A su constancia y a su celo infatigable se debe la reedificación de aquel monasterio, en el cual, consultando las obras de don Benito Bails y disponiendo el mismo padre puso en práctica planos y diseños aprobados por la Academia de San Fernando...”.

*Item un legajo con dies cartas, y dos planos que dice: Convento de Candelaria dirigido por el Sor. Dn. Josef de Betancurt y Castro, sus planos, y demás*<sup>38</sup>.

Como ejemplo de su actividad en la faceta anotada lo consideramos suficiente, sobre todo, si previa situación en el tiempo, se valora en su justa dimensión la gran significación del templo de la patrona del Archipiélago.

Dejamos igualmente constancia de su sensibilidad urbanística. Pendiente de las transformaciones de Santa Cruz de Tenerife, en 1815 no duda en escribirle al intendente Francisco de Paula Paadin:

*[Los barcos...] qe. han llegado de nua. Península parece qe. han benido cargados de tiernos pimpollos de oliva: ¡Quiera el cielo arrayguen y prosperen en todo el Reyno, y den su benéfica sombra desde esa plaza de la Candelaria reformada con el despojo de su fuente*<sup>39</sup>.

---

<sup>38</sup> A.H.B.C., "Inventario de bienes...".

<sup>39</sup> Carta 7.III.1815.





XII

SU COLECCION DE PINTURAS



En febrero de 1797 el botánico Ledru visita la casa tinerfeña de Betancourt y Castro, donde admira, como ya anotamos, preciosos *cuadros de Rubens, Van Dyck, El Españolito y Miranda*, según recoge en "Voyage aux illes de Ténériffe..." editado en París unos años más tarde. Desde entonces la cita a esta colección ha venido siendo habitual, sobre todo al tratarse del ambiente artístico del siglo XVIII en Canarias. En artículos de la especialidad abundan las referencias a la misma, cuya formación, en ocasiones y *en gran parte*, ha sido atribuida a Agustín de Betancourt, posiblemente por desconocimiento de la rica personalidad de su hermano mayor<sup>1</sup>.

Estas circunstancias nos obligan a facilitar nuevos datos documentales e insistir en otros con el propósito de contribuir al esclarecimiento, al menos parcialmente, de determinados aspectos hasta ahora confusos. Por supuesto que no vamos a entrar en el análisis de las obras, que desconocemos si se conservan en su totalidad, pues en el pavoroso incendio sufrido por la residencia de los Betancourt en 1889<sup>2</sup> pudieron desaparecer algunas. Además, su detallado estudio requeriría, a nuestro juicio, la intervención de distintos especialistas y sería una labor larga y no exenta de dificultades, que escapa por completo al objetivo propuesto al iniciar este trabajo.

Las atribuciones, en algunos casos poco rigurosas, hechas a lo largo de la pasada centuria y la época en que vive José de Betancourt, con su doble realidad de barroco

---

<sup>1</sup> A. Pérez Zamora, en febrero de 1859, refiriéndose a Agustín de Betancourt, escribe: "Hoy día existe en poder de un individuo de su familia una colección de hermosos cuadros de incalculable mérito. Esta rica colección, única seguramente en su clase en toda la provincia según los inteligentes, es debida en gran parte a Béthencourt, quien contribuyó a que se compraran" (Véase S. PADRON ACOSTA, *El ingeniero Agustín de Bethencourt y Molina*, La Laguna, 1958, ps. 17-19).

<sup>2</sup> Según un "Expediente para la baja de la riqueza que le corresponde a la casa de los herederos de D. José Castro situada en la calle del Agua", facilitado por J. Zárate Cólogan, el mismo acaeció en el mes de mayo del citado año.

y clasicismo, por lo que a la producción pictórica durante los reinados de Carlos III y Carlos IV se refiere, convierte su catalogación en tarea compleja. La segunda mitad del siglo XVIII en España exige en numerosísimos casos apreciaciones individualizadas dada la irregularidad del encuentro entre barroco tradicional y neoclasicismo, aunque en el período correspondiente al monarca citado en segundo lugar se observe un mayor acercamiento de este último al europeo. Sin embargo, para el estudioso de esta etapa, donde sobresale la figura de Francisco de Goya, nada fácil de encasillar en las inclinaciones pictóricas de su tiempo, constituye una encrucijada comprobar influencias francesas e italianas, expresiones rococó, dieciochescas, pintura académica y atisbos neoclásicos. Claro que José de Betancourt residió en París, y mantuvo estrechas relaciones —también desde Canarias como exportador de vinos— con Gran Bretaña y diversos países de Europa, pero lo hizo igualmente en la capital de España donde disfrutó de la amistad de relevantes figuras.

La colaboración del ingeniero Agustín en la selección y compra de algunas piezas no la ponemos en duda. Al contrario, conociendo la sensibilidad artística de ambos y su identificación en estos temas, la damos por segura; lo que no compartimos es el plano secundario adjudicado en ocasiones a José de Betancourt y Castro en la formación de la misma. En este sentido es bien revelador el último párrafo de la siguiente cláusula testamentaria otorgada con poder de su esposa:

*Ytem: Que habiendo de unánime consentimiento hecho donativo de todas las pinturas o quadros como Láminas, Estampas, Miniaturas, Libros, Alhajas de Oratorio, Sala y Estrado, y, de la China a nuestro hijo legítimo y principal heredero Dn Agustín Betancourt y Lugo, para que como Primogénito de la Casa, la continúe y aumente con el aseo que por su clace le corresponde, lo confirmamos y declaramos, excluyendo a otra persona alguna el poder por ninguna causa ni derecho alegarle ninguna pertenencia a esta donación, cuyo casi total donativo, lo he comprado con dinero de la pensión de dies y ocho mil reales anuales que me paga S.M. y disfruto como bienes casi castrenses<sup>3</sup>.*

De procedencia familiar, por concepto de herencias y otros es seguro que recibió algunos lienzos, pero según todo parece indicar varios de los más sobresalientes fueron adquisiciones suyas y en su mayoría, si seguimos a André-Pierre Ledru, efectuadas antes de 1797. Además, en su archivo dejó testimonios escritos —posiblemente hoy desaparecidos— sobre algunas de las obras de la colección, que no se circunscribe —y lo aclaramos para evitar malinterpretaciones de lo dicho anteriormente con respecto a la pintura en tiempos de Carlos III y Carlos IV— a un período determinado. Las referencias llegadas hasta nosotros, prueban la atención documental que les prestaba:

---

<sup>3</sup> A.H.B.C., Test. cit.



José de Betancourt y Castro. Oleo sobre lienzo de forma oval. 72 x 57 cms. (Colección particular. Fotografía cedida por J. Zárate Cologan).



*Ytem Un legajo con cinco cartas que corresponden a la pintura de San Pedro. Ytem otro con dos, sobre el quadro del Nacimiento, y el de San Gerónimo. Ytem otro con una sobre los quatro Evangelistas que contiene la colección...<sup>4</sup>.*

El año de su regreso al Archipiélago —1793— y lo expuesto hasta ahora nos conduce a pensar en lo fundamental que para la consecución de los cuadros principales debieron de resultar sus estancias en París, Londres, Cádiz y Madrid, especialmente en la primera y última de estas ciudades. Relacionar sólo los personajes tratados por ambos hermanos en la etapa de instalación del Gabinete de Máquinas madrileño, sería insistir en los nombres de Moratín, Maella, Peret, Villanueva... Es muy probable que al volver a Tenerife trajera algunas obras consigo. Otras las recibiría a través de “Cólogan” y restantes firmas dedicadas al tráfico marítimo-comercial con el Continente. Precisamente en unas anotaciones contables de la referida casa, correspondiente al movimiento registrado en su cuenta durante el mes de mayo de 1795, consta:

*Por importe Estampas y Láminas... R<sup>o</sup>n. 621'20.*

desconociendo si se trata del costo de las mismas o, como era habitual, de los fletes de algún envío de cierto volumen cuya procedencia no se consigna<sup>5</sup>. Encargos de cajones con libros y otros embarcados en Londres aparecen igualmente reflejados; también cita en sus papeles los puertos de La Coruña y Cádiz.

Su amistad con los artistas locales no consideramos necesario reiterarla: Cristóbal Afonso, Luján Pérez, Juan de Miranda<sup>6</sup>, Fernando Estévez<sup>7</sup> y en general con todos los establecidos en las Islas, incluyendo los foráneos residentes en ellas durante determinados períodos, caso de ingenieros militares, Le Gros...<sup>8</sup>.

<sup>4</sup> “Inventario de bienes...”.

<sup>5</sup> A.H.B.C., Lib. de “Cuentas de Dn José B. Castro y dn. Bernardo y dn Juan Cólogan”.

<sup>6</sup> De este poseía varias obras. Juan Primo de la Guerra, en su *Diario* —p. 286—, recoge “un apostolado, en cuadros pequeños...”.

<sup>7</sup> En su testamento encarga a su hijo Agustín siga preocupándose de la celebración “del entierro de nuestro Señor JesuChristo que se... venera el Viernes Santo de cada año en la... Iglesia del Mártir San Lorenzo”, encargando paguen de sus bienes, “a Dn. Fernando Estévez, profesor de Escultura, cincuenta pesos corrs. por la cabeza y manos” que le había “encargado y a cuyo modelo ha dado principio, para una Ymagen de nuestra Señora de los Dolores, recomendando al Dn Fernando el esmero y exactitud con que debe ejecutarlo...”.

<sup>8</sup> Le Gros, en unión de los marqueses de Villanueva y San Andrés, acompañó a Ledru en la visita realizada por éste a Betancourt y Castro, en febrero de 1797. De nacionalidad francesa, llegó a impartir clases de dibujo en la Escuela del Consulado del Mar.

Los naturalistas que camino de América se detienen en Tenerife y le visitan en el Valle de la Orotava, divulgan, en ocasiones, las excelencias de la colección<sup>9</sup>. En André P. Ledru, miembro de la Sociedad de las Artes de Le Mans, tenemos un buen ejemplo. En Canarias se conoce bien la valía de la misma y cuando avanzada la centuria del XIX —en 1880— Santa Cruz de Tenerife organiza su famosa “Exposición de Bellas Artes”<sup>10</sup>, el crítico E. Zerolo, que censura la colocación de algunos cuadros y se muestra disconforme con la autoría de una tabla propiedad de Dositeo Cullen reseñada como de Leonardo da Vinci<sup>11</sup>, no duda, sin embargo, en dedicar los máximos elogios al lienzo n.º 12 representando a *Cupido* y figurado en el catálogo como obra de Van Dick<sup>12</sup> perteneciente a la familia Betancourt y Castro. También menciona, entre las pinturas *más notables* de la muestra, *La Fortuna y la Abundancia*<sup>13</sup>, *San Marcos Evangelista* y *El Rey David* de esta misma colección, *acaso* —manifiesta— *la de más mérito que tenemos en la Provincia*<sup>14</sup>.

---

<sup>9</sup> Cabe la posibilidad, de que en alguno de los barcos utilizados por éstos, adquiriese algunas obras. El 20 de noviembre de 1800, en su mencionado *Diario* —p. 56— refleja Juan Primo de la Guerra: “Don Josef Betancourt, después de haber pasado algunos días en Santa Cruz, se ha restituido a su casa de La Orotava. Ha tomado una colección de trajes del uso de Francia, el mayor número de modas y peinados de las damas y algunas otra pieza de curiosidad. Estos días ha habido la proporción de encontrarse dichas estampas, medallones y otras alhajas preciosas, a la llegada de dos embarcaciones procedentes de aquella nación...”.

<sup>10</sup> Véase “Exposición de Bellas-Artes en Santa Cruz de Tenerife. Año de 1880. Catálogo de objetos”, Imprenta Isleña, 1880.

<sup>11</sup> Se refiere a “Santa Catalina”, en la que observa “defectos de dibujo y perspectiva” impropios del citado maestro, cuya obra *Mona-lisa* confiesa haber admirado en el Museo del Louvre. “No es esto negar —escribe— sea Leonardo de Vinci el autor de la Santa Catalina expuesta; pero permítaseme dudarle, que nada es tan desconfiado como la ignorancia” (“Revista de Canarias”, 8.VIII.1880, n.º 41).

<sup>12</sup> Manifiesta Zerolo: “De Van-Dick, dice el catálogo, es el lienzo núm. 12, que representa un *Cupido*, y que es de los de más extraordinario mérito de los cuadros reunidos. Fácilmente se reconoce en la corrección del dibujo, colorido, soltura y admirable disposición de la cabeza, la mano de un maestro; pero, ¿será éste Van-Dick? No conozco obras suyas que se parezcan á la que analizamos y que permitan comparar; pero debe asegurarse que, si no es de Van-Dick, pudiera ser de quien estuviese aún á mayor altura” (Revista cit.).

En fecha reciente —3 de marzo de 1988— y durante una conferencia pronunciada en sesión pública de la Real Academia de Bellas Artes de San Miguel Arcángel, bajo el título “El escultor Fernando Estévez y el ingeniero José Bethencourt y Castro”, Jesús Hernández Perera calificó este *Cupido* de “excelente, magnífico y colorista”, agregando: “por él era tenido como obra de Van Dyck y sabemos que responde a un dibujo conocido de Van Dyck”.

<sup>13</sup> Según informes de Juan Zárate y Cologan, al dorso de esta obra existe una cartela con una leyenda en italiano que traducida al español, dice: “La Fortuna derrama riqueza en el regazo de la Prudencia”, seguida de la inscripción: “Del Cavalier Liberi”. Tras el oportuno examen, ha llegado a la conclusión de que se trata de un lienzo de Pedro Liberi (1605-1687), siendo su título correcto: “La Fortuna y la Prudencia”.

<sup>14</sup> El propio J. Zárate y Cologan nos manifiesta haber descubierto que la excelente obra de esta colección, titulada hasta ahora “Bandidos en el monte”, representa “el descanso de unas tropas españolas en la guerra de Flandes”. Concretamente “en una vaguada dentro de un bosque de los alrededores de Breda”. La atribuye a Peter Snayers (1592-1667).



José y Agustín de Betancourt, buenos dibujantes, se preocuparon de infundir en sus descendientes —ya aludimos al caso del primero— su apasionado amor por el arte. En 1814 y desde Londres, el joven primogénito del mayorazgo enviaba a su padre un retrato hecho por una de sus primas y en septiembre del mismo año, mediante *un rollo* fechado en San Petersburgo, era el ingeniero quien le hacía llegar *los retratos de tus sobrinas y hermana*, realizados por su hija Carolina seis años antes. En la correspondiente misiva comentaba haber visto pocas mujeres con tanta facilidad para el dibujo<sup>15</sup>. Posteriormente, en 1820, también remitiría a su hermana Catalina de Betancourt, esposa de Antonio Monteverde y Rivas, una *estampa*, obra de sus hijas, acompañada de un escrito donde refiere: *dicen es mi retrato y que se me parece*<sup>16</sup>. Sería interesante poder contemplar hoy, en una exposición bien documentada, los trabajos artísticos de los insignes inventores y sus familiares, puesto que algunos de sus sobrinos también destacaron en este campo; entre ellos Manuel Monteverde Betancourt, mariscal de campo de los Reales Ejércitos y benefactor de la Academia de Bellas Artes de Canarias.

---

<sup>15</sup> Carta 15.IX.1814.

<sup>16</sup> Carta de Agustín de Betancourt a A. Monteverde, fechada el 15.IX.1820 en San Petersburgo.



XIII

SU FALLECIMIENTO



José de Betancourt fallece a los 59 años de edad. El examen de la abundante documentación consultada no nos ha permitido conocer las causas de tan temprano desenlace. Es más, su intensa actividad e incluso la ilusión puesta en la adecuación de su nueva casa de la calle del Agua de La Orotava, disfrutada durante escaso tiempo, parecen descartar el padecimiento de una enfermedad muy larga. En su correspondencia más íntima, solamente se queja de pequeños y espaciados achaques, caso de una dolencia de rodilla que en mayo de 1812 le impide desplazarse a La Matanza para presenciar *las peleas de los Gallos*<sup>1</sup>, pero de todos ellos se repone con relativa facilidad. Más enfermiza era su hermana María, habitualmente atacada *por la acostumbra ericipela*<sup>2</sup>.

No intentamos decir que su muerte se produjera de forma súbita, pues unos días antes, consciente de su posible final y valiéndose de su hermano político Antonio Monverde, escribe a su hijo mayor:

*... ya qe. el Sor. nos ha dado medios p<sup>a</sup> qe. tomes una buena educación, procura qe. ella sea para tu salvación; así te lo encargo en cumplimiento de mi obligación, recomendándote el amor a Dios sobre todas las cosas, y a tu próximo...*

añadiendo al final:

*Reiterote mi encargo, amado hijo mío: qe. si el Sor. fuere servido llevarme*

---

<sup>1</sup> Carta a su hijo Agustín, fechada en La Orotava en 9 de junio de 1812.

<sup>2</sup> Así se lo comunicó José de Betancourt a su hijo mayor, mediante carta de 10 de diciembre de 1813. En 22 de agosto del mismo año le había manifestado: "A Madrinita le ha dado algo de aire y se halla en cama bañada de sudor, como tu sabes qe. acostumbra...".

*para sí, antes de bolberte a ver, procures siempre socorrer al pobre de qualquier manera qe. puedas, perdonar a tus enemigos...<sup>3</sup>.*

Una carta de Monteverde y Rivas, remitida a Londres el 28 de abril de 1816, informa de la fecha y hora del óbito:

*Mi querido sobrinito Agustín: lleno del mayor sentimiento tomo la pluma en esta ocasión..., después de haberle servido yo de amanuense a tu Papá en una qe. te escribió en sus últimos días. Antes de ayer, a cosa de las 9 de la mañana, dejó de existir en este mundo percedero...*

Y con cierto laconismo, tras recordar que su propio padre le había recomendado regresar inmediatamente a Tenerife, agrega:

*... es necesario qe. se cumpla esta disposición, para qe. te bayas imponiendo en los asuntos y cosas de tu Casa, pues la providencia ha decretado qe. nuestra sucistencia dependa al parecer en estas infelices peñas<sup>4</sup>.*

Su enterramiento en el templo conventual de San Francisco queda reflejado en la partida que transcribimos, seguramente sentada en el oportuno libro de defunciones de la parroquia matriz de La Orotava con posterioridad a la fecha consignada en la misma, pues señala el día de apertura de sus disposiciones testamentarias:

*En veinte y siete de Abril de mil ochocientos y dies y seis años, enla Iglesia delos Padres franc<sup>o</sup>s. de esta Villa de la Orotava, se enterró Dn Josef Betancourt, y Castro Molina y Briones, Cavallero profeso dela orden de Calatrava, y Coronel de Milicias, natural del Puerto dela Orotava su edad cosa de cincuenta y nueve años, viudo de D<sup>a</sup> María Rosa de Lugo natural de la Isla de la Palma, hijo lexítimo del Teniente Coronel de Reales Exércitos Dn Agustín de Betancourt cavallero dela misma Orden natural del referido Puerto de la Orotava y de D<sup>a</sup> Leonor de Molina y Briones natural del Puerto de Garachico, recibió los Santos Sacramentos e hizo testamento serrado ante Dn Domingo González Regalado Escribano público, en veinte de Abril del referido mes y año, y se abrió en dos de Mayo del Espresado año=Ignacio Yañes Sansón<sup>5</sup>.*

• • •

<sup>3</sup> Carta sin fecha.

<sup>4</sup> Carta fecha cit., remitida a Londres, a Agustín de Betancourt y Lugo, mediante Robert Barry. Una vez en la isla, apenas si tuvo tiempo de imponerse en los asuntos de su casa, pues falleció en el mismo año que su padre, siendo sepultado en el cementerio habilitado en la incendiada iglesia franciscana de La Orotava, el 27 de diciembre (A.P.C.O., Lib. X defunc., f. 104v).

<sup>5</sup> A.P.C.O., Lib. X defunc., f. 99v.

La posteridad no ha sido justa con José de Betancourt y Castro, cuya vida y obra hemos procurado esbozar sin intentar, en ningún momento, agotar el tema por la sencilla razón de que en historia nunca se sabe todo y menos aún en el caso presente, en que la investigación casi acaba de empezar. Por ello, este insuficiente bosquejo biográfico, con evidentes lagunas, sólo pretende llamar la atención sobre su rica personalidad y estimular a su estudio. Quizás, una exhausta labor investigadora en uno de los archivos citados, donde no tuvimos oportunidad de trabajar personalmente en la medida deseada, teniendo que limitarnos —en contra de nuestra norma habitual— a examinar la documentación procedente del mismo que paulatina, generosa y amablemente se nos fue facilitando, aporte nuevos datos y evite el lógico riesgo —incrementado precisamente por esta causa— de ignorar circunstancias e incurrir en errores de apreciación. No obstante, confiamos en haber dejado abierto el camino para que otros estudiosos, con más suerte y acierto, corrijan fallos, esclarezcan los períodos oscuros de su vida y contribuyan al mejor conocimiento de su quehacer.





XIV

FUENTES DOCUMENTALES



#### ARCHIVOS:

A.C.L.P.	Archivo Catedral. Las Palmas.
A.C.O.	Archivo Casa-Museo Ossuna. La Laguna.
A.D.T.	Archivo Diocesano de Tenerife. La Laguna.
A.F.J.H.	Archivo F.J. del Hoyo Monteverde.
A.H.A.R.	Archivo Herederos Alvarez Rixo. Puerto de la Cruz.
A.H.B.C.	Archivo Herederos Betancourt y Castro. La Orotava.
A.H.P.	Archivo Histórico Provincial. Tenerife.
A.M.P.C.	Archivo Municipal. Puerto de la Cruz.
A.P.C.O.	Archivo Parroquial de la Concepción. La Orotava.
A.P.C.R.	Archivo Parroquial de la Concepción. Los Realejos.
A.P.P.F.	Archivo Parroquial N.S. Peña de Francia. Puerto de la Cruz
A.P.S.S.P.	Archivo Parroquial El Salvador. Sta. Cruz de la Palma.
A.P.S.J.	Archivo Parroquial San Juan Bautista. La Rambla.
A.R.M.	Archivo Rodríguez Mesa.
A.Z.C.	Archivo Zárate Cologan.
B.M.S.C.	Biblioteca Municipal. Santa Cruz de Tenerife.
B.U.L.	Biblioteca Universidad. La Laguna.
I.E.C.	Instituto de Estudios Canarios. La Laguna.
R.S.E.	Real Sociedad Económica de Amigos del País. La Laguna.

#### MANUSCRITOS:

BETANCOURT Y CASTRO, José: *Plan y Descripción de una Cueva que se halla en la Isla de Tenerife, a distancia de una milla del lugar de Icod, hacia el Norte, examinada el 14 de Noviembre del año de 1776, por Dn. José, Dn. Agustín Bethencourt de Castro y Molina, Dn José de Monteverde y Molina, Cristóval Afonso Maestro de Pintura, y otros.* (A.H.A.R.).

- BETANCOURT Y CASTRO, José: *Discurso en que se señalan ciertas primeras materias abandonadas en esta Isla de Tenerife, que habiendo sido inútiles hasta aquí, pueden ser susceptibles de más ventajosas formas en las Artes, Agricultura, y Comercio.* (R.S.E.).
- BETANCOURT Y CASTRO, José: *Método de cultivar los Morales, según las experiencias hechas en esta Islas de Tenerife.* (R.S.E.).
- BETANCOURT Y CASTRO, José: *Modo de hacer el tejido de surga listado.* (R.S.E.).
- BETANCOURT Y CASTRO, José: *Discurso sobre la Historia natural de la Orchilla con reflexiones acerca de su conservación, y aumento de Cosecha En Tenerife. Contiene el método de usar esta Planta en las manufacturas de seda, y Lana.* (A.C.O.).
- BETANCOURT Y CASTRO, José: *Discurso En que se exponen los medios más fáciles, y menos costosos para plantificar una Imprenta en la Isla de Tenerife.* (R.S.E.).
- BETANCOURT Y CASTRO, José: *Ensayos sobre La sementera del Trigo en los años de 1778, 79 y 80. Con razón de sus efectos, y observaciones.* (R.S.E.).
- BETANCOURT Y CASTRO, José: *Continuación de los ensayos sobre la sementera de Trigo hechos en Icod el Alto año de 1781.* (R.S.E.).
- BETANCOURT Y CASTRO, José: *Noticia del 5º año de los ensayos sobre la sementera de trigo hechos en Icod el Alto en el año 1782.* (R.S.E.).
- BETANCOURT Y CASTRO, José: *Noticia del plantío de Algodoneros hecho en la Rambla el día 28 de Mayo de 1782.* (R.S.E.).
- BETANCOURT Y CASTRO, José: *Cantilena. En celebridad del Día del Rey Nuestro Señor.* (R.S.E.).
- BETANCOURT Y CASTRO, José: *Oda. En celebridad del Día del Rey Nuestro Señor.* (R.S.E.).
- BETANCOURT Y CASTRO, José: *A la muerte de Marcia. Oda sáfica adónica.* (B.U.L.).
- BETANCOURT Y CASTRO, José: *A los días del Ve. pastor Mirtilo, su amigo Belisco.* (B.U.L.).
- BETHENCOURT Y CASTRO LUGO, José: *Noticias biográficas de Dn Agustn. de Bethencourt y Molina. 1840.* (A.H.B.C.).
- RODRIGUEZ MESA, Manuel: *Un gran proyecto del siglo XVIII: Puerto de la Cruz, principal centro portuario de Canarias.* (A.R.M.).
- RODRIGUEZ MESA, Manuel: *Aspectos artísticos de Cádiz, Barcelona y Rosas en la correspondencia del ilustrado Urtusáustegui.* (A.R.M.).

#### PUBLICACIONES CONSULTADAS:

- BAILLON, Austin G.: *El establecimiento de Teatro y Bailes... [Puerto de la Cruz], "El Día", Santa Cruz de Tenerife, 23.XII.1984.*
- BOGOLIÚBOV, Alekséi: *Un héroe español del progreso: Agustín de Betancourt, Seminario y Ediciones, S.A., Madrid, 1973.*
- BONNET Y REVERON, Buenaventura, *La Junta Suprema de Canarias, La Laguna, 1980.*
- CALERO RUIZ, Clementina: *El convento dominico de S. Pedro González Telmo en el Puerto de la Cruz, "Homenaje a Alfonso Trujillo", A.C.T. (I), 1982, ps. 151-175.*

- CAVANILLES, José, *Cartas a José Viera y Clavijo*, A.C.T., 1981.
- CIORANESCU, Alejandro: *Agustín de Betancourt. Su obra técnica y científica*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1965.
- CIORANESCU, Alejandro: *La Ilustración canaria*, en "Historia General de las Islas Canarias" de A. Millares Torres, t. IV, ps. 185-192.
- Exposición de Bellas Artes en Santa Cruz de Tenerife. Año de 1880. Catálogo de objetos*. Imprenta Isleña, Santa Cruz de Tenerife.
- GARCIA-DIEGO, José A.: *Huellas de Agustín de Betancourt en los Archivos de Breguet*, Anuario de Estudios Atlánticos, Madrid-Las Palmas, n.º 21, 195, ps. 177...
- GARCIA ORMAECHEA Y CASANOVAS, Pedro: *La partida de bautismo de Betancourt*, Revista de Obras Públicas, Madrid, junio 1963, ps. 365-369.
- GARCIA ORMAECHEA Y CASANOVAS, Pedro: *Agustín de Betancourt: su juventud y su vejez*, "El Día", Santa Cruz de Tenerife, 8 y 9.VIII.1974.
- GOYANES CAPDEVILA, José: *Las antiguas industrias de la seda en Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife, Litografía A. Romero.
- GUERRA Y PEÑA, Lope Antonio: *Memorias*, Museo Canario, Las Palmas, (4 t.), 1951, 1955, 1957, 1959.
- GUERRA, Juan Primo de la: *Diario*, (2 t.), Aula de Cultura de Tenerife, 1976.
- GUIGOU Y COSTA, Diego M.: *El Puerto de la Cruz y los Iriarte*, Tenerife, 1945.
- HERNANDEZ GONZALEZ, Manuel: *Los conventos de La Orotava*, Gráficas Yurena, Tenerife, 1983.
- HERNANDEZ GONZALEZ, Manuel y ARBELO GARCIA, Adolfo: *Revolución liberal y conflictos sociales en el Valle de la Orotava (1808-1823)*, Puerto de la Cruz, 1984.
- HERNANDEZ PERERA, Jesús: *Planos de Ventura Rodríguez para la Concepción de La Orotava*, Revista de Historia, La Laguna, t. XVI, 1950.
- HERNANDEZ PERERA, Jesús: *Tabernáculos neoclásicos de Tenerife y Gran Canaria*, Anuario del Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1968.
- IÑIGUEZ ALMECH, Francisco: *La formación de don Ventura Rodríguez*, Archivo Español de Arte, t. XXII, 1949.
- LEDRU, André-Pierre: *Voyage aux iles de Ténériffe, la Trinité, Saint-Thomas, Sainte-Croix et Porto-Ricco*, París, 1810.
- MALASPINA, Alejandro: *Viaje científico y político a la América Meridional, a las Costas del Mar Pacífico y a las Islas Marianas y Filipinas*, El Museo Universal, Madrid, 1984.
- MARCO DORTA, Enrique: *Un proyecto de tabernáculo para la Catedral de Las Palmas*, El Museo Canario, Las Palmas, 1961-1962.
- MARCO DORTA, Enrique: *Planos y Dibujos del Archivo de la Catedral de Las Palmas*, El Museo Canario, 1964.
- MARTINEZ DE LA PEÑA Y GONZALEZ, Domingo: *El escultor Martín de Andújar y Cantos*, Archivo Español de Arte, (n.º 135), Madrid, 1961.
- MARTINEZ DE LA PEÑA, D., RODRIGUEZ MESA, M. y ALLOZA MORENO, M.A.: *Organización de las Enseñanzas Artísticas en Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1987.
- MILLARES CARLO, Agustín y HERNANDEZ SUAREZ, Manuel: *Bibliografía de escritores canarios*, (II), El Museo Canario, Las Palmas, 1977.

- MONTEVERDE Y MOLINA, José: *Relación circunstanciada de la defensa que hizo la Plaza de Santa Cruz de Tenerife, invadida por una esquadra inglesa, al mando del contra-almirante Horacio Nelson, la madrugada del 25 de julio de 1797*, Madrid, 1798.
- Nobiliario de Canarias*, t. I y III, J. Régulo, Editor, La Laguna, 1952 y 1959.
- OSSUNA Y VAN DEN-HEEDE, Manuel: *El Regionalismo en las Islas Canarias*, Imp. A.J. Benítez, Santa Cruz de Tenerife, 1904.
- PADRON ACOSTA, Sebastián: *El ingeniero Agustín de Béthencourt y Molina*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1958.
- PERAZA DE AYALA, José: El Real Consulado de Canarias, A.C.T., 1966.
- PEREZ VIDAL, José: *La imprenta en Canarias*, Rev. de Historia, La Laguna, 1976.
- REGULO PEREZ, Juan: *La Laguna y la sericultura canaria*, La Laguna, 1976.
- RODRIGUEZ MESA, Manuel: *La Hermandad Sacramental de la Parroquia de San Juan Bautista de La Orotava*, Gráficas Tenerife, 1982.
- ROMEY PALAZUELOS, Enrique: *La Económica a través de sus actas*, La Laguna, 1970.
- ROMEY PALAZUELOS, Enrique: *La tertulia de Nava*, La Laguna, 1977.
- RUMEU DE ARMAS, Antonio: *El "inventor" Betancourt y Castro*, "El Día", Santa Cruz de Tenerife, 20 y 21.VI.1958.
- RUMEU DE ARMAS, Antonio: *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*, C.S.I.C., Madrid, (III, 2.<sup>a</sup> p.).
- RUMEU DE ARMAS, Antonio: *El testamento político del conde de Floridablanca*, Escuela de Historia Moderna, C.S.I.C., Madrid, 1962.
- RUMEU DE ARMAS, Antonio: *Ciencia y tecnología en la España Ilustrada*, Ediciones Turner, Madrid, 1980.
- TARQUIS RODRIGUEZ, Pedro: *Diccionario de arquitectos, alarifes y canteros...*, Anuario de Estudios Atlánticos, Madrid-Las Palmas, núm. 12, 1966.
- TARQUIS RODRIGUEZ, Pedro: *Riqueza artística de los templos de Tenerife*, Santa Cruz, 1968.
- TARQUIS RODRIGUEZ, Pedro: *Antigüedades de Garachico*, A.C.T., 1974.
- TEJERA Y DE QUESADA, Santiago: *Los grandes escultores: Don José Luján Pérez*, Madrid, Impta. Hispano Alemana, 1914.
- TRUJILLO RODRIGUEZ, Alfonso: *El retablo barroco en Canarias*, C.I. de Gran Canaria, 1977.
- ZEROLO HERRERA, Elías: *Crónica de la Exposición de Bellas Artes*, "Revista de Canarias", Tenerife, 8.VIII.1880.

- Nuestro sincero agradecimiento a todas aquellas personas que directa o indirectamente, nos prestaron su colaboración. Muy especialmente a José Tomás de León Fregel, por las reproducciones fotográficas, así como a Juan Zárate y Cologan, Juan Cullen Salazar y Julián Fernández Calzadilla, por permitirnos el examen de numerosos documentos de sus archivos familiares.

